

370.983
B213I 1984.

C. 6 990.

INFORME ECONOMICO DE CHILE 1984



BANCO CENTRAL DE CHILE
Agustinas 1180, Santiago - Chile
Casilla Postal 967 – Santiago - Chile
Teléfono: 6962281
Télex: 40569 CENBC CL

DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL
Ramiro Méndez Urrutia

PUBLICACION EDITADA POR EL
DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES ESTADISTICAS
Y PUBLICACIONES DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

Edición en Español: 1.300 ejemplares
Edición en Inglés: 900 ejemplares

Santiago, junio de 1985

INDICE

I.	<i>ANTECEDENTES GENERALES DEL PAIS</i>	11
1.1.	<i>Ubicación geográfica</i>	13
1.2.	<i>Límites</i>	13
1.3.	<i>Superficie</i>	13
1.4.	<i>Relieve</i>	14
1.5.	<i>Clima</i>	16
1.6.	<i>Chile y la Cuenca del Pacífico</i>	16
1.7.	<i>Recursos naturales</i>	17
	1.7.1. <i>Recursos mineros</i>	18
	1.7.2. <i>Recursos agropecuarios y forestales</i>	24
	1.7.3. <i>Recursos del mar</i>	28
	1.7.4. <i>Recursos energéticos</i>	29
	1.7.5. <i>Recursos antárticos</i>	31
1.8.	<i>Demografía</i>	31
	1.8.1. <i>Antecedentes étnicos</i>	35
1.9.	<i>Evolución constitucional y estructura político-administrativa</i>	35
	<i>Cuadros estadísticos</i>	
Nº	1 <i>Resumen climático de Chile</i>	15
	2 <i>Reservas minerales de Chile</i>	19
	3 <i>Oferta nacional de madera en pie de pino insigne, por tipo de utilización potencial</i>	25
	4 <i>Distribución de la tierra en Chile</i>	26
	5 <i>Tierras de cultivo en Chile</i>	26
	6 <i>Superficie arable y regada de Chile</i>	28
	7 <i>Población total de Chile</i>	32
	<i>Gráficos</i>	
Nº	1 <i>Distribución de la superficie por uso de la tierra</i>	27
	2 <i>Distribución de la superficie de cultivo</i>	27

	3 Población nacional por regiones	33
	4 Población nacional según edad y sexo	34
II.	<i>EVOLUCION DE LA ECONOMIA DURANTE 1984</i>	39
	2.1. <i>Introducción</i>	41
	2.2. <i>La economía chilena en 1984</i>	44
	2.2.1. <i>Aspectos generales</i>	44
	2.2.2. <i>Ocupación</i>	45
	2.2.3. <i>Sector Externo</i>	46
	2.2.4. <i>Sector Monetario</i>	48
	<i>Cuadros estadísticos</i>	
	Nº 1 <i>Términos de intercambio y tasas de interés</i>	43
	2 <i>Indicadores económicos globales: 1973-1984</i>	50
	<i>Gráfico</i>	
	Nº 1 <i>Indicadores relevantes de la economía nacional</i>	51
III.	<i>SECTORES PRODUCTIVOS</i>	53
	3.1. <i>Sectores productivos</i>	55
	3.2. <i>Sector agropecuario</i>	55
	3.3. <i>Sector pesca</i>	56
	3.4. <i>Sector minería</i>	56
	3.5. <i>Sector industria</i>	58
	3.6. <i>Sector construcción</i>	58
	<i>Cuadros estadísticos</i>	
	Nº 1 <i>Tasas de crecimiento anual del producto geográfico bruto (PGB), por ramas de actividad</i>	59
	2 <i>Tasas de crecimiento anual del gasto del producto geográfico bruto (GPGB), según destino a precios de mercado</i>	60
	3 <i>Gasto interno e ingreso nacional disponible</i>	61
	4 <i>Origen por ramas de actividad del producto geográfico bruto (PGB) a precios de mercado</i>	62
	5 <i>Composición de la formación bruta de capital fijo</i>	64
	6 <i>Producción frutícola</i>	65
	7 <i>Area sembrada de cultivos tradicionales</i>	66
	8 <i>Producción pecuaria</i>	68
	9 <i>Embarques de exportación de productos agropecuario- silvícolas</i>	68
	10 <i>Producción de algunos bienes agrícolas</i>	69
	11 <i>Producciones mineras</i>	70
	12 <i>Indices de Producción y de ventas industriales de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)</i>	75
	13 <i>Indices de producción industrial manufacturera</i>	76

14	<i>Despacho de materiales de construcción en el mercado interno</i>	77
15	<i>Edificación aprobada e iniciada: sectores privado y público</i>	77
<i>Gráficos</i>		
Nº	1 <i>Evolución sectorial del PGB</i>	63
	2 <i>Area sembrada de cultivos tradicionales</i>	67
	3 <i>Indice de producción de minerales metálicos</i>	71
	4 <i>Indice de producción de minerales no metálicos</i>	73
	5 <i>Indices de producción y de ventas industriales</i>	74
IV.	SECTOR EXTERNO	79
4.1.	<i>Política arancelaria</i>	81
4.2.	<i>Apertura financiera</i>	82
4.3.	<i>Política cambiaria</i>	82
4.4.	<i>Balanza de pagos</i>	83
	4.4.1. <i>Cuenta corriente</i>	83
	4.4.2. <i>Cuenta de capital</i>	86
4.5.	<i>Inversión extranjera</i>	88
4.6.	<i>Evolución del Comercio Exterior</i>	93
4.7.	<i>Exportaciones en el período 1973-1974</i>	93
4.8.	<i>Exportaciones en los últimos años</i>	93
4.9.	<i>Nivel y estructura de las importaciones: 1973-1984</i>	96
4.10.	<i>Importaciones en los años 1982-1984</i>	96
4.11.	<i>Intercambio comercial</i>	97
<i>Cuadros estadísticos</i>		
Nº	1 <i>Evolución de la estructura arancelaria</i>	84
	2 <i>Liquidación de créditos vía artículo 14</i>	87
	3 <i>Plazos y tasas de interés promedio de créditos ingresados al amparo del artículo 14 de la Ley de Cambios Internacionales</i>	88
	4 <i>Balanza de pagos: 1973-1984</i>	89
	5 <i>Deuda externa de Chile al 31 de diciembre de cada año, 1975-1984</i>	90
	6 <i>Deuda externa de Chile de mediano y largo plazo al 31 de diciembre de cada año. Series nominales: 1960-1984</i>	91
	7 <i>Deuda externa de Chile de mediano y largo plazo. Series nominales y series en dólares de 1976</i>	92
	8 <i>Indices de Comercio Exterior: período 1980-1984</i>	94
	9 <i>Exportaciones de bienes 1973-1984</i>	98
	10 <i>Precios nominal y real del cobre, 1973-1984</i>	101
	11 <i>Importaciones de bienes (CIF)</i>	102
	12 <i>Intercambio comercial por países en 1984</i>	104

	<i>Gráficos</i>	
Nº	1 <i>Evolución de la estructura arancelaria</i>	85
	2 <i>Comercio Exterior, 1975-1984</i>	95
	3 <i>Composición de las exportaciones</i>	99
	4 <i>Precios real y nominal del cobre</i>	100
	5 <i>Composición de las importaciones</i>	103
V.	SECTOR FINANCIERO	105
	5.1. <i>Instituciones financieras</i>	107
	5.2. <i>Asociaciones de Ahorro y Préstamos</i>	108
	5.3. <i>CORFO</i>	109
	5.4. <i>Administradoras de Fondos de Pensiones</i>	110
	5.5. <i>Compañías de Seguros</i>	111
	5.6. <i>Política financiera</i>	111
	5.7. <i>Créditos de apoyo a la actividad productiva</i>	113
	5.8. <i>Tasas de interés en 1984</i>	113
	<i>Cuadros estadísticos</i>	
Nº	1 <i>Costo real del crédito en 1984</i>	114
	2 <i>Comparación de tasas reales de interés 1979-1984</i>	114
	3 <i>Indicadores monetarios I</i>	117
	4 <i>Indicadores monetarios II</i>	118
	<i>Gráfico</i>	
Nº	1 <i>Tasas reales de interés en moneda nacional y extranjera</i>	115
VI.	SECTOR PUBLICO	119
	6.1. <i>Instituciones</i>	121
	6.2. <i>Funciones</i>	122
	6.3. <i>Política tributaria</i>	122
	6.4. <i>Políticas de financiamiento del déficit</i>	123
	6.5. <i>Evolución de la situación fiscal</i>	124
	<i>Cuadros estadísticos</i>	
Nº	1 <i>Gastos, ingresos y déficit fiscal: 1970-1984, consolidado en moneda nacional y extranjera y consolidado como porcentaje del GPGB</i>	126
	2 <i>Gastos, ingresos y déficit fiscal 1970-1984, en moneda nacional y extranjera</i>	128
	<i>Gráfico</i>	
Nº	1 <i>Gastos, ingresos y déficit fiscal como porcentaje del GPGB</i>	127
VII.	EMPLEO Y REMUNERACIONES	129
	7.1. <i>Panorama general</i>	131
	7.2. <i>Composición del desempleo en 1984</i>	134
	7.3. <i>Remuneraciones</i>	136

Cuadros estadísticos

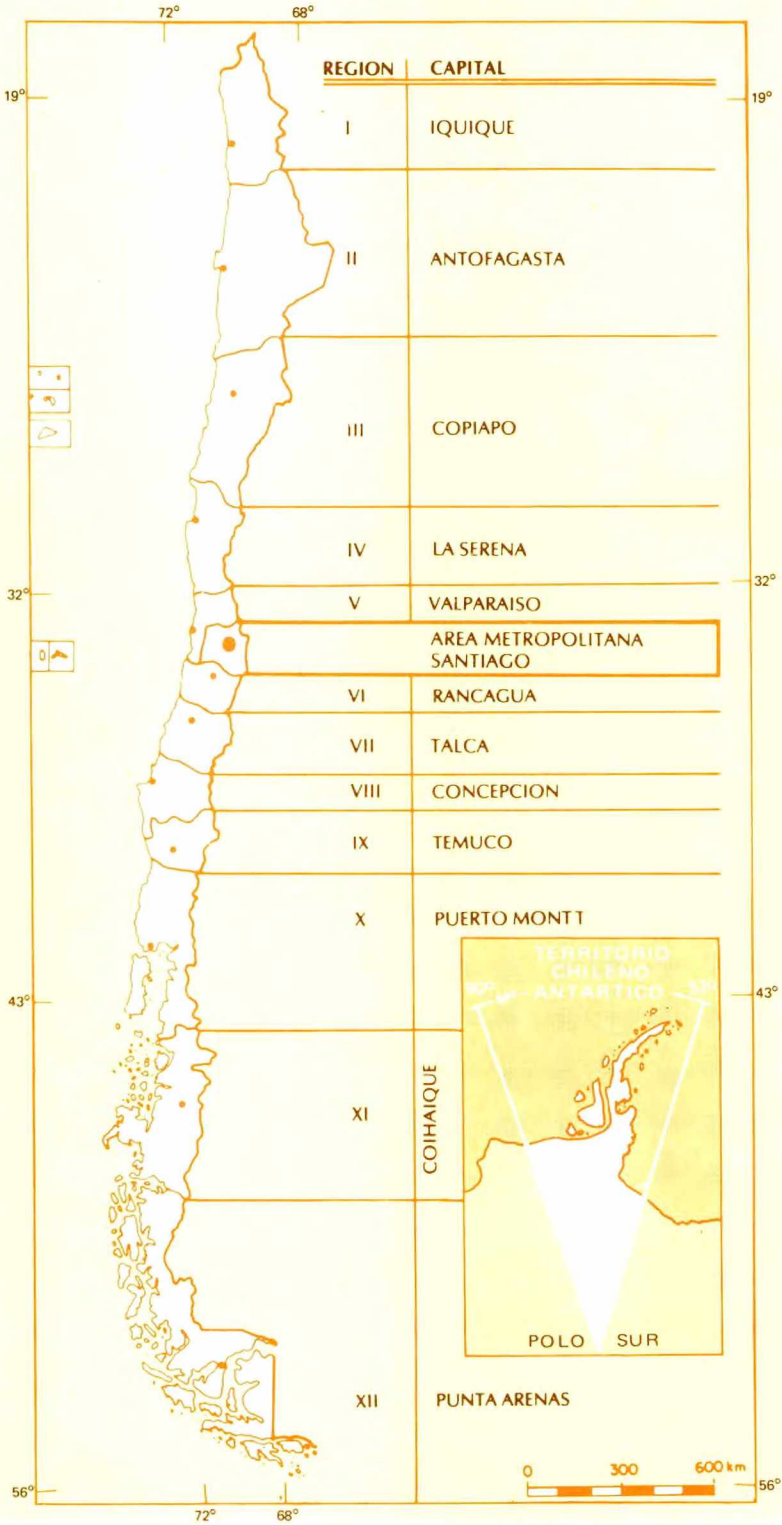
<i>Nº 1 Población y fuerza de trabajo. Total país</i>	<i>131</i>
<i>2 Población y fuerza de trabajo. Gran Santiago</i>	<i>132</i>
<i>3 Fuerza de trabajo ocupada a nivel nacional, por ramas de actividad económica</i>	<i>132</i>
<i>4 Gran Santiago: población ocupada según rama de actividad económica</i>	<i>133</i>
<i>5 Beneficiarios del PEM y POJH. Total país</i>	<i>134</i>
<i>6 Tasa de desocupación y cesantía a nivel nacional</i>	<i>135</i>
<i>7 Tasa de desocupación por rama de actividad económica</i>	<i>136</i>
<i>8 Índice de sueldos y salarios</i>	<i>138</i>

Gráfico

<i>Nº 1 Tasa de desocupación a nivel nacional</i>	<i>137</i>
---	------------

CAPITULO I
ANTECEDENTES GENERALES
DEL PAIS

MAPA DE CHILE REGIONALIZADO



1.1 UBICACION GEOGRAFICA

Chile está situado en el extremo suroccidental de la América del Sur; se prolonga en el Continente Antártico hasta el Polo Sur y su territorio más occidental es la Isla de Pascua en la Polinesia.

En el continente americano Chile se extiende desde los 17° 30' de latitud sur, en su límite septentrional, hasta los 56° 32' de latitud sur en la parte meridional de Sudamérica.

El Territorio Chileno Antártico abarca toda el área enmarcada por los meridianos 53° y 90° de longitud oeste y hasta el Polo, a los 90° de latitud sur.

Chile posee varias islas en el Océano Pacífico, las que incrementan su mar patrimonial. Las más cercanas al continente son las que conforman el archipiélago de Juan Fernández y las islas San Félix y San Ambrosio. Las más alejadas son Sala y Gómez e Isla de Pascua, conocida también como Rapa Nui.

Esta última está situada en la latitud 27° sur y en la longitud 109° 30' oeste, frente al puerto de Caldera, y distante 3.760 kilómetros de la costa continental.

1.2 LIMITES

Al norte, Chile limita con el Perú a través de la Línea de la Concordia, al este con Argentina y Bolivia, al sur con el Polo Sur, y al oeste con el Océano Pacífico, incluido el mar territorial en una extensión de 200 millas marinas.

1.3 SUPERFICIE

Desde la línea de la Concordia hasta el Polo Sur, la longitud del país supera los 8.000 km. La superficie de Chile es de 2.006.626 km², de la cual

756.626 km² corresponden a Chile Continental y 1.250.000 km² al Territorio Antártico Chileno.

De la superficie de Chile Continental, 16.560 km² (2,2% del total) son tierras aptas para el desarrollo de la agricultura; 129.300 km² (17,1%) pueden destinarse a la ganadería y 84.200 km² (11,1%) corresponden a superficies forestales. El área restante, 526.566 km² (69,6%), no es apta para el desarrollo de las actividades antes señaladas, considerándose, en consecuencia, improductiva desde este punto de vista.

En el Territorio Antártico Chileno, por la rigurosidad de su clima, no es posible el desarrollo de la agricultura, ganadería ni actividad forestal.

1.4 RELIEVE

El territorio de Chile Continental está estructurado, en el sentido de los meridianos, fundamentalmente por cuatro fajas de relieve:

De este a oeste dichas fajas de relieve son: la Cordillera de los Andes, la Depresión Intermedia o Valle Central, la Cordillera de la Costa y las Planicies Litorales.

La Cordillera de los Andes se extiende prácticamente a lo largo de Sudamérica y de Chile en particular, sosteniéndose científicamente que luego de sumergirse en el océano, en el Paso de Drake, reaparece en el arco de las Antillas Australes y en la Antártida.

En el norte del país sus cimas sobrepasan los 6.000 metros de altura, en tanto que en la zona central ésta va disminuyendo desde 6.600 metros hasta 3.200 metros.

En su extensión a lo largo de Chile la Cordillera de los Andes presenta 2.085 volcanes. De éstos, 55 se mantienen activos y uno de ellos, denominado Ojos del Salado, es el más alto del mundo.

La Cordillera de la Costa es una cadena montañosa de menor altura que la de los Andes y se extiende desde el Cerro Camaraca – a unos 20 kilómetros al sur de Arica– hasta la península de Taitao en el sur del país. A lo largo de su extensión presenta bastantes alteraciones. En el norte se presenta como un macizo murallón de aproximadamente 2.000 metros de altura, que desciende luego en altura y se desmiembra, desapareciendo prácticamente al norte de Maullín.

Reaparece luego en la Isla Grande de Chiloé y presenta algunos vestigios en las islas Guaitecas, en el archipiélago de los Chonos y en el sector occidental de la Península de Taitao.

Entre la Cordillera de los Andes y la de la Costa se encuentra la Depresión Intermedia o Valle Central, cuyas características más relevantes son su relativa nivelación a lo largo del territorio, que abarca 1.400 metros en el norte del país hasta sólo unos pocos metros sobre el nivel del mar en el sur, y la discontinuidad que presenta en su extensión.

Las planicies costeras o litorales se presentan en forma discontinua en casi la totalidad del territorio nacional.

CUADRO Nº 1

RESUMEN CLIMATICO DE CHILE

ESPECIFICACION	TEMPERATURAS (Promedio en grados Celsius)				TEMPERATURA DEL PARALELO	LLUVIAS (Promedios en milímetros)		
	Anual	Mes más cálido	Mes más frío	Oscilación anual		Anual	Mes más seco	Mes más lluvioso
Iquique	17,9	20,9 E	15,4 J-Ag.	5,5	20°-23°C	2,1	0,0 N-D	0,7 J-Ag.
Canchones	16,7	21,2 F	12,8 J	8,4		0,6	0,0 S-O	0,3 F
Antofagasta	16,6	20,4 E-F	13,4 J	7,0		7,7	0,0 D-E	2,4 J
Refresco	14,4	17,5 E	10,8 Jn.	6,7		9,2	0,0 D-E	4,4 J
Calama	13,3	16,9 E	8,0 J	8,9	30°-18,4°C	(datos incompletos)		
Caldera	16,1	19,7 E	13,0 J	6,7		27,0	0,0 E-F	9,4 Jn.
Vallenar	15,0	19,4 E-F	11,4 Jn.	8,0		64,5	0,0 E-F	24,6 Jn.
Potrillo	11,3	13,7 E	7,8 Jn.	5,9		61,7	0,0 E-F	20,5 My.-Jn.
La Serena	14,7	18,4 F	11,7	6,7		133,3	0,1 E	43,7 J
Ovalle	15,3	19,6 E-F	11,2 J	8,4		136,4	0,2 E	44,1 J
Combarbalá	11,9	15,6 E	10,9 J	4,7		265,0	(sin datos)	
Valparaíso	14,7	18,0 E	11,8 J	6,2		458,9	2,0 F	128,0 Jn.
Quillota	14,4	18,4 E	10,4 J	8,0		424,1	2,2 E	122,3 Jn.
Los Andes	15,4	22,2 E	8,9 Jn.	13,3		312,7	2,2 E	80,4 Jn.
Santiago	14,0	20,0 E	8,1 J	11,9	356,3	1,6 E	84,6 Jn.	
Rancagua	14,0	21,5 E	8,0 J	13,5	445,9	2,5 E	115,9 Jn.	
San Fernando	13,4	20,1 E	7,5 J	12,6	773,1	6,5 F	195,5 Jn.	
Constitución	13,9	18,2 E	10,1 J	8,1	986,3	6,7 E	216,0 Jn.	
Curicó	14,3	21,3 E	7,9 J	13,4	731,3	5,8 F	185,8 Jn.	
Talca	14,8	22,1 E	8,5 J	13,6	716,3	6,1 E	172,8 Jn.	
Talcahuano	12,6	16,5 E-F	9,2 J-Ag.	7,3	1.142,2	13,8 E	231,8 Jn.	
Concepción	13,8	18,0 E	9,6 J	8,4	1.292,8	14,8 E	252,2 J	
Chillán	14,0	20,8 E	7,8 J	13,0	1.033,7	14,9 E	216,4 Jn.	
Puerto								
Domínguez	11,4	15,0 E	8,4 Ag.	6,6	1.553,9	37,2 E	262,7 Jn.	
Traiguén	12,2	17,1 E	7,6 J	9,5	1.280,1	15,9 E	217,0 Jn.	
Temuco	12,0	17,0 E	7,9 J	9,1	1.345,0	24,3 E	219,4 My.	
Valdivia	11,9	17,0 E	7,7 J	9,3	2.488,7	65,4 E	414,1 Jn.	
Puerto Montt	11,2	14,9 E	7,7 J	7,2	2.341,8	112,1 E	301,8 Jn.	
Isla Guaro	9,6	12,5 E	7,3 A	5,2	1.286,4	62,7 E	164,1 My.	
Puerto Aisén	8,9	13,1 E	4,8 J	8,3	2.820,3	190,4 E	312,7 Jn.	
Coihaique	9,3	15,5 F	1,9 J	13,6	1.485,4	0,0 N	358,7 Jn.	
Balmaceda	7,4	13,7 E	0,3 Jn.	13,4	721,0	16,2 O	101,7 J	
Evangelistas	6,4	8,8 F	4,4 J-Ag.	4,4	2.569,7	164,7 O	275,5 M	
Punta Arenas	6,7	11,7 E	2,5 J	9,2	437,1	24,3 O	50,4 My.	
Punta Dungeness	7,0	11,4 E	2,7 J	8,7	50°-5,4°C	252,0	11,7 O	26,0 M

Fuente: Geografía Económica de Chile.

1.5 CLIMA

Chile tiene una variada gama de climas a lo largo de su territorio. Debido a la ubicación del país y a determinadas características térmicas y pluviométricas, gran parte del territorio nacional posee rasgos sobresalientes de clima templado, con todas las buenas cualidades que éste tiene, pero sin una homogeneidad absoluta. Considerando la extensión latitudinal del país, debiese existir una gran diferencia de temperaturas entre los dos extremos del territorio; sin embargo, gracias a la influencia moderadora del océano, a la acción de la corriente fría de Humboldt y al movimiento de las masas de aire —con excepción de la Antártida y de las altas cumbres andinas—, no se presentan grandes diferencias térmicas entre el norte, centro y sur del país.

De norte a sur de su territorio, Chile presenta, en términos generales, los siguientes climas: desértico, estepárico, mediterráneo, templado cálido lluvioso, templado frío lluvioso, templado marítimo lluvioso, estepárico frío, de tundra y polar. En la cordillera andina impera el clima de altura y en sus altas cumbres se da el clima de hielo.

En todo el continente antártico, las condiciones climáticas son extremadamente rigurosas e impera allí el denominado Clima Polar Verdadero. El territorio antártico chileno en su parte más periférica y septentrional, más precisamente en la Tierra de O'Higgins, presenta ciertas características de menor crudeza climática, tal vez por su posición costera.

El agua, recurso muy importante para un país, se presenta en Chile, al igual que su clima, en forma muy variable, de acuerdo con las diversas zonas geográficas: es relativamente escasa en la zona norte, moderadamente abundante en la región central y muy abundante en las partes sur y austral del país.

En su mayoría, los ríos chilenos nacen en el interior de la Cordillera de los Andes, otros en los grandes lagos del sur y unos pocos en la Cordillera de la Costa.

En razón de lo anterior, su orientación es de oriente a poniente y debido a la geografía del país son relativamente cortos, muy accidentados y rápidos, y reciben aportes de numerosos afluentes. En general, no son navegables.

Los ríos chilenos se alimentan principalmente de agua de lluvias, derretimiento de los hielos y nieve precordilleranos y de los aportes de las napas de agua subterránea. En consecuencia, su régimen puede ser lluvioso, con crecidas en la época de lluvias; nivoso, con aumento de caudal en los meses de verano; o mixto, con caudal relativamente estable.

1.6 CHILE Y LA CUENCA DEL PACIFICO

El Océano Pacífico constituye una vasta cuenca oceánica plena de recursos y es un factor de vital importancia para el futuro económico de Chile.

Sus recursos pesqueros y minerales son una reserva indispensable para la sobrevivencia de la humanidad.

La configuración geográfica de Chile ha determinado que sea, esencialmente, un país oceánico. Abierto a la vastedad del Pacífico Sur, por una parte, y a la inmensidad del Territorio Antártico, por otra, Chile domina una significativa parte del Océano Pacífico.

La línea costera de Chile Continental se extiende a lo largo de 4.640 kilómetros, aproximadamente. Comparado con el de otras naciones del Pacífico, el litoral chileno ocupa el sexto lugar, siendo precedido por Indonesia, Australia, Filipinas, Japón y la República Popular China. Si al territorio continental chileno se agrega la extensión de su costa antártica, Chile pasa a ocupar uno de los primeros lugares.

En las últimas décadas, la Cuenca del Pacífico ha venido siendo el escenario de una rápida expansión comercial y económica, protagonizada principalmente por los Estados Unidos, la Unión Soviética, Japón, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y la República Popular China, países que además de tener amplias costas sobre el Pacífico hacen que la región encierre, en el presente, la mayor concentración de población del mundo así como los más elevados índices de crecimiento económico y comercial. Al respecto, cabe señalar que entre 1970 y 1983, el comercio internacional de los países ribereños del Océano Pacífico aumentó 524%.

Las cifras de comercio exterior de Chile indican que, entre 1970 y 1984, el intercambio global de Chile con el exterior se incrementó en 232%, en tanto que el intercambio comercial con los países de la Cuenca del Pacífico creció en 308% en igual período, a pesar de los negativos efectos de la recesión económica mundial.

1.7 RECURSOS NATURALES

En general, puede afirmarse que los recursos naturales de Chile son abundantes y variados.

Debido a sus características y ubicación geográfica, a las extensas cadenas montañosas que lo recorren de norte a sur (representan alrededor del 80% del Territorio Continental), Chile tiene características muy acentuadas de país minero.

Los recursos energéticos del país son relativamente escasos en cuanto a combustibles fósiles se refiere, tales como carbón y petróleo, pero abundantes en cuanto a recursos hidroeléctricos y energía solar.

Con relación a los recursos silvoagropecuarios, cabe señalar que el total de tierras sujetas a explotación en el país (incluidos los potenciales agrícolas y ganaderos) totalizan aproximadamente 28,8 millones de hectáreas.

Del total mencionado, alrededor de 1,2 millones corresponden a cultivos anuales; 0,2 millones a cultivos permanentes, principalmente viñas y

plantaciones frutales; 0,6 millones a praderas artificiales; 12,2 millones a praderas naturales y mejoradas, 6,0 millones a bosques y plantaciones forestales; 1,3 millones a tierra de barbechos y en descanso, y al resto de las tierras (no aptas para la agricultura) corresponden 7,5 millones de hectáreas.

Entre los recursos del agro que presentan las mejores perspectivas en el futuro próximo se destacan los forestales. De los 6,1 millones de hectáreas correspondientes a bosques y plantaciones frutales, 1,7 millones, aproximadamente, son explotables comercialmente.

Aun cuando las tierras cultivables y ganaderas son escasas, en los últimos años se han producido cambios en el sector agropecuario que han permitido que Chile prácticamente se autoabastezca de carne y ocupe un lugar destacado entre los países exportadores de fruta.

El mar chileno enmarca alrededor de 8.000 kilómetros de litoral, lo cual ubica al país entre los de mayor proporción de costas con relación a su territorio, en el mundo.

Además de constituir un elemento esencial de comunicaciones y un agente regulador y caracterizador del clima, encierra una gran riqueza minera y biológica que ha permitido a Chile alcanzar, en la actualidad, el primer lugar entre los países productores de harina de pescado, rubro que representa más de un 60 por ciento de las exportaciones nacionales de productos del mar.

El Planisferio FAO, que muestra gráficamente las áreas de mayor bioproducción marina del mundo, indica que todo el litoral chileno se encuentra entre los de mayor riqueza.

El ecosistema marino chileno contiene aguas de características muy variables en cuanto a temperatura, salinidad, contenido de oxígeno y sales minerales nutritivas.

Como consecuencia del alto contenido gaseoso de las aguas frías de la corriente de Humboldt que bañan las costas chilenas y de la gran cantidad de compuestos nitrogenados minerales que contienen, el plancton y especialmente el fitoplancton son mucho más abundantes que en otros países.

1.7.1 RECURSOS MINEROS

Chile posee una variada gama de minerales en su territorio continental. De ellos, cinco (cobre, molibdeno, renio, litio y yodo) son de gran importancia para el país, por cuanto las reservas conocidas y producción actual ubican a Chile entre los principales proveedores de estos minerales a nivel mundial (ver Cuadro N° 2).

En el último bienio la actividad minera ha representado alrededor de un 9% del Producto Geográfico Bruto, y no obstante los esfuerzos realizados para diversificar e incrementar las exportaciones, así como el grande y sostenido descenso experimentado por el precio del cobre, los embarques de este metal representaron en 1984 un 43% del valor total de las exportaciones del país.

Durante la presente década, el desarrollo de la minería chilena estará estrechamente ligado a la evolución de la Gran Minería Estatal de CODELCO; a la gestación y posterior crecimiento de una Gran Minería Privada, basada inicialmente en los yacimientos de Quebrada Blanca, El

Abra, El Indio, Escondida, Andacollo, Los Pelambres y Los Sauces; a la actividad de la Pequeña y Mediana Minería y a la evolución de toda la minería no cuprífera (oro, plata, molibdeno, carbón, baritina y litio).

A partir de la segunda mitad de la década, será importante la Minería Marítima, para cuya iniciación y desarrollo hay ya empresas interesadas en los nódulos marinos.

Chile tiene reservas conocidas de cobre que alcanzan a 123 millones de toneladas métricas de metal fino, cifra que representa el 25% del total mundial. En cuanto a producción de este metal, en 1982 el país pasó a ser el primer productor mundial de cobre. En molibdeno, Chile es el segundo en reservas y el tercero en producción (12% de la producción mundial); en litio, primero en reservas (55% de las reservas mundiales); y en yodo, segundo en reservas y segundo en producción.

Chile posee también importantes yacimientos de salitre y de hierro, pero ninguno de los dos es de gran importancia en la actualidad debido a que el primero de ellos ha sido sustituido en gran medida por el nitrato sintético y el segundo es abundante en todo el mundo.

CUADRO N° 2

RESERVAS MINERALES DE CHILE

(En millones de toneladas métricas)

MINERALES	RESERVAS (1)
Cobre (fino)	123,0
Molibdeno	3,3
Hierro	2.940,0
Potasio	53,0
Magnesio	26,0
Boro	11,0
Litio	4,0
Renio	1,0
Salitre	130,0
Yodo	2,0

(1) Se incluyen únicamente las reservas seguras y probables; no hay cifras disponibles para el oro y la plata. Existen reservas cuantiosas (pero no estimadas) de sulfato de sodio.

Fuente: Geografía Económica de Chile.

COBRE

Es el metal de mayor importancia del país, por cuanto constituye el principal producto de exportación y la principal fuente de divisas.

En Chile el cobre se encuentra generalmente en yacimientos de tipo porfídico, estratiforme y vetiforme. En la actualidad, este último tipo de yacimiento está prácticamente agotado o en vías de estarlo.

El cobre chileno incluye pequeñas cantidades de oro y plata; su molibdenita está asociada con renio en la proporción de una libra por tonelada de molibdenita. El mineral chileno (porfídico) contiene un promedio de 1,5% de cobre y 0,03% o más de molibdeno.

En el resto del mundo se considera que un 0,8% de cobre y 0,01% a 0,02% de molibdeno es un buen promedio.

Los yacimientos de cobre porfídico constituyen hoy la mayor fuente productiva de este metal. Las prospecciones realizadas indican que estos yacimientos forman una franja, longitudinal de 2.400 kilómetros de largo y entre 20 y 45 kilómetros de ancho, ubicada entre el límite con el Perú y los 39° de latitud sur.

Las minas de cobre chilenas actualmente en producción están entre las de más bajos costos de operación en el mundo.

Los yacimientos de CODELCO-CHILE, que representan aproximadamente un 70% de las reservas de cobre del país, tienen reservas probadas de 4.000 millones de toneladas (con ley de 1,22% de Cu), reservas probables de 2.500 millones de toneladas (con ley de 0,96%) y reservas posibles de 149.000 millones de toneladas (con ley de 0,43% de Cu).

En Chile, de acuerdo con sus niveles de producción, la minería del cobre se divide en tres grupos:

a) Gran Minería, constituida por las cuatro divisiones de CODELCO-CHILE (Chuquicamata, El Teniente, Salvador y Andina) que, en conjunto, producen el 85% del cobre chileno.

b) Mediana Minería, integrada por empresas como Disputada de Las Condes, Mantos Blancos, Cerro Negro, Tocopilla, Sagasca, Aysén, Carolina de Michilla, Sali Hoschschild y Pudahuel. Todas ellas producen en conjunto alrededor de 135 mil toneladas de cobre fino al año.

c) Pequeña Minería, constituida por sociedades de poca magnitud o por personas independientes que explotan minerales de alta ley, los que venden a otras empresas para su beneficio y comercialización.

Entre los yacimientos de cobre porfídico en actual explotación se encuentra Chuquicamata —el mayor complejo cuprífero del país—, cuya producción en 1984 fue de 563.000 toneladas de cobre fino (blíster y electrolítico). Este yacimiento cuenta con una reserva estimada en 3.877 millones de toneladas de mineral.

El Salvador (mina subterránea) aporta anualmente a la producción de cobre alrededor de 96.000 toneladas, que agregadas a la producción de la pequeña y mediana minería centralizada en la Fundición de Paipote, constituyen el aporte de la III Región a la producción de cobre del país.

Los yacimientos de Andacollo y Los Pelambres, ubicados en la IV Región, contienen importantes reservas cupríferas.

La producción de cobre fino de la V Región representa el 10% del total nacional, aproximadamente, y su mayor centro productor es el yacimiento Andina, emplazado a 3.800 metros de altura en las nacientes del río Blanco. Sus reservas ascienden a 677 millones de toneladas de mineral.

Situado en la VI Región, el mineral de cobre El Teniente, la mina subterránea más grande del mundo, genera alrededor de la cuarta parte de la

producción nacional de este metal; sus reservas se estiman en 5.951 millones de toneladas de mineral.

Entre los yacimientos de la mediana minería destacan Mantos Blancos y Carolina de Michilla (II Región), La Disputada y La Africana (Región Metropolitana) y Cutter Cove (XII Región).

Los yacimientos estratiformes existentes en el país poseen leyes de fino que fluctúan entre 1,8% y 3,0% de cobre. Los mayores centros productores de este tipo de minerales son los de Sagasca (I Región) y La Exótica (II Región).

En la actualidad, la producción de cobre del país sobrepasa el millón de toneladas métricas de fino, de las cuales sólo un 2,7% se destina al consumo nacional y el resto se exporta por un valor aproximado de 1.604 millones de dólares anuales.

MOLIBDENO

Este metal, de promisorias perspectivas dentro de la minería del país, se obtiene actualmente, en su totalidad, como subproducto de la Gran Minería del Cobre. Su producción, que en la actualidad alcanza a 16.861 toneladas anuales, se ha ido incrementando tanto por el aumento de la producción de cobre como por la introducción de nuevas técnicas aplicadas a su obtención.

El molibdeno ha venido aumentando su importancia dentro de la minería y de las exportaciones nacionales debido al gran ingreso de divisas que genera. Se espera que la actual demanda mundial de 100 mil toneladas, aproximadamente, llegue a 250 mil toneladas hacia fines del presente siglo.

HIERRO

La producción de este metal está concentrada, actualmente, en las Regiones III y IV. Entre los yacimientos importantes de la III Región se encuentran El Colorado y El Algarrobo; este último provee a la planta de pellets de Huasco y a la Fundición de Huachipato. En términos globales, el aporte de la III Región a la producción de hierro es del orden de los 5 millones de toneladas anuales.

En la IV Región, la principal explotación de mineral de hierro se encuentra en el norponiente y corresponde al yacimiento de El Romeral.

La producción anual de hierro de Chile es de alrededor de 7,1 millones de toneladas métricas, y las exportaciones alcanzan a los 111 millones de dólares anuales, aproximadamente.

MANGANESO

Este metal es producido en Chile por la empresa Manganesos Atacama S.A., sociedad privada creada en 1941 por mineros de la IV Región y la Corporación de Fomento de la Producción.

Las minas actualmente en explotación están ubicadas en Corral Quemado, en la comuna de Ovalle, Coquimbo. Los yacimientos son sedimentarios, predominando la braunita y la pirolusita como fuentes del manganeso.

De acuerdo con la sobrecarga existente, la explotación es subterránea o a tajo abierto. Se estima que las reservas alcanzan a 1 millón 600 mil toneladas, con 25% de manganeso.

Los minerales son tratados en una planta ubicada en el puerto de Coquimbo.

La producción anual de manganeso alcanza actualmente una cifra del orden de las 26.000 toneladas.

Las instalaciones actuales están capacitadas para cubrir el incremento de la demanda interna de manganeso en todos sus tipos, encontrándose ya en marcha una duplicación de la capacidad de producción de ferromanganeso, mediante un nuevo horno.

ORO Y PLATA

La producción actual anual de oro supera los 16.700 kilos y se obtiene de yacimientos nativos y también como subproducto de la refinación del cobre. De las reservas de oro del país, los depósitos hidrotermales subvolcánicos (recursos identificados recuperables de 100 toneladas de oro fino) han pasado a ser los más importantes, tanto por su cuantía como por las posibilidades de explotación que ofrecen.

Entre los más representativos de estos yacimientos, que sirven de base para orientar futuras exploraciones, cabe señalar El Indio y Andacollo en la IV Región (Coquimbo) y Guanaco en la II Región (Antofagasta).

En la medida que se continúe la investigación del territorio nacional, los depósitos auríferos "hidrotermas subvolcánicas" constituyen recursos auríferos que abren expectativas de aumento considerable de las reservas de oro del país.

La plata, a su vez, se obtiene de yacimientos de dicho metal y también como subproducto de la refinación del cobre; su producción en 1984 fue de 490.866 kg. La minería de la plata, que tuvo gran importancia en Chile durante el siglo XIX —llegando a representar el 30% de la producción de metales del país—, decayó notablemente en la primera mitad del presente siglo.

A partir de 1976 dicha actividad repuntó, llegándose, en 1979, a una producción de 272 toneladas anuales. Este repunte se debe fundamentalmente a la mayor producción de la mediana y pequeña minería de la plata, cuya incidencia aumentó de 4,4% en 1976 a 22,9% en 1979.

La actual producción de plata proviene de minas antiguamente explotadas que han renovado su actividad, cual es el caso de Caracoles, Chañarcillo, Arqueros y otras. Dichos yacimientos corresponden principalmente a vetas de poca potencia y alta ley, y a mantos con menor ley pero mayor volumen (asociados generalmente con cobre u otros metales).

De Chañarcillo, el más famoso de los yacimientos de plata del país, se obtienen actualmente alrededor de 1.000 toneladas de concentrados de plata al año.

Caracoles, ubicado en la II Región, produce 1.500 kilogramos de plata al mes. La ley de los minerales explotados es superior a 300 gramos de plata por tonelada y cuenta con importantes reservas.

Cachinal de la Sierra, ubicado en la II Región, tiene también importantes reservas. Sólo en desmontes y relaves se han cubicado 400 mil toneladas, con ley del orden de 200 gramos de plata por tonelada.

OTROS MINERALES METALICOS

En este grupo se incluye la minería del plomo, zinc, mercurio y minerales polimetálicos.

Aun cuando se han encontrado recursos de plomo y zinc a lo largo de todo el país, se explotan, principalmente, depósitos de cierta importancia ubicados en la región de Aysén. Asimismo, se explotan yacimientos ubicados en la periferia del lago General Carrera y también en la zona de Lampa.

En Chile se han detectado yacimientos de mercurio sólo en la III y IV Región, principalmente en la zona de Punitaqui. La producción de este metal es ínfima en la actualidad.

Aunque en mucho menor cantidad que los minerales anteriormente mencionados, se explotan en el país yacimientos de cobalto.

Generalmente derivados de la producción de otros metales, se obtienen pequeñas cantidades de plomo, zinc y mercurio.

MINERALES NO METALICOS

El país cuenta con una amplia gama de este tipo de recursos, entre los cuales el más destacado es el salitre, producto que se obtiene de la elaboración del “caliche”, cuyos depósitos, de un espesor que oscila entre unos pocos centímetros y varios decímetros, se encuentran en la zona norte del país en una extensión de aproximadamente 750 km de largo por 25 a 30 km de ancho, ubicados en las Regiones I y II.

Las instalaciones salitreras –denominadas “Oficinas”– María Elena y Pedro de Valdivia constituyen en la actualidad los principales centros productivos de salitre y yodo del país, con producciones anuales de aproximadamente 713.000 toneladas de salitre y 2.700 toneladas de yodo.

Otros minerales no metálicos que se explotan en diversas regiones del país son: el cuarzo, con una producción anual superior a las 149 mil toneladas; las calizas, con 2,3 millones de toneladas, de las cuales el 43% se produce en la Región Metropolitana; el caolín, con 20.202 toneladas; y la arcilla, cuya producción supera las 34.800 toneladas.

Aunque en menor cantidad, pero importantes por sus aplicaciones, se explotan en el país yacimientos de yeso (la producción de la Región Metropolitana, solamente, supera las 85.000 toneladas anuales), azufre, cimita, granate, feldespato, mármol y otros de menor importancia.

SALES MIXTAS

Debido a la cuantía de las reservas y altas concentraciones, las sales mixtas, especialmente en el Salar de Atacama y en particular las de litio, potasio, magnesio y ácido bórico, han adquirido importancia en los últimos años.

Desde 1975, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) ha venido estudiando la posibilidad de explotación de los recursos de sales inorgánicas presentes en el Salar de Atacama, encontrándose también en etapa de prospección preliminar el Salar de Punta Negra.

Otros salares actualmente en estudio son los de Pedernales y Maricunga, pertenecientes a CODELCO-CHILE.

El proyecto Salar de Atacama, el más importante y adelantado, contempla la producción de sales de litio, potasio, magnesio y ácido bórico. Su puesta en marcha se efectuará mediante la participación de empresas privadas nacionales y/o extranjeras.

Las reservas de los elementos de mayor interés existentes se estiman en 1,5 millones de toneladas de litio; 53 millones de toneladas de potasio; 26 millones de toneladas de magnesio y 11 millones de toneladas de ácido bórico.

1.7.2 RECURSOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES

Las cifras del último Censo Nacional Agropecuario, realizado en el año agrícola 1975-76, indican que la superficie total agropecuaria y silvícola del país asciende a 28.759.161 hectáreas, de las cuales las de mayor importancia son los 3.317.812 de há (11,5% del total) que constituyen la superficie arable y regada de Chile. De éstas, las de mayor productividad son el 1.073.919 hectáreas correspondientes a la superficie regada.

Los terrenos forestales ascienden a 6,0 millones de hectáreas, aproximadamente, cifra que representa un 28% del total de tierras explotadas en la actualidad.

El sector forestal chileno es actualmente un sector importante de la economía nacional, cuyas características permiten definirlo como prioritario para el desarrollo del país y cuyos recursos, en constante crecimiento, brindan enormes posibilidades de expansión.

La política de fomento de plantaciones forestales aplicada a partir de 1974 ha tenido excelentes resultados, por cuanto ha logrado la creación de un recurso natural renovable de importancia, que tiene significativas proyecciones para el país.

Un indicador importante del éxito antes señalado lo constituye el millón de hectáreas plantadas de pino insigne con que actualmente cuenta el país. Los antecedentes sobre recursos del sector forestal indican que, a partir de 1990, Chile dispondrá de grandes volúmenes de madera de pino radiata y, hacia 1998, la oferta de madera aserrable y pulpable cuadruplicará la de 1980.

De acuerdo con proyecciones realizadas por el Instituto Forestal, la oferta de madera hacia 1998 podrá sustentar la producción de alrededor de 2,4 millones de toneladas de pulpa química; 8,6 millones de metros cúbicos de madera aserrada, y unos 5 millones de metros cúbicos de rollizos para exportación.

La comercialización exitosa de dichas producciones generaría un ingreso de divisas del orden de 1.500 a 1.800 millones de dólares anuales y haría que la participación del sector forestal en el P.G.B. fuese de 5,5%, aproximadamente, cifra sustancialmente mayor que el 2,6% correspondiente a 1984.

CUADRO Nº 3

OFERTA NACIONAL DE MADERA EN PIE DE PINO INSIGNE
POR TIPO DE UTILIZACION POTENCIAL

(Millones de m³)

TRIENIO	MADERA ASERRABLE	MADERA PULPABLE	PROMEDIO ANUAL
Base 1980	6.650	3.516	9.300
1983-1985	8.129	3.816	11.945
1986-1988	8.044	4.611	12.655
1989-1991	10.627	7.242	17.869
1992-1994	10.318	8.975	19.293
1995-1997	12.600	8.356	20.956
1998-2000	26.356	14.867	41.223
2001-2003	24.806	12.204	37.010

FUENTE: Instituto Forestal.

La actividad agropecuario-silvícola de Chile cuenta en su infraestructura con una capacidad anual de almacenaje de 13 millones de toneladas, un 50% de la cual se encuentra en las Regiones: Metropolitana, VI y IX.

Un 46% de la capacidad de almacenaje corresponde a bodegas, un 44% a silos y un 10% a molinos (arroceros y candealeros). Adicionalmente, el país cuenta con una capacidad frigorífica instalada de 680 mil metros cúbicos, aproximadamente, ubicados preferentemente en la Región Metropolitana.

La mayor parte de la producción agrícola del país se concentra en la llamada Zona Central, que se extiende desde la IV a la X Región.

No obstante, la actividad agrícola de la III y IV Región, desarrollada principalmente en los valles formados por los sistemas hidrológicos de los ríos Copiapó, Huasco, Elqui, Limarí, Choapa y Quilimarí, ofrece una diversidad de productos de excelente calidad. En estas regiones es importante la producción de frutas, plantas forrajeras, viñedos y productos hortícolas.

A partir de la V Región y hasta la X, la agricultura se desarrolla plenamente en todos sus rubros. Las condiciones de clima, agua y calidad de los suelos favorecen la explotación intensiva de los recursos agropecuarios. Estas fértiles tierras se destinan principalmente al cultivo de viñedos, cereales, frutales y pastizales.

Esta zona cuenta también con una importante riqueza de bosques naturales y artificiales, que proporcionan materia prima a la industria de la celulosa y la madera. Actualmente, en la VIII Región se encuentra el 44% de la superficie forestal plantada del país, concentrándose también en ella la mayor parte de las grandes industrias forestales.

La ganadería, especialmente bovina, ovina y porcina, muestra un desarrollo significativo en toda el área.

Las Regiones XI y XII no representan un aporte agrario significativo; sin embargo, los recursos ganaderos (ovinos y bovinos) constituyen uno de los rubros más destacados de la economía regional. Magallanes tiene la mayor concentración de ovejunos del país, con una existencia superior a 3.000.000 de cabezas.

CUADRO Nº 4

DISTRIBUCION DE LA TIERRA EN CHILE
(Según datos del Censo Agropecuario de 1975-76)

ESPECIFICACION	HECTAREAS
Tierras de cultivo o de labranza	3.317.812
Praderas naturales	10.854.044
Praderas mejoradas	1.315.425
Plantaciones forestales, bosques y montes en explotación	1.523.071
Bosques y montes naturales en explotación	4.427.254
Tierras estériles (áridas, pedregales, arenales, dunas, etc.)	6.947.794
Tierras de uso indirecto (construcciones, canales, etc.)	373.761
TOTAL	28.759.161

FUENTE: Censo Nacional Agropecuario 1975-76.

CUADRO Nº 5

TIERRAS DE CULTIVO EN CHILE

ESPECIFICACION	HECTAREAS
Cultivos permanentes	202.012
Cultivos anuales	1.215.061
Praderas artificiales no mayores de 10 años	609.178
Tierras en barbecho	347.737
Tierras en descanso	943.824
TOTAL	3.317.812

FUENTE: Censo Nacional Agropecuario 1975-76.

GRAFICO Nº 1

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE POR USO DE LA TIERRA

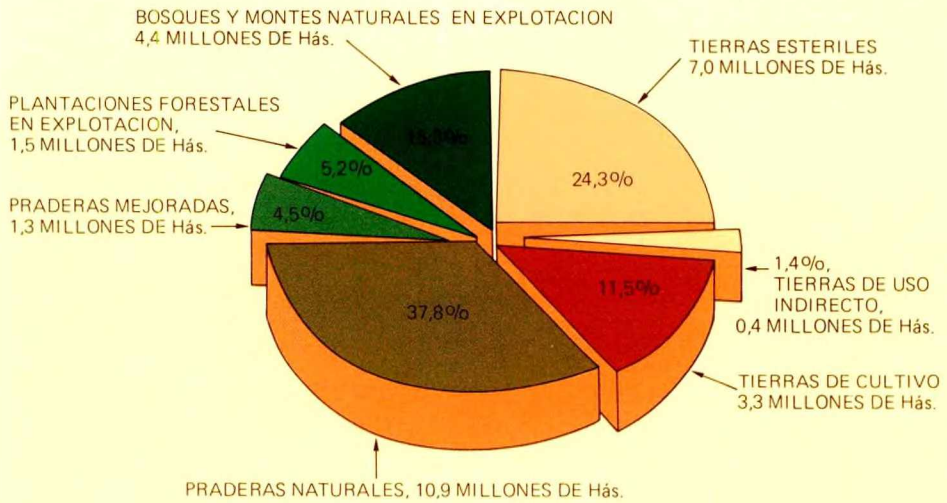
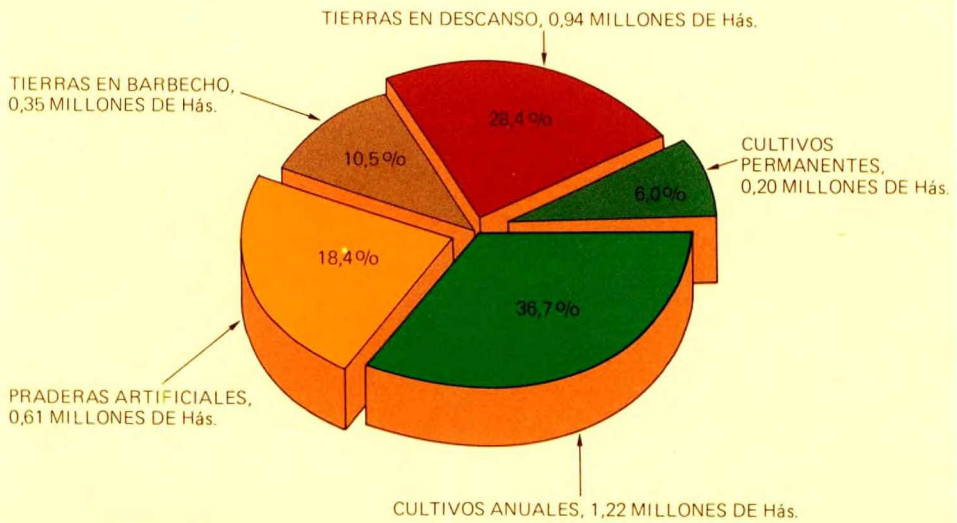


GRAFICO Nº 2

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE DE CULTIVO



CUADRO Nº 6

SUPERFICIE ARABLE Y REGADA DE CHILE
(Miles de hectáreas)

REGION	SUPERFICIE ARABLE	SUPERFICIE REGADA	SUPERFICIE DE RIEGO
I a III	36,3	23,5	64,7
IV	125,1	72,9	58,3
V	155,3	78,5	50,5
Región Metropolitana	171,1	158,3	92,5
VI	321,8	206,4	64,1
VII	522,8	303,9	58,1
VIII	731,1	191,7	26,2
IX	722,9	32,5	4,5
X a XII	531,4	6,2	1,2
TOTAL	3.317,8	1.073,9	32,4

FUENTE: Censo Nacional Agropecuario 1975-76.

1.7.3 RECURSOS DEL MAR

El litoral chileno continental se caracteriza por presentar dos secciones fundamentalmente diferentes: una, pareja y homogénea, tiene una longitud de 2.600 kilómetros; la otra, abundante en fiordos, archipiélagos, penínsulas y variados accidentes geográficos, se extiende a lo largo de unos 1.600 kilómetros.

En el territorio marítimo chileno, y bajo la influencia de la corriente de Humboldt, se desarrolla una variada y abundante fauna marina. Más de 225 especies distintas de peces proliferan al amparo de dicha corriente.

La explotación de los recursos del mar ha dado origen a una creciente industria pesquera en diversos sectores del litoral chileno. Los puntos de mayor relevancia se encuentran en las Regiones I y II. Allí se desembarca un alto porcentaje del producto de la actividad pesquera (alrededor del 80%), predominando las especies migratorias de peces como la anchoveta, el bonito, la albacora y la sardina. En estas regiones se encuentran las instalaciones pesqueras más grandes del país.

En el sector comprendido entre la V y la VIII Región, se realiza una intensa actividad pesquera, basada fundamentalmente en la captura de especies tales como la merluza, la sierra, el congrio, el jurel, la sardina y la corvina. Asimismo, se concentra la mayor producción nacional de crustáceos (89% del total).

La zona de Puerto Montt destaca por ser la principal productora de moluscos (63% del total). Del extremo sur (Magallanes) se obtiene una abundante pesca de moluscos y crustáceos, entre los que destacan especialmente las centollas.

En la subzona antártica no se desarrollan actividades pesqueras en forma regular. No obstante, el krill, crustáceo de 3 a 4 cm de largo, semejante a un pequeño camarón, es muy abundante y constituye una fuente alimentaria fundamental para numerosas especies explotadas por el hombre.

De acuerdo con los estudios realizados, se calcula que en esta subzona existe una biomasa de krill de 5.000 millones de toneladas, aproximadamente, cuyo potencial explotable es de 150 a 200 millones de toneladas anuales.

Actualmente, la captura de krill a nivel mundial fluctúa entre 60 y 70 mil toneladas anuales.

1.7.4 RECURSOS ENERGETICOS

Chile posee variadas fuentes energéticas, algunas de las cuales corresponden a recursos no renovables, tales como el petróleo, carbón y gas natural. Entre los renovables se encuentran los recursos hidráulicos, la madera y las fuentes de energía geotérmica y solar.

La proporción en que cada uno de estos recursos participa en la generación de energía bruta en el país es, aproximadamente, la siguiente: petróleo y gas natural, 60%; energía hidroeléctrica, 24%; carbón, 15%, y desechos vegetales, 1%.

Otros tipos de energía, tales como la nuclear, solar, eólica, el alcohol industrial, etc., no son significativos en la actualidad, encontrándose en una etapa experimental.

PETROLEO Y GAS NATURAL

En la región petrolífera magallánica –subsuelo continental y marino–, ubicada en el extremo austral de Chile Continental, están concentradas actualmente las actividades de extracción de petróleo y gas natural.

La gradual declinación de los yacimientos del subsuelo continental de Magallanes y la crisis petrolera de 1973 han impulsado a la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP) a iniciar la explotación de las reservas de hidrocarburos existentes bajo las aguas del Estrecho de Magallanes y a intensificar las prospecciones en busca de nuevos yacimientos. Entre los éxitos logrados cabe señalar el pozo “Ostión”, instalación que posee, además de los equipos de perforación, aquellos que son necesarios para enviar a tierra el producto.

La producción total de petróleo crudo obtenida en la XII Región en 1984 fue de 2.236.800 metros cúbicos, en tanto que la de gas natural alcanzó los 4.898 millones de metros cúbicos. La producción del pozo “Ostión” ha permitido, a partir de 1981, un aumento considerable de la producción nacional de petróleo y gas natural.

Las reservas de gas natural (probadas) de Chile son del orden de 60.000 kilotoneladas de petróleo equivalente, cifra que supera en más de dos veces a la correspondiente a reservas estimadas de petróleo del país.

De acuerdo con los estudios realizados, hay también otras zonas del país en las que es probable que existan reservas de gas natural. Una de ellas es la constituida por la serie de cuencas sedimentarias ubicadas entre Concepción y Puerto Montt. Asimismo, en la plataforma continental, frente a las

costas chilenas, se han detectado algunas cuencas sedimentarias con probables reservas de hidrocarburos, tales como la cuenca profunda de Valparaíso, y las de Mataquito, Chanco, Itata y Valdivia.

CARBON

Prácticamente a lo largo de todo el territorio del país, el subsuelo contiene numerosos yacimientos de antracita, hulla, lignito y turba. No obstante, en la actualidad sólo tiene importancia la explotación de hulla y lignito en los centros mineros de Concepción, Arauco, Valdivia y Magallanes.

Las vetas de Lota y Coronel —ubicadas en la VIII Región y a profundidades de 400 a 900 metros bajo el nivel del mar— aportan el 75% de la producción nacional de carbón; en tanto que la producción de las minas de Arauco entrega un 20%. Los yacimientos carboníferos de Magallanes, aunque importantes, no son actualmente significativos dentro de la producción total.

Exploraciones efectuadas en las zonas carboníferas (VIII Región) indican la existencia de elevadas reservas, capaces de abastecer las actuales necesidades del país por un período de 100 años. En Valdivia y Magallanes, las reservas son de una magnitud que excede los 4.000 millones de toneladas. La producción total de carbón en el país supera el millón de toneladas brutas anuales.

ENERGIA ELECTRICA

Constituye la segunda fuente energética más importante del país, representando un 38% del total, aproximadamente. En 1983 la potencia eléctrica instalada alcanzó a 3.344,5 miles de Kw, de los cuales un 53% es de tipo hidroeléctrico, y el 47% restante es termoeléctrico. En el mismo año la capacidad de generación fue de 12.624 millones de KWh, de los cuales un 71%, aproximadamente, correspondía a plantas hidroeléctricas. Para 1984, la capacidad de generación se estima en 13.625 millones de KWh.

En la zona norte del país, debido a la escasez de agua, el abastecimiento de energía eléctrica se realiza, principalmente, por medio de centrales termoeléctricas (95%).

Durante la presente década se estima que se logrará llevar a cabo la conexión del Sistema Eléctrico Salvador (operado por CODELCO) con el Sistema Interconectado Central, lo cual permitirá sustituir 300 Gwh de generación termoeléctrica a base de petróleo— por energía hidroeléctrica y termoelectricidad a base de carbón.

Desde el punto de vista de la generación y distribución de energía eléctrica en el país, el área más importante es la zona central que se extiende a lo largo de 2.000 km del territorio, aproximadamente, desde Chañaral hasta la isla de Chiloé y en la cual opera el Sistema Interconectado Central antes mencionado.

Un 80% de la energía generada en la zona central es de tipo hidroeléctrico y el 20% restante procede de plantas termoeléctricas que usan como combustible el carbón.

Finalmente, el país cuenta con el denominado Sistema Sur, que abastece las Regiones XI y XII (Aysén y Magallanes) y cuya principal

característica es la de estar constituido por pequeños sistemas eléctricos aislados cuyo costo de generación es más alto que el de los anteriormente citados.

En Chile existen abundantes recursos hidráulicos no aprovechados aún en la generación de electricidad. Los antecedentes de ENDESA indican que, en la actualidad, sólo un 8% de los recursos aprovechables están siendo explotados.

1.7.5 RECURSOS ANTARTICOS

En el territorio antártico chileno se encuentran los mismos recursos no renovables que existen en la región andina sudamericana. Entre ellos se destacan el hierro, cobre, manganeso, oro y plata; entre los no metálicos, los yacimientos de calizas mesozoicas.

Los recursos energéticos más importantes están constituidos por carbonos, carbones bituminosos, recursos geotérmicos, petróleo y gas natural. Los yacimientos antárticos de carbón alcanzan volúmenes de importancia comercial; los recursos geotérmicos podrían constituir una importante fuente de energía. La existencia de petróleo ha sido comprobada en recientes exploraciones.

1.8 DEMOGRAFIA

En los últimos 147 años, la población de Chile ha experimentado un notable incremento. De acuerdo con las cifras de los censos efectuados en el país, en 1835 la población era de 1.103.036 habitantes; en 1895 alcanzaba a 2.695.625; en 1907 era de 3.231.022; en 1940 subió a 5.023.539 y en 1960 el número ascendió a 7.663.171 personas. El censo realizado en 1970 determinó una cifra de 9.339.665 habitantes, y el efectuado en abril de 1982 estableció que la población del país alcanzaba a 11.275.440 personas. Al 30 de junio de 1985, las estimaciones realizadas indicaban que la población de Chile era de 11.878.419 habitantes.

Hasta 1962, los aumentos señalados pueden ser atribuidos básicamente al mantenimiento de tasas de natalidad moderadamente altas (37,5% en promedio) y a la disminución de la tasa de mortalidad, lo cual se ha traducido en aumentos del promedio de vida del chileno, desde niveles de 65,7 años en 1975, hasta 66,7 años en 1979 y 67,5 años en 1982.

En años recientes, la población chilena ha venido experimentando un lento proceso de envejecimiento debido a la rápida disminución de la tasa de fecundidad. En la actualidad, la tasa de natalidad fluctúa alrededor de 2,3% anual, y la de mortalidad general alcanza a 0,6% anual, lo cual determina un crecimiento vegetativo de la población de 1,7% anual.

Actualmente, Chile tiene una densidad de población de 15,7 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra que es una de las más bajas de América Latina. Esto se debe a que más del 70% del territorio continental está constituido por desiertos, altas montañas y otras regiones inadecuadas para el establecimiento humano.

CUADRO N° 7
POBLACION TOTAL DE CHILE (1)

ESPECIFICACION	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982 (2)	1983	1984
Población total (miles de personas)	10.196,4	10.371,9	10.550,9	10.732,9	10.917,5	11.104,3	11.294,1	11.275,4	11.682,3	11.878,4
Hombres	5.051,0	5.137,5	5.225,8	5.315,8	5.407,0	5.499,3	5.593,1	5.521,0	5.784,9	5.881,9
Mujeres	5.145,4	5.234,4	5.325,1	5.417,1	5.510,5	5.605,0	5.701,0	5.754,4	5.897,4	5.996,5
% Urbana	78,3	78,7	79,5	80,0	80,6	81,1	81,6	81,0	82,6	83,1
% Rural	21,7	21,3	20,5	20,0	19,4	18,9	18,4	19,0	17,4	16,9
Tasa de Crecimiento Acumulativa Anual (3)	1,71	1,71	1,71	1,71	1,71	1,71	1,71	1,58(*)	1,71	1,71
Población total por Regiones (miles de personas)	10.196,4	10.371,9	10.550,9	10.732,9	10.917,5	11.104,3	11.294,1	11.275,4	11.682,3	11.878,4
I Región	211,1	216,6	222,1	227,8	233,5	239,6	245,5	273,4	257,4	263,4
II Región	289,8	294,4	299,1	303,8	308,5	314,8	319,6	341,2	329,1	333,9
III Región	179,7	183,4	187,2	191,0	194,8	198,0	201,7	183,1	209,1	212,9
IV Región	388,1	393,8	399,5	405,2	410,9	415,1	420,7	419,2	431,8	437,2
V Región	1.125,0	1.145,9	1.167,0	1.188,3	1.209,7	1.230,5	1.251,9	1.204,7	1.294,8	1.316,2
Región Metrop.	3.786,0	3.879,6	3.974,4	4.070,3	4.167,0	4.274,4	4.372,7	4.294,9	4.572,3	4.672,7
VI Región	540,3	545,3	550,5	556,1	561,7	560,1	566,3	585,0	579,3	586,0
VII Región	674,3	680,3	686,6	693,1	699,9	704,9	712,2	723,2	727,5	735,4
VIII Región	1.385,2	1.401,7	1.418,9	1.436,6	1.454,9	1.476,4	1.496,1	1.516,6	1.537,5	1.558,7
IX Región	640,2	643,3	646,6	650,0	653,7	658,5	662,5	692,9	671,3	675,7
X Región	819,1	827,3	835,8	844,7	853,9	858,5	868,2	843,4	888,7	899,3
XI Región	57,0	58,2	59,5	60,7	62,1	64,8	66,2	65,5	69,1	70,6
XII Región	100,6	102,1	103,7	105,3	106,9	108,7	110,5	132,3	114,4	116,4

(1) Cifras estimadas al 30 de junio de cada año, a base de los antecedentes proporcionados por los censos de población de 1960 y 1970.

(2) Cifras preliminares correspondientes al Censo Nacional de Población y Vivienda realizado el 21 de abril de 1982.

(3) Cifras calculadas a base de los datos de población estimados por el INE al 30 de junio de 1970 y 30 de junio de 1981.

(*) Tasa de crecimiento acumulativa anual calculada con los datos censales de 1970 y 1982.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas.

GRAFICO N° 3

POBLACION NACIONAL POR REGIONES

MILLONES DE PERSONAS

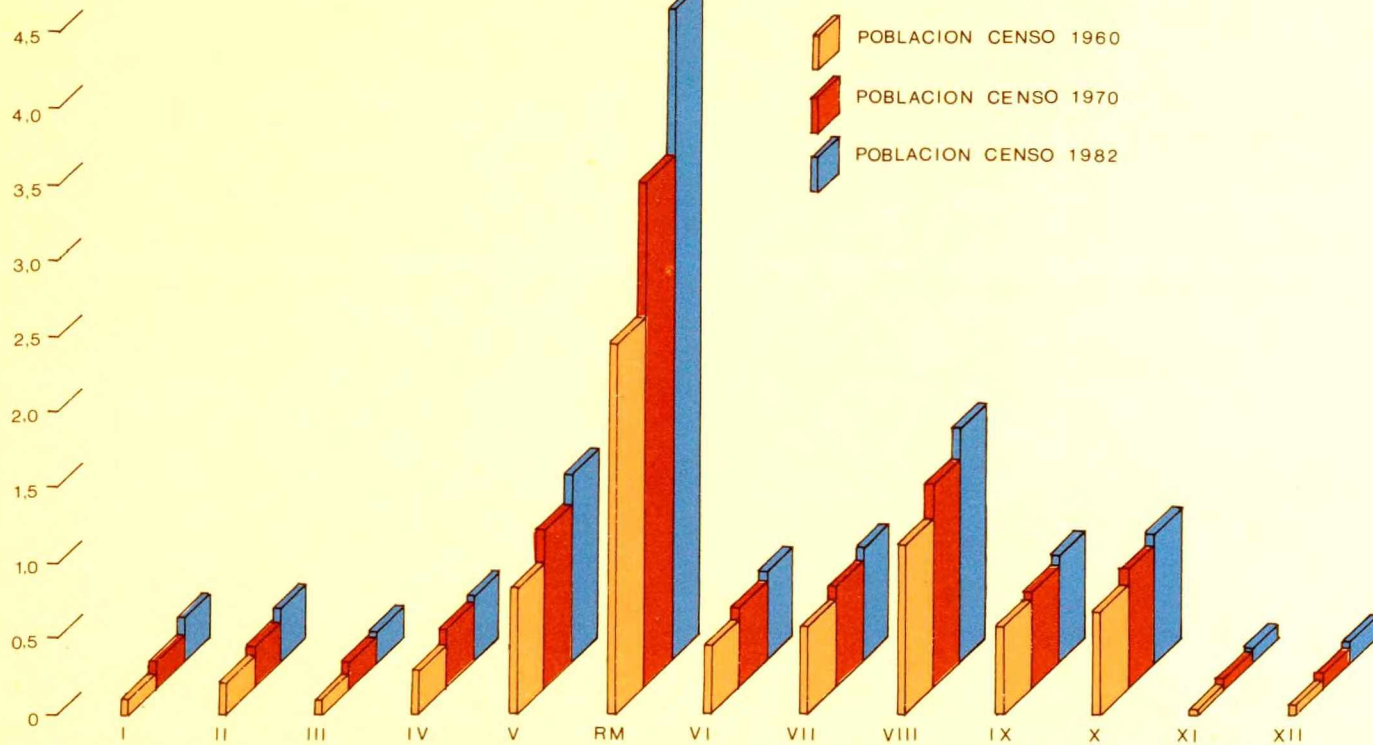
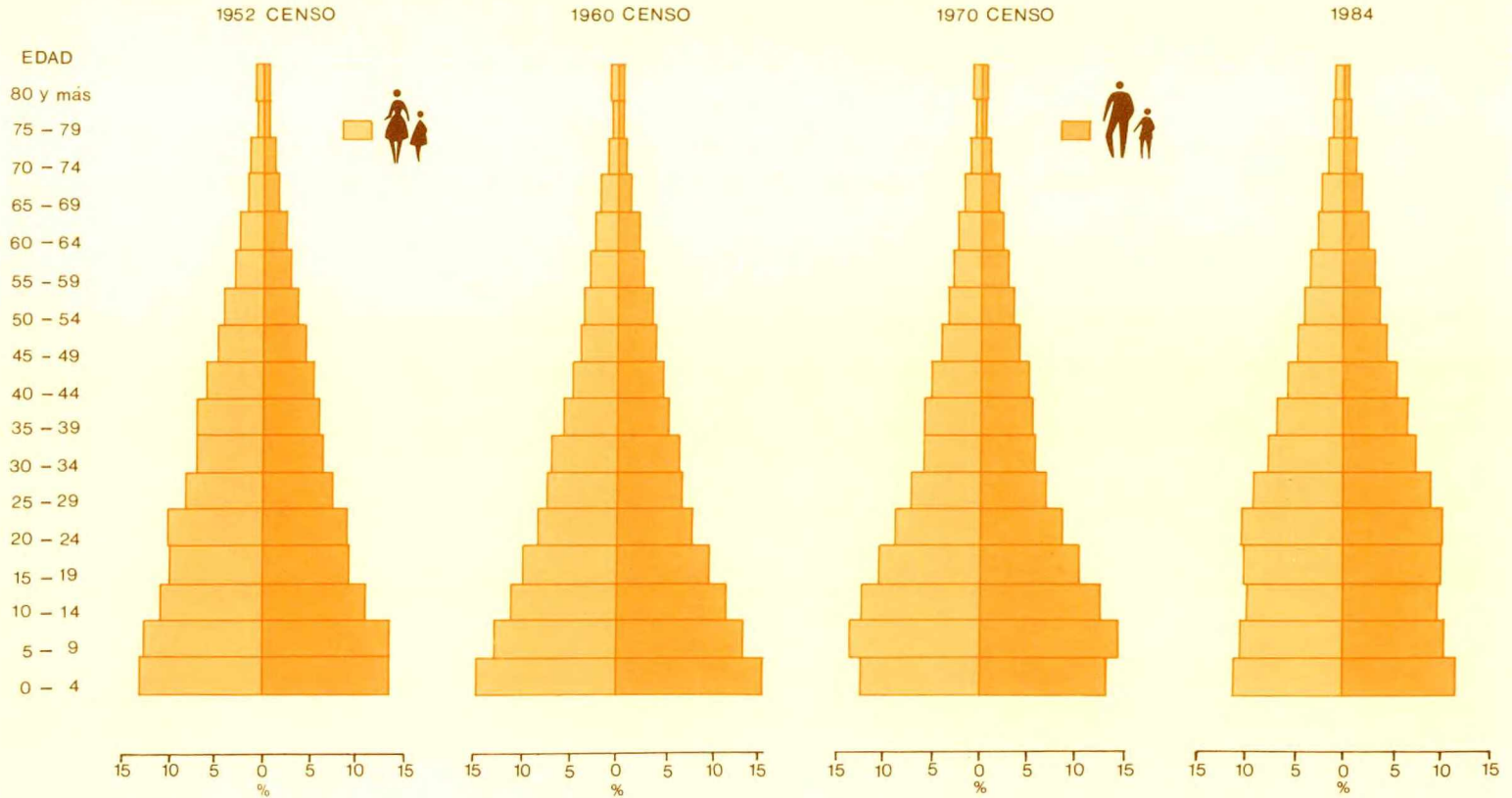


GRAFICO N° 4

POBLACION NACIONAL SEGUN EDAD Y SEXO



Al igual que en otros países en que se ha puesto especial énfasis en el desarrollo industrial durante las últimas décadas, las corrientes migratorias internas de Chile se han venido produciendo desde las zonas rurales hacia los centros urbanos, especialmente hacia Santiago y las ciudades de mayor crecimiento industrial y comercial, con los consiguientes problemas sociales, económicos y de infraestructura que dichos procesos implican, tales como el gigantismo urbano y el desequilibrio de la composición por sexo de la población.

En 1960, la población urbana de Chile representaba un 68,2% del total; en 1970, el porcentaje era de 75,2%; en 1980 llegaba a 81,1%, y en 1984 alcanzó a 83,1%.

Junto con el acelerado proceso de migración de la población rural hacia las zonas urbanas, se observa una creciente concentración de la población en unas pocas ciudades. En 1983, un 46,5% de la población total del país (5.521.425 personas) corresponde a los habitantes del Área Metropolitana y de las provincias de Concepción y Valparaíso.

1.8.1 ANTECEDENTES ETNICOS

La raza chilena proviene, fundamentalmente, de la mezcla entre los conquistadores españoles y los aborígenes que vivían en el país a la llegada de los primeros. Esta mezcla significó la fusión de elementos humanos y culturales de origen europeo y autóctono. No obstante, numerosos grupos de inmigrantes de otro origen han tenido también una significativa influencia en el desarrollo étnico y cultural de Chile.

Las primeras inmigraciones de importancia se iniciaron a mediados del siglo pasado con el ingreso al territorio nacional de 2.500 colonos alemanes y sus respectivas familias, los que se establecieron en el sur del país en las zonas de Valdivia y Puerto Montt. Por su laboriosidad, costumbres y carácter, constituyen uno de los elementos étnicos valiosos de la nación.

A fines del siglo XIX y comienzos del XX, se produjo una nueva e importante corriente de inmigración integrada por españoles, italianos, suizos y yugoslavos.

También fue numerosa, a comienzos del presente siglo, la inmigración de sirios, palestinos, jordanos y libaneses.

La revolución española y la Segunda Guerra Mundial generaron la última de las inmigraciones importantes ocurridas en el presente siglo. Dicha inmigración estuvo formada básicamente por españoles y judíos.

No obstante el número y magnitud de las corrientes de inmigrantes antes señalados, éstos representan sólo el 1,5% de la población total del país.

1.9 EVOLUCION CONSTITUCIONAL Y ESTRUCTURA POLITICO-ADMINISTRATIVA

Después de independizarse de España, a principios del siglo pasado, Chile logró —en el breve lapso de sólo dos décadas— establecer una sólida organización del Estado.

Luego de varios ensayos constitucionales –incluido un intento de organización federal de la República– la Constitución Política promulgada en 1833 consolidó un largo período constitucional que se prolongó por un lapso de casi 100 años. Dicha Carta Fundamental determinaba los límites del Estado chileno; declaraba que el gobierno de Chile era popular y representativo y que su ejercicio correspondía a las autoridades legalmente constituidas. Establecía como principios fundamentales de la República los siguientes: igualdad ante la ley y de derechos para optar a cargos y empleos públicos; participación proporcional de los impuestos; libertad para trasladarse dentro del territorio nacional y para salir de él; inviolabilidad de la propiedad privada; derecho a presentar peticiones a la autoridad y libertad para emitir opiniones sin censura previa.

En 1925, se hizo necesario introducir reformas a la Constitución de 1833, circunstancia que dio origen a un nuevo orden constitucional.

La Carta Fundamental de 1925 creó un Poder Ejecutivo fuerte, con amplias atribuciones administrativas, sin desmedro de las libertades públicas y las garantías constitucionales. Limitó algunas facultades del Congreso; en cambio, concedió otras como la de presentar acusaciones a los ministros y aun al Presidente de la República. Prolongó a seis años el período presidencial e impuso el sistema de votación directa. Proveyó el mejoramiento de la administración pública, separó la Iglesia del Estado y garantizó la más amplia libertad de conciencia.

Suprimió algunas corporaciones e introdujo disposiciones acordes con el momento histórico. Estableció la protección al trabajo, la inviolabilidad del hogar, el derecho a la seguridad social y la participación activa en la vida cívica del país.

En 1973, las Fuerzas Armadas y de Orden asumieron el Gobierno con el propósito de poner fin a los desbordes institucionales y de restablecer la paz interior. De inmediato se inició un proceso de reconstrucción nacional y se formularon los primeros planteamientos conducentes al establecimiento de una nueva institucionalidad.

El 11 de septiembre de 1980, la ciudadanía, mediante plebiscito, aprobó la nueva Constitución Política de la República, cuyo texto se inspira en las tradiciones jurídicas y políticas del país, tanto en la estructura del Estado como en la forma de gobierno presidencial y en la consagración de los derechos fundamentales. Asimismo, tienen especial relevancia las normas sobre protección del sistema democrático, los derechos referentes al orden público y económico, y las medidas que regulan los estados de excepción.

En el aspecto económico, la Constitución de 1980 garantiza el ejercicio de cualquier actividad que no sea contraria a la moral, al orden público y a la seguridad nacional.

Al Estado le corresponde actuar en subsidio, es decir, facilitando el desarrollo de las sociedades intermedias y en determinadas funciones cuando las primeras no son capaces de llevarlas adelante.

En consecuencia, la gestión directa del Estado está limitada y circunscrita a aquellas funciones que por su naturaleza o por su interdependencia con otras funciones no pueden ser desarrolladas ordenadamente por el sector privado.

Las disposiciones antes señaladas tienden a promover el desarrollo económico conforme al esquema de economía social de mercado y a evitar el estatismo.

La actual Constitución robustece el Poder Ejecutivo y extiende la actividad presidencial en todo lo concerniente a la conservación del orden público interno y la seguridad externa de la República. Contempla, además, mecanismos que permiten racionalizar el proceso legislativo que se desarrollará a través de un Congreso Nacional que estará compuesto por una Cámara de Diputados y un Senado. Ambas ramas del Poder Legislativo concurrirán a la formación de las leyes.

Con relación al Poder Judicial, la Constitución establece que sólo los tribunales establecidos por la ley tienen la facultad exclusiva de conocer las causas civiles y criminales y de hacer ejecutar lo juzgado. El Presidente de la República y el Congreso no pueden ejercer en caso alguno funciones judiciales.

La Corte Suprema tiene la superintendencia directiva, correccional y económica de todos los tribunales de la nación, confirmándose así la independencia del tercer poder del Estado.

La Corte Suprema puede declarar inaplicable, para casos particulares en las materias de que conozca, todo proyecto legal contrario a la Constitución.

La existencia del Banco Central se ha incorporado a la Constitución como organismo autónomo, de carácter técnico y con patrimonio propio. Tiene diversas limitaciones consagradas en la Carta Fundamental.

Para los efectos político-administrativos, la Constitución vigente establece que el territorio de la República se divide en regiones y éstas en provincias; para los efectos de administración local, las provincias se dividen en comunas.

Los sistemas de gobierno regional, provincial y comunal, contemplados en la Constitución, se estructurarán por orden jerárquico.

El gobierno y la administración superior de cada provincia son ejercidos por un gobernador, quien está subordinado al intendente respectivo. La administración local de cada comuna o agrupación de comunas reside en una municipalidad cuya autoridad máxima es el alcalde, el cual es asesorado por el consejo comunal respectivo.

La actual estructura político-administrativa de Chile es parte de un proceso de Reforma Administrativa Integral que pretende mejorar sustancialmente la orientación y la acción de la institucionalidad existente al momento de asumir el poder el actual Gobierno.

El proceso consta de tres etapas: una Reforma Regional, una Reforma Estructural y una Reforma Funcional. La primera de éstas se llevó a cabo entre el 11 de septiembre de 1973 e igual fecha de 1979, y su objetivo fue el de superar el excesivo centralismo de la Administración del Estado y propender a un desarrollo territorial equilibrado.

La segunda etapa —Reforma Estructural— fue llevada a cabo entre el 11 de septiembre de 1979 y el 11 de marzo de 1981. En ella se completó el proceso de regionalización y se puso especial énfasis en la descentralización administrativa.

La Reforma Estructural definió los campos de acción propios del gobierno y la administración, a objeto de radicar en los ministerios la acción de gobierno y en los servicios la función propiamente administrativa, ejecutiva u operativa, bajo el marco de las políticas y normas del Ministerio respectivo y sujeta a la evaluación y supervigilancia de éste.

Los ministerios, así como los servicios públicos, han sido reorganizados bajo los principios de subsidiariedad, regionalización y especialidad de funciones.

La especialidad de funciones tiene por objeto evitar la duplicidad o dualidad de tareas, con el consiguiente entorpecimiento y derroche de recursos.

La tercera y última etapa —la Reforma Funcional— se inició el 11 de marzo de 1981 y finaliza el 11 de marzo de 1989. Durante este período deberán consolidarse los logros alcanzados hasta la fecha, estructurándose además los objetivos y las metas de la Reforma Funcional, de cuyo éxito depende el resultado de conjunto, ya que su objetivo es dar estilo gerencial y dinámico a la Administración del Estado.

CAPITULO II
EVOLUCION DE LA ECONOMIA
DURANTE 1984

2.1 INTRODUCCION

Tras superar importantes desequilibrios, tanto en sus cuentas internas como externas, la economía chilena convergió a una situación de normalidad el año 1979. Este resultado fue posible debido a una drástica reducción en el exceso de gasto de la economía, el cual tenía un origen eminentemente fiscal.

El ordenamiento de las cuentas internas, básicamente el presupuesto público, hizo posible tanto una reducción importante en la tasa de inflación como también una caída en la deuda externa real de la economía chilena.

La superación de los desequilibrios internos y el consecuente ordenamiento de la economía permitieron una rápida y a la vez importante recuperación del nivel de actividad, reflejándose en la alta tasa de crecimiento del PGB que tuvo lugar entre 1977 y 1980.

Es importante destacar que el dinamismo que exhibía la economía chilena durante este período estimuló a un incremento en la actividad privada, tanto interna como externa. De este modo, el sector privado interno, atraído por las promisorias perspectivas que ofrecía la economía chilena, dio inicio a importantes proyectos de inversión y gasto, los que dada la insuficiencia de ahorro interno, debido a las deterioradas condiciones iniciales de la economía, se canalizaron por la vía de un incremento de la deuda externa del sector privado. Ello, aun cuando la implementación de manejo fiscal austero hizo posible una caída en la deuda real total de la economía.

Por otro lado, el sector externo pareció compartir las perspectivas optimistas de los agentes internos, al proveer del financiamiento para el exceso de gasto del sector privado, permitiendo entonces la fuerte expansión de la actividad económica, y en especial del sector financiero, ocurrida entre 1977 y 1980.

Sin embargo, la nueva caída en los términos de intercambio de la economía chilena que tuvo lugar el año 1981 (26,4% según estimación de Cepal), sobre el ya deteriorado nivel que éstos exhibían con respecto a la década anterior, conjuntamente con un aumento significativo en las tasas de in-

terés reales prevalecientes en los mercados financieros internacionales (véase Cuadro N^o 1), configuraron un fuerte golpe sobre el ingreso real de la economía chilena.

A pesar de las dificultades expuestas, la opinión generalizada de los especialistas, tanto internos como externos, era que éstas tenían un carácter esencialmente transitorio, de modo que no parecía razonable forzar a un ajuste del gasto ante el cambio en las condiciones de ingreso, sino que la política óptima era financiar la caída transitoria de éste mediante un mayor endeudamiento externo.

De este modo, en el año 1981 la deuda externa real de la economía chilena creció en un 55% con respecto al año anterior. En este resultado influyeron tanto el mantenimiento de un exceso de gasto del sector privado como también la aparición de un déficit del sector público, originado fundamentalmente en la caída de sus ingresos.

Aun cuando la estrategia de utilizar el endeudamiento externo como amortiguador de las fluctuaciones del ingreso es plenamente lógica y racional, las consecuencias que ésta tuviera dependerían críticamente de la validez del supuesto de transitoriedad de la caída del ingreso. En la medida en que las condiciones adversas que configuraron la caída del ingreso real se mantuvieran y eventualmente acrecentaran, sería inevitable la realización de un drástico ajuste en el nivel de gasto interno.

De este modo, el mantenimiento de un adverso escenario económico externo dio origen a una política combinada de ajuste y financiamiento externo a partir del año 1982. Como consecuencia de esta estrategia, tuvo lugar una fuerte caída en los niveles de actividad, consumo y empleo durante dicho año.

Una de las consecuencias más importantes de la caída del gasto interno ocurrida el año 1982 fue la crisis del sistema financiero, ocasionada esencialmente por la fuerte reducción en los niveles de ingreso de los deudores del sistema.

Es importante señalar que dentro del ajuste realizado el año 1982 fue el sector privado quien debió soportar la mayor parte del mismo, por cuanto el sector público tendió a incrementar su exceso de gasto mediante un aumento de su déficit.

Durante los años 1983 y 1984 la acción de la política económica ha estado dirigida a reordenar la economía a través de acciones específicas, como, por ejemplo, las políticas dirigidas a superar la crisis financiera, conjuntamente con una acción global destinada a equilibrar las cuentas internas y externas. Las medidas adoptadas por las autoridades económicas en estos años han sido caracterizadas por un manejo austero de las herramientas de política, manteniéndose una combinación de ajuste del gasto interno y financiamiento externo del exceso de gasto que resulta. En la decisión de combinar ambas políticas ha influido en forma decisiva la comprobación de que la economía chilena ya ha realizado un ajuste significativo en sus niveles de consumo, de modo que intensificar el componente interno del ajuste podría comprometer seriamente las posibilidades de crecimiento de mediano plazo de la economía, a través de un menor nivel de inversión.

Un segundo elemento importante dentro de la política de corto plazo ha sido la expectativa, tanto interna como externa, de que la recuperación de

los niveles de actividad de las economías industrializadas que se han venido insinuando en los últimos años debe originar una recuperación en el precio de las materias primas y con ello de nuestros términos de intercambio.

Aun cuando la recuperación de los niveles de actividad que ha exhibido la economía chilena, a partir del segundo semestre de 1983, constituye un resultado importante de la política económica, éste no refleja una solución definitiva de los problemas por los que atraviesa nuestra economía, en la medida en que el cuadro externo aún no converge al implícito en el manejo de política realizado.

Luego, la superación de las dificultades de la economía chilena requiere, en el plano interno, tanto del mantenimiento de un manejo prudente y ordenado de las herramientas de política, de forma de enmarcar el nivel de gasto dentro de las posibilidades de financiamiento del mismo, como también de la adopción de medidas orientadas a incrementar las posibilidades de crecimiento y solvencia externa de mediano plazo. En este sentido, es indudable que el establecimiento de políticas de fomento a las exportaciones y la inversión constituyen pilares básicos de la política económica de mediano plazo.

Dentro del marco expuesto, la contribución del financiamiento externo ha sido de gran importancia, en la medida que al permitir un mayor nivel de inversión favorece las posibilidades de crecimiento de la economía y con ello su capacidad de hacer frente a sus compromisos financieros. Esto, dentro del marco de una estrategia de apertura al comercio exterior, en donde la expansión del sector transable ocupa un rol preponderante.

CUADRO Nº 1

TERMINOS DE INTERCAMBIO Y TASAS DE INTERES

AÑO	TERMINOS DE INTERCAMBIO		TASA PRIME	
	Indice (1970 = 100)	Variación %	Nominal	Real (*)
1979	53	—	12,7	-0,6
1980	47	-11,3	15,3	2,9
1981	39	-17,0	18,9	9,9
1982	35	-10,3	14,9	11,0
1983	37	5,7	10,8	7,0
1984	34 (**)	-8,1	12,0	8,1

(*) Deflactada por el IPC norteamericano.

(**) Preliminar.

FUENTE: F.M.I., CEPAL.

2.2 LA ECONOMIA CHILENA EN EL AÑO 1984

2.2.1 ASPECTOS GENERALES

Durante el año 1984 la economía chilena experimentó una interesante tasa de crecimiento del Producto Geográfico Bruto, a pesar del mantenimiento de un escenario económico externo fuertemente adverso. En efecto, en 1984 se alcanzó un aumento del PGB de 6,3%, con respecto al año anterior, en medio de una nueva reducción en los términos de intercambio (8,1% de acuerdo a estimaciones preliminares de CEPAL) y de una elevada tasa de interés en los mercados internacionales, que acrecentaba el esfuerzo interno para dar cumplimiento a las obligaciones financieras con el exterior.

La obtención de la señalada tasa de crecimiento es un hecho particularmente destacable, tanto por lo que en sí éste representa como debido a que evidencia un quiebre del proceso recesivo que había afectado a la economía chilena desde mediados de 1981.

Cabe destacar que el crecimiento del producto fue acompañado de una moderada tasa de inflación (23% medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor), la que resulta particularmente baja al compararla con la que se observa en la mayoría de las economías latinoamericanas.

Por otra parte, a pesar de las dificultades ocasionadas por el desfavorable escenario económico externo, ya mencionadas, al cabo del año 1984 fue posible obtener una situación de balanza de pagos prácticamente equilibrada. Ciertamente la obtención de las metas proyectadas para las cuentas externas se hizo altamente compleja en la medida en que el precio del cobre y las tasas de interés se apartaron en forma apreciable del escenario que se configurara inicialmente en la programación macroeconómica realizada por las autoridades y negociada con el Fondo Monetario Internacional. De aquí que durante el año fue necesario ir ajustando las diferentes herramientas de política económica, a fin de mantener el resultado en las cuentas externas dentro de los márgenes preestablecidos.

Así, en septiembre del año pasado, la autoridad económica se vio en la necesidad de devaluar el peso en un 23,6% y elevar la tasa arancelaria promedio de un 20% a un 35%, de modo de evitar que el deterioro en el frente externo se tradujera en una pérdida de reservas internacionales y un desequilibrio fiscal que escapara a los recursos disponibles para financiarlo, sin crear problemas de balanza de pagos y/o de inflación.

Luego, aun cuando la recuperación en los niveles de actividad exhibida por la economía chilena durante el año 1984, podría sugerir la existencia de un proceso de recuperación importante del consumo, ingreso y salarios, la existencia de cuantiosas obligaciones financieras con el exterior, conjuntamente con un deprimido nivel de términos de intercambio y altas tasas de interés sobre la deuda externa, dieron origen a una conducción prudente y conservadora de la política económica con el objeto de hacer frente a los compromisos contraídos. De este modo, el manejo de las herramientas de política estuvo dirigido a sostener el proceso de recuperación del nivel de actividad pero, a la vez, dar cumplimiento a las metas de balanza de pagos e inflación. Así, al constatarse un deterioro en la situación de balanza de pagos y balanza comercial, fundamentalmente como resultado de la caída del precio del cobre con respecto a su valor proyectado y la mayor tasa de

interés, se adoptó la combinación de políticas antes señalada, la que tendió a reducir el nivel de gasto interno, provocándose entonces una desaceleración del ritmo de crecimiento que se había registrado durante la primera parte del año.

En consecuencia, es importante destacar que aun cuando la recuperación de los niveles de actividad y empleo constituye un objetivo prioritario de las autoridades económicas, ésta se caracterizó por un manejo austero de las herramientas de política, consecuente con un crecimiento estable de largo plazo y una solvente posición de pagos externos. Esta política se reflejó tanto en un aumento en la tasa de inversión a un 14,2%, como en el cumplimiento de las metas de balanza de pagos prefijadas.

Es importante destacar que el crecimiento en la tasa de inversión se explica, en buena medida, por el énfasis asignado a este objetivo dentro de la política de gasto público. De este modo, las inversiones realizadas por el sector público en los sectores del cobre y energía, las que tuvieron una influencia significativa en el aumento de la inversión geográfica, responden a la preocupación de las autoridades económicas por orientar el gasto público de modo de hacerlo compatible con las metas de crecimiento que éstas se han trazado.

Tal como se señaló anteriormente, durante el año 1984 tuvo lugar un repunte significativo en los niveles de producción de todos los sectores, siendo este crecimiento extraordinariamente elevado en el caso de la agricultura (7,1%), pesca (11,5%) e industria (9,8%).

2.2.2 OCUPACION

Un aspecto destacable del proceso de recuperación de la economía chilena, durante el año 1984, fue el importante aumento en el empleo registrado en este período. En efecto, si se comparan los niveles de empleo total a nivel nacional, existentes en el último trimestre del año, se tiene que éstos fueron superiores en un 3,8% a los del año 1983, y en un 11% a los correspondientes al año 1982(*).

Sin embargo, al examinar la evolución del “Empleo Productivo”, esto es la ocupación total menos los adscritos a los programas de empleo de emergencia del Gobierno, se obtiene un resultado aún más llamativo. De esta forma se tiene que el “Empleo Productivo” creció en el año 1984 en un 9,6% con relación a 1983, esto es comparando los últimos trimestres del año, y en un 12,4% respecto a 1982.

Luego, es posible constatar que la recuperación en los niveles de empleo tiene su origen fundamentalmente en el crecimiento de la economía, conjuntamente con el mantenimiento de una política salarial austera. El resultado expuesto constituye un hecho destacable, en la medida en que la importante recuperación en los niveles de empleo productivo, evidencia una disposición favorable de los empresarios con respecto a las perspectivas futuras de la economía. Ciertamente, en la consecución del incremento en los niveles de empleo y producción ha influido en forma significativa la política de repro-

(*) El dato del año 1982 corresponde al bimestre octubre-noviembre, por cuanto no se incorporó el mes de diciembre en la confección de la encuesta.

gramación de deudas internas implementada por las autoridades, lo que ha permitido liberar recursos de las empresas de las obligaciones financieras, para ser destinados a sostener un mayor volumen de producción.

Al examinar la evolución sectorial del empleo entre el último trimestre de 1984 e igual período de 1983, se observa un incremento importante en los niveles de ocupación en prácticamente todos los sectores productivos: Agricultura (5,3%); Minería (11,3%); Industria (14,2%); Electricidad, Gas y Agua (6,5%), Construcción (25,7%); Comercio (13,6%); Transporte (4,6%); Servicios Financieros (1,7%), con la sola caída del empleo en el Sector Servicios (-6,1%), el que se encuentra fuertemente influido por la caída en el total de personas adscritas a los programas de empleo de emergencia del Gobierno.

En el último trimestre del año 1984, el total de personas inscritas en los programas señalados fue de 363,3 mil mientras que en igual período de 1983, esta cifra alcanzaba a 500,1 mil. Es importante destacar que el traspaso de personas desde los programas de empleo de emergencia hacia ocupaciones productivas ha tenido lugar en forma persistente durante el año 1984, siendo el promedio anual de personas inscritas en dichos programas igual a 336,2 mil, lo que representa una caída importante con respecto al promedio del año 1983, el cual alcanzó a 502,8 mil.

Como se mencionó anteriormente, un elemento clave dentro de la explicación del aumento en los niveles de empleo, es el salario real. Al examinar la evolución de esta variable durante el año 1984, se observa que su nivel promedio fue prácticamente idéntico al correspondiente al año 1983, registrándose un leve incremento de 0,2%. Sin embargo, el cambio desfavorable en el escenario económico externo, señalado en la sección anterior, al forzar a una caída en el nivel de gasto interno a partir de mediados de año, dio origen a una reducción en los salarios reales de un 5% en el segundo semestre del año con respecto al primero.

2.2.3 SECTOR EXTERNO

Los cambios en la coyuntura externa al afectar el nivel de gasto doméstico tuvieron una influencia directa sobre la trayectoria del PGB durante el año. Así, durante la primera parte del año, tuvo lugar una muy elevada tasa de crecimiento del nivel de actividad, la que se resintió hacia fines de éste como consecuencia de las políticas de ajuste adoptadas en septiembre. De acuerdo a estimaciones provisionales, las tasas de crecimiento trimestral del producto habían sido: 6,4%; 7,9%; 6,8% y 4,3%.

La trayectoria exhibida por el PGB durante el año 1984 deja una vez más de manifiesto la enorme influencia que tiene la situación económica internacional sobre la evolución de la economía chilena. Ello a pesar de los esfuerzos que pudiera realizar la política económica con objeto de amortiguar los efectos negativos de cambios desfavorables para nuestra economía, en el frente externo.

Aun cuando el cambio en las condiciones económicas externas respecto al escenario previsto en las proyecciones de balanza de pagos conspiró contra el logro de las metas establecidas en esta área, en definitiva fue posible enmarcar los resultados obtenidos dentro de lo programado en el acuerdo suscrito con el FMI.

Al finalizar el año 1984, la balanza de pagos global registró un superávit de US\$ 17,3 millones, resultado que se compara favorablemente con la meta inicial de equilibrio en ésta. Sin embargo, al examinar con más detalle las cuentas, es posible constatar la existencia de ciertas desviaciones con relación a las proyecciones preliminares, las que se originan fundamentalmente en el empeoramiento del marco externo.

En particular, llama la atención el deterioro producido en el resultado de la balanza comercial con respecto tanto al año anterior, como a las proyecciones preliminares, siendo ambas cifras del orden de US\$ 1.000 millones mientras que la cifra efectiva para 1984 es de US\$ 293,0 millones.

Son diversos los factores que han influido en la obtención de un resultado diferente al previamente estimado, dentro de los cuales cabe destacar los siguientes: En primer lugar, la caída en el precio del cobre con relación a las proyecciones preliminares, en las que se estimaba un precio de aproximadamente US\$ 0,75, siendo el promedio efectivo del año 1984 US\$ 0,62. Cabe señalar que la caída del precio del cobre en términos reales en 1984, fue cercana al 15%. La señalada reducción en el precio del cobre significó al país una pérdida en el valor de las exportaciones con respecto a las proyecciones iniciales de aproximadamente US\$ 300 millones.

Un segundo factor que es necesario destacar, se refiere al fuerte incremento de las importaciones que tuvo lugar durante el año 1984, el cual fue de aproximadamente 19%, con respecto al año anterior. Aun cuando no se dispone de una explicación definitiva acerca de este fenómeno, es razonable suponer que el mayor crecimiento del producto antes mencionado tuvo alguna influencia en éste. Por otra parte, pareciera haber tenido lugar una política de recuperación de inventarios por parte de los productores y comerciantes, tras dos años en donde el restringido nivel de gasto interno llevó a un incremento en la acumulación de éstos, la que fue revertida por el proceso de crecimiento del nivel de actividad. Además, la caída en la tasa de interés doméstica, al reducir el costo del mantenimiento de inventarios tendió a incrementar el nivel de los mismos.

Por último, cabe mencionar la eventual influencia de un factor de tipo especulativo sobre el comportamiento, tanto de exportadores como importadores. En efecto, la constatación de un deterioro en los términos de intercambio, conjuntamente con la elevación de la tasa de interés externa, parece haber alentado la aparición de expectativas de aumento, tanto del tipo de cambio, como de la tasa arancelaria, lo cual tendió a postergar las exportaciones y a acelerar las importaciones.

Aun cuando el fuerte incremento en las importaciones antes mencionado complicó, en alguna medida, el cumplimiento de las metas de balanza de pagos que se habían trazado las autoridades, es importante tener en cuenta la naturaleza de este aumento. Al examinar la estructura de las importaciones realizadas durante el año 1984, se puede comprobar que casi la totalidad del incremento en éstas se explica por el crecimiento experimentado por las importaciones de bienes intermedios (20%) y de bienes de capital (51,8%). En conjunto, ambas crecieron en aproximadamente US\$ 550 millones mientras que las importaciones totales lo hacían en US\$ 578,9 millones.

Luego, el incremento ocurrido en las importaciones es reflejo tanto del aumento en el nivel de actividad, como de la tasa de inversión.

En un marco de tipo de cambio real alto y una política de apertura al exterior, es indudable que la mayor tasa de inversión reflejada en el comportamiento de las importaciones antes mencionado, debe reflejar la respuesta del sector transable ante las señales que entrega la política económica.

Luego, aun cuando en el corto plazo pudieran surgir ciertas dificultades como consecuencia del mayor nivel de importaciones, la estructura y orientación de éstas concuerdan plenamente con una política dirigida a elevar la tasa de crecimiento y solvencia externa de la economía chilena.

Una comprobación de lo antes señalado, la constituye el fuerte incremento que ha tenido lugar durante los últimos años en la inversión realizada en el sector transable, lo que permite anticipar un incremento sustancial en la capacidad exportadora del país, al mismo tiempo que una caída en sus requerimientos de importación con respecto al producto. A modo de ilustración, cabe mencionar el significativo aumento en los retornos por exportaciones de frutales durante el año 1984 (aproximadamente un 31%), ello mientras la producción de éstos crecía en un 11,5% con respecto a 1983. Otro ejemplo interesante se refiere a la expansión de la capacidad del sector forestal, esperándose que algunos de sus rubros más importantes como la producción de pinos, se dupliquen hacia comienzos de la década próxima con respecto a los niveles presentes.

En consecuencia, las señales entregadas por la política económica con respecto a la trayectoria de ésta, en términos de promover una economía privada y orientada al comercio exterior, han dado origen a un proceso gradual de crecimiento de la inversión en el sector transable, lo que permitirá alcanzar tanto las metas de producto como también una mayor diversificación de los ingresos de la economía.

Es importante destacar el esfuerzo realizado por el país con el fin de incrementar sus exportaciones, de forma de atenuar el efecto desfavorable que se produce sobre las cuentas externas como resultado del deprimido nivel de los términos de intercambio. Durante el año 1984, tuvo lugar un aumento de 4,6% en el valor de las exportaciones no cobre, al mismo tiempo que el índice de cantidad de los productos exportados creció en un 4,2% respecto a 1983. En particular, llama la atención el crecimiento de las cantidades exportadas de los productos no mineros: agropecuarios y del mar (16,3%), y los productos industriales (4,4%).

Adicionalmente, es necesario mencionar que la elevación de la tasa arancelaria promedio responde a la necesidad de superar la difícil coyuntura creada por las nuevas caídas en los términos de intercambio y la persistencia de una elevada tasa de interés en los mercados mundiales. Sin embargo, el mantenimiento de una economía abierta al comercio internacional constituye un objetivo básico de la política económica, motivo por el que se decidió realizar un ajuste gradual en la tasa arancelaria, para llegar a una tasa pareja de 25% en el primer semestre del próximo año.

2.2.4 SECTOR MONETARIO

El manejo monetario realizado durante el año 1984 tuvo por finalidad dar cumplimiento a la meta de reservas internacionales, al mismo tiempo que mantener una baja tasa de inflación y apoyar el proceso de recuperación de la economía.

Sin embargo, el cambio adverso en el escenario externo antes mencionado, al complicar el logro de las metas acordadas en materia de balanza de pagos, hizo necesario adoptar una política monetaria marcadamente restrictiva. De esta forma, el dinero privado, en su definición restringida M1, que había crecido en aproximadamente 13% en términos reales durante los primeros cuatro meses del año, se redujo en cerca de un 22% en el resto del año. Ciertamente en la caída del dinero privado (M1) tuvo una influencia importante el aumento de la inflación, provocada por la devaluación de septiembre; en todo caso, el cambio introducido en la política monetaria queda de manifiesto al constatar la severa caída experimentada por la emisión durante el segundo semestre del año, contrayéndose en un 8,2% en términos reales con respecto al primer semestre.

Al examinar el comportamiento de M2 (M1 más depósitos a plazo) se obtiene un crecimiento real de 6,8% para el año 1984. Este resultado se explica fundamentalmente por la gradual recuperación del sistema financiero, tras las dificultades por que atravesara en los años anteriores, lo que estimuló una mayor demanda por activos domésticos.

Dentro de la política económica del año 1984 la normalización del mercado financiero ocupó un lugar destacado. En efecto, durante este período se dispuso la adopción de un conjunto de medidas tendientes tanto a apoyar a las instituciones financieras mismas como también a los deudores.

Dentro del primer rubro cabe señalar la implementación de programas dirigidos a flexibilizar la gestión bancaria, en términos de ampliación del plazo de reconocimiento de las pérdidas, provisiones por activos riesgosos, constitución de encaje y límites de endeudamiento. También es importante destacar el rol asumido por el Banco Central dentro de esta política de normalización financiera, al comprar a las instituciones créditos riesgosos. En esencia, esto significó una sustitución de activos deteriorados por otros que permitieran generar un margen de operación razonable.

Con el objeto de apoyar a los deudores del sistema financiero se estableció una política de reprogramación de deudas: productivas, hipotecarias y en moneda extranjera.

CUADRO N° 2
INDICADORES ECONOMICOS GLOBALES: 1973-1984

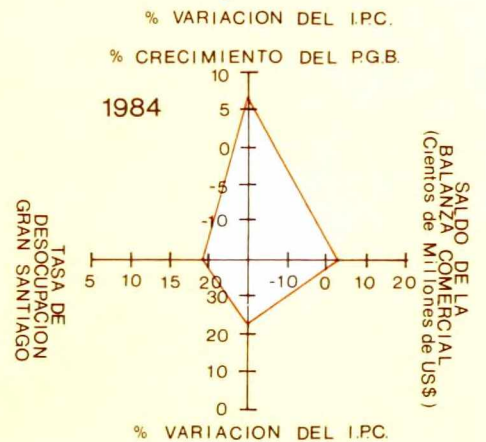
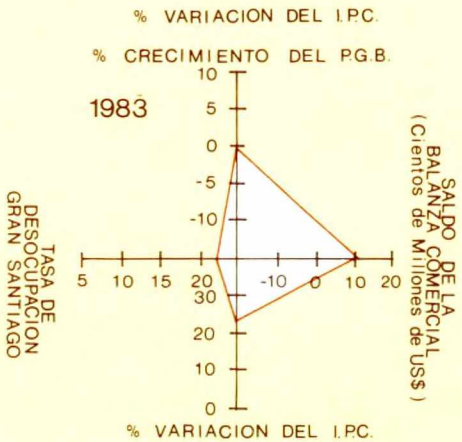
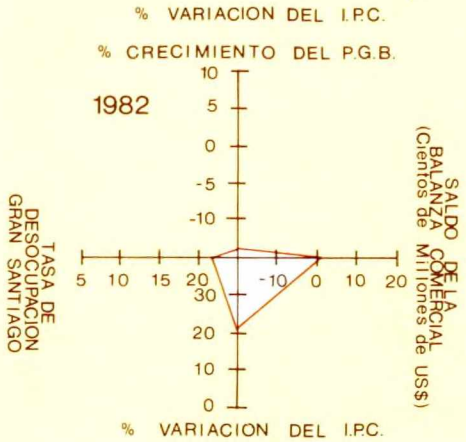
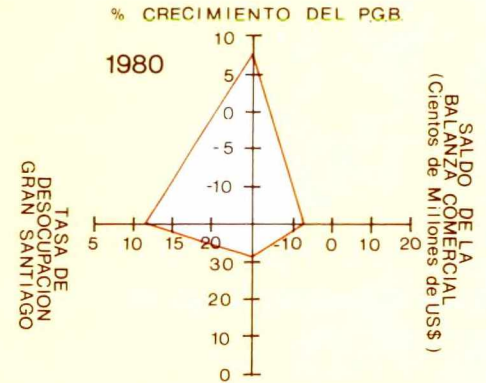
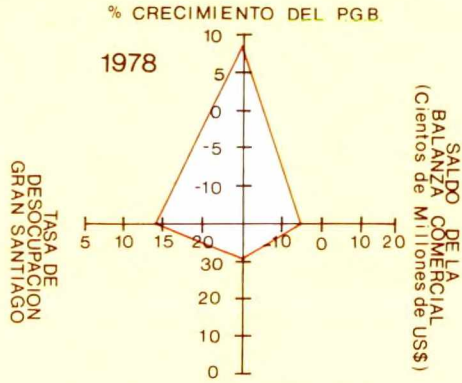
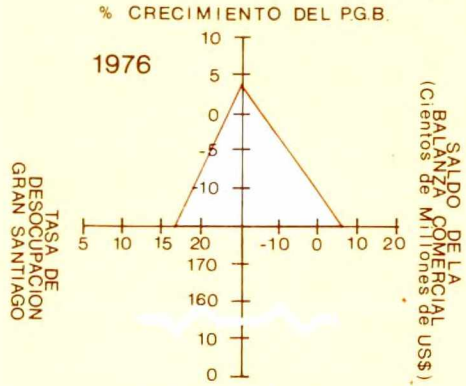
ESPECIFICACIONES	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	\bar{x} 73-81	1982	1983*	1984*
Crecimiento del PGB (%)	-5,6	1,0	-12,9	3,5	9,9	8,2	8,3	7,8	5,7	2,6	-14,3	-0,7	6,3
Inflación (%) 1/	508,1	375,9	340,7	174,3	63,5	30,3	38,9	31,2	9,5	156,5	20,7	23,1	23,0
Déficit Fiscal/PGB (%)	24,7	10,5	2,6	2,3	1,8	0,8	-1,7	-3,1	-1,7	4,0	2,3	3,8	4,0
Exportaciones FOB (Millones de dólares)	1.309	2.151	1.590	2.116	2.185	2.460	3.835	4.705	3.836	2.687	3.706	3.827	3.650,3
Importaciones FOB (Millones de dólares)	1.288	1.794	1.520	1.473	2.151	2.886	4.190	5.469	6.513	3.032	3.643	2.818	3.357,3
Balanza Comercial (Millones de dólares)	21	357	70	643	34	-426	-355	-764	-2.677	-344	63	1.009	293,0
Balanza de Pagos (Millones de dólares)	-21	-55	-344	414	113	712	1.047	1.244	67	353	-1.165	-541	17,3
Deuda Externa de Mediano y Largo Plazo (Millones de dólares)	3.261	4.026	4.267	4.274	4.510	5.923	7.507	9.413	12.553	6.193	13.815	14.831	17.032

1/ Variación del IPC (INE) entre diciembre y diciembre de cada año.

* Cifras estimadas.

GRAFICO N° 1

INDICADORES RELEVANTES DE LA ECONOMIA NACIONAL



CAPITULO III
SECTORES PRODUCTIVOS

3.1 SECTORES PRODUCTIVOS

Durante 1984, Chile continuó desarrollando, a una velocidad significativa, la recuperación de los efectos de la reciente recesión externa. Es así como la expansión del Producto Geográfico Bruto fue, en dicho año, igual a 6,3% e implicó expansiones especialmente significativas en los sectores de la Industria (9,8%), Pesca (11,5%) y el Sector Agropecuario (7,1%). (Cuadro N° 1).

La evolución de otras variables significativas como la Formación Bruta de Capital Fijo muestra también una evolución favorable. La parte de ésta, constituida por Construcción y Otras Obras, se expande en 6,3% y la Inversión en Maquinarias y Equipo lo hace a una tasa de 15,2%. Ambos fenómenos producen un crecimiento agregado de la Formación Bruta de Capital Fijo de 9,0%, lo que indica favorables perspectivas de capacidad instalada para el futuro.

Estos elementos, unidos al éxito con que se ha podido compatibilizar el crecimiento del producto con el equilibrio en las cuentas externas, permiten proyectar una favorable perspectiva de crecimiento económico futuro.

3.2 SECTOR AGROPECUARIO

Luego de dos años de reducciones en su nivel de actividad, el sector agropecuario muestra, en 1984, una elevada tasa de crecimiento, igual a 7,1%. Este hecho convierte al sector en uno de los líderes en la recuperación general observada en las distintas áreas durante ese año y señala la importancia que poseen los sectores de mayor ventaja comparativa en el proceso económico de recuperación y en el desarrollo económico en general.

Tras el crecimiento de 7,1%, sin embargo, existió un comportamiento dispar de los sectores agrícola y pecuario. Mientras el primero registró una expansión de 16,0%, el segundo redujo su nivel de actividad en 5,2%. El acelerado crecimiento del sector agrícola se fundamentó en un importante

aumento de la superficie sembrada (3,9%) y en mayores rendimientos físicos en los principales cultivos (como trigo, maíz, papas y remolacha). En esta evolución favorable influyeron probablemente las políticas cambiarias, arancelaria y de precios agrícolas seguidas en el período, que persiguieron el logro de una mayor estabilidad en el mercado y el afianzamiento de adecuadas condiciones de rentabilidad para el sector.

La reducción de actividades en el sector agropecuario ocurrió fundamentalmente en los subsectores de avícolas y carnes rojas, debido, probablemente, a condiciones de demanda. El contexto recesivo de los años recientes ha determinado disminuciones en el consumo de ciertos productos, entre ellos los cárneos, influyendo así negativamente sobre la producción. Este efecto, sin embargo, debiera ser superado en la medida en que continúa la recuperación económica, evidenciada ya en el crecimiento de este año.

En una perspectiva más amplia, la evolución del sector agropecuario en el mediano y largo plazo estará probablemente caracterizada por importantes tasas de crecimiento, dado el dinámico rol que esta área de la producción juega en las exportaciones chilenas.

3.3 SECTOR PESCA

El sector pesca extractiva mostró, durante 1984, una conducta extremadamente dinámica, expandiéndose en un 11,5% en relación al año precedente. Ha sido característica del sector el lograr elevadas tasas de crecimiento en los últimos períodos, reflejándose ello durante el período 1977-1982 en una tasa de aumento promedio anual de 13,7%.

Durante 1983, su tasa de crecimiento fue de 8,8% y en 1984 ha continuado mostrando el excepcional nivel que la ha caracterizado desde hace cierto tiempo.

El crecimiento observado durante 1984 se basa fundamentalmente en la pesca industrial orientada hacia la exportación. Favorables condiciones en los mercados externos y en las condiciones de explotación de este rubro han permitido esta importante expansión en un sector de central importancia dado su carácter eminentemente exportador y las restricciones externas que enfrenta el país.

Cabe destacar que la industria conservera de exportación ha dado un nuevo impulso a la pesca artesanal, la que se encuentra recuperando en la actualidad niveles que había alcanzado con anterioridad.

El crecimiento del sector pesquero es un reflejo del enorme potencial de la economía chilena en cuanto a la explotación de las áreas en que posee ventajas comparativas.

3.4 SECTOR MINERIA

Para una economía como la chilena que, dado su tamaño, basa fundamentalmente su desarrollo en la integración comercial y financiera con el exterior, poseen gran importancia los sectores productivos que generan sus exportaciones. En el caso del sector minero, en Chile esto ocurre a un nivel extremo dado que el 54% de las exportaciones en 1984 provino de este sector y el 44% de la minería del cobre. Esto continúa una tendencia que se

ha mantenido durante muchos años y que refleja el alto nivel de ventaja comparativa que este país posee en el área. Si se observa, además, la composición del PGB el sector minero posee una participación considerable (7,8%) lo que confirma su importancia global para la economía chilena. Además del cobre son de especial importancia las producciones de hierro, salitre y petróleo aunque en relación a este último producto, Chile es un país que importa parte importante de sus necesidades desde el exterior.

Globalmente, el sector minería creció, en 1984, a una tasa de 4,4% anual, lo que significó un notable avance respecto de 1983, año en que la actividad de este sector cayó en un 1,9%. La producción de cobre es, por un margen importante, la principal actividad como se señalara más arriba, superando su producción el millón de toneladas anuales. Durante 1984 el producto del subsector cobre creció en un 3,7%, magnitud que es destacable dado el estado relativamente deprimido del mercado del cobre a nivel mundial, durante dicho año. Se espera que al normalizarse la situación del mercado externo este sector tenga una trayectoria de expansión que reportará beneficios aún mayores a la economía nacional.

El producto del subsector hierro creció, en 1984, en términos reales en un 8,6%.

Este importante desarrollo se refleja, además, en las exportaciones de hierro que, en su forma pelletizada, han crecido en términos físicos en 13,3% desde el año 1979.

La minería del salitre ha tenido en los últimos años un importante crecimiento expandiéndose, en 1984, en un 8,0%. Durante el período 1977-1983 dicho crecimiento alcanzó a una tasa de 3,2% como promedio anual. Durante 1984 el crecimiento se basó fundamentalmente en la importante demanda que ha ejercido el sector agrícola sobre estas producciones. La economía chilena exporta salitre siendo estas ventas al exterior el 20,8% del valor total de las exportaciones de productos mineros distintos al cobre durante 1984.

El producto del sector petróleo creció durante 1984 en sólo 2,1% debido a la menor extracción obtenida durante dicho año de los pozos del Proyecto Costa Afuera de Enap Magallanes. El crecimiento respecto de 1983 es significativo; sin embargo, dado que en dicho año se alcanzó una producción que implicó abastecer las necesidades nacionales en aproximadamente un 50%, magnitud notable si se la compara con la correspondiente a 1977 que alcanzaba sólo a aproximadamente 20%.

El producto del sector carbón creció durante 1984 en 5,3% influido por la sustitución de otros combustibles por carbón, en algunas unidades productivas, los que se han vuelto así demandantes de este mineral. En particular la puesta en marcha de una Unidad Generadora de Energía a Carbón de Codelco, ha sido el factor determinante en este caso.

La producción de oro y plata ha tenido en los últimos años una interesante evolución siendo, en conjunto, las exportaciones mineras que ocupan el segundo lugar en cuanto a valor exportado luego del cobre. Durante 1984 las producciones físicas de oro y plata variaron en -6,4%, y 4,3%, respectivamente.

3.5 SECTOR INDUSTRIA

Si se observa la evolución de la actividad industrial a través de los años, se puede apreciar que ella ha representado alrededor del 22% del PGB del país, poseyendo amplias interrelaciones con otros sectores a través de la compra y venta de bienes intermedios con diversos grados de elaboración.

Durante 1984 este sector económico fue líder en la recuperación experimentada por la economía chilena. En un contexto de crecimiento del PGB agregado de 6,3% la expansión del producto real de la industria alcanzó a 9,8%, en relación al año precedente. Factores fundamentales de esta recuperación fueron la industria textil y la industria alimenticia con incrementos reales de 25,3% y 16,0%, respectivamente. En el rubro alimenticio se destacaron la refinación de azúcar y la producción de aceites y harina de pescado, mientras que en el área textil existió una expansión generalizada causada principalmente por la mejor posición en relación a la competencia externa debido al mayor nivel de tipo de cambio real y de aranceles durante ese año. Otras industrias que registraron incrementos significativos fueron la industria del mueble, básicas del hierro y del acero, y maquinarias y productos eléctricos con expansiones de 37,1%, 19,8% y 20,5%, respectivamente.

3.6 SECTOR CONSTRUCCION

El producto real de este sector ha tenido, históricamente, una gran importancia en la generación de actividad y empleo, tanto directa como indirectamente a través de sus requerimientos de insumos y bienes de capital sobre el resto de los sectores económicos. La naturaleza de su producto, que representa la satisfacción de requerimientos de inversión hace, por otra parte, que la Construcción sea un componente del producto muy sensible a las expansiones y recesiones económicas globales. Es así, que luego de la expansión de los años previos a 1982, durante este último año y 1983, se pudo observar en esta área un severo ajuste, derivado básicamente de las condiciones recesivas externas y sus consecuencias sobre la economía nacional. En 1984, sin embargo, se observa una tasa de crecimiento respecto del año precedente de 4,2%, obteniéndose un nivel que representa, respecto de 1979, un incremento anual promedio de 2,51% real. Este resultado es notable si se considera que se ha experimentado entre 1979 y 1984 una de las recesiones más severas de las últimas décadas, y evidencia la notable recuperación del sector. Un rol importante dentro de este proceso lo ha tenido la autoridad económica al promover: líneas de crédito de largo plazo a un interés estable para los demandantes de viviendas, programas gubernamentales extraordinarios de obras públicas y vivienda, otorgando prioridad a aquellas obras que absorban proporcionalmente un mayor volumen de empleo; continuación del programa de entrega de subsidios habitacionales para incentivar la demanda de vivienda de estratos de ingresos medios y bajos y el establecimiento de líneas de crédito específicas para proyectos de inversión.

La tasa global de crecimiento del sector estimada en 4,2% para 1984 lleva implícito principalmente un crecimiento de la construcción realizada por el sector público. En la medida que las condiciones de endeudamiento e ingresos, de personas y empresas, alcancen gradualmente su plena normalización, el rol del sector privado debiera recuperar su importancia habitual en el crecimiento de la construcción en el país.

CUADRO N° 1
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO (PGB)
POR RAMAS DE ACTIVIDAD
(En porcentajes)

AÑOS	Producto Geográfico Bruto Total	Agropecuaria y Silvícola	Pesca	Minería	Industria Manufacturera	Construcción	Electricidad, gas y agua 1/	Transportes y Comunicaciones 2/	Comercio 3/	Servicios y Otros 4/
1970	2,1	3,6	-5,4	-3,0	2,0	5,5	5,3	4,7	-1,5	3,6
1971	9,0	-1,8	16,3	6,0	13,6	0,1	14,9	6,2	15,8	7,2
1972	-1,2	-7,4	-27,4	-3,8	2,2	-19,5	6,7	-0,9	3,8	-1,1
1973	-5,6	-10,3	-2,1	-2,3	-7,7	-11,0	-2,8	-2,0	-6,4	-2,4
1974	1,0	26,7	27,8	22,2	-2,6	26,3	5,2	1,0	-19,7	1,5
1975	-12,9	4,8	-6,7	-11,3	-25,5	-26,0	-3,8	-7,7	-17,1	-4,4
1976	3,5	-2,9	33,6	12,2	6,0	-16,5	5,8	4,7	2,5	4,9
1977	9,9	10,4	15,4	2,7	8,5	-0,9	5,8	10,8	24,8	7,8
1978	8,2	-4,9	17,9	1,6	9,3	8,1	6,7	8,4	20,0	7,2
1979	8,3	5,6	14,3	5,4	7,9	23,9	6,8	9,0	11,0	6,4
1980	7,8	3,6	7,6	5,2	6,2	23,9	5,0	11,1	12,4	5,3
1981	5,5	2,7	18,1	7,7	2,6	21,1	2,1	1,8	4,3	6,5
1982 5/	-14,1	-2,1	9,4	5,7	-21,0	-23,8	-0,1	-11,8	-17,3	-15,0
1983 5/	-0,7	-3,6	8,8	-1,9	3,1	-5,0	4,3	-1,5	-3,5	-0,1
1984 6/	6,3	7,1	11,5	4,4	9,8	4,2	7,0	6,0	5,0	5,4

1/ Incluye servicios sanitarios.

2/ Incluye almacenaje.

3/ Incluye comercio al por mayor y al por menor.

4/ Incluye servicios financieros, propiedad de vivienda, administración pública, educación, salud, otros servicios y restaurantes y hoteles. Imputaciones Bancarias y Tributación a las importaciones.

5/ Cifras provisionales.

6/ Cifras estimadas.

CUADRO Nº 2
 TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DEL GASTO DEL PRODUCTO GEOGRAFICO
 BRUTO (GPGB) SEGUN DESTINO A PRECIOS DE MERCADO
 (En porcentajes)

AÑOS	Consumo Privado	Consumo Gobierno	Inversión en Capital Fijo	Exportaciones de Bienes y Servicios	Importaciones de Bienes y Servicios	Gasto del Producto Geográfico Bruto
1970	-0,5	5,9	6,5	2,1	0,9	2,1
1971	13,2	12,4	-2,0	0,8	8,5	9,0
1972	7,7	5,7	-20,1	-15,1	3,2	-1,2
1973	-6,6	1,7	-6,0	2,8	-5,4	-5,6
1974	-18,3	9,6	19,1	45,9	3,4	1,0
1975	-11,4	-10,3	-22,8	2,4	-38,7	-12,9
1976	0,3	-0,1	-14,8	24,4	4,3	3,5
1977	16,0	3,8	15,4	11,9	35,5	9,9
1978	7,5	6,8	17,4	11,2	17,6	8,2
1979	6,5	9,2	16,8	14,1	22,7	8,3
1980	6,8	-8,1	21,9	14,3	18,7	7,8
1981	14,2	0,3	14,7	-5,3	14,7	5,7
1982 1/	-14,4	-7,8	-37,1	10,9	-32,9	-14,3
1983 1/	-5,8	-5,8	-14,4	1,4	-9,4	-0,7
1984 2/	1,3	1,5	9,0	6,8	16,5	6,3

1/ Cifras provisionales.

2/ Cifras estimadas.

CUADRO Nº 3
GASTO INTERNO E INGRESO NACIONAL DISPONIBLE
(Millones de pesos de 1977)

AÑOS	Consumo Total	Formación Bruta de Capital	Gasto Interno Bruto	Ingreso Bruto Nacional Disponible Real	Ingresos Netos del Exterior	Efecto Relación Términos Intercambio	Excedente de la Nación en Cuenta Corriente
1970	252.521	66.123	318.644	314.364	-6.686	36.623	-4.280
1971	285.520	64.030	349.532	341.096	-3.549	35.817	-8.436
1972	306.755	46.306	353.061	331.987	-1.753	28.383	-21.094
1973	289.955	41.252	331.207	320.932	-3.128	35.499	-10.275
1974	248.433	74.884	323.317	321.430	-4.543	34.140	-1.887
1975	220.567	35.479	256.046	244.620	-9.910	-281	-11.426
1976	220.980	35.536	256.516	258.885	-8.559	3.710	2.369
1977	251.446	41.509	292.955	282.218	-7.613	-	-10.737
1978	270.055	51.235	321.290	304.833	-8.518	-753	-16.457
1979	288.773	66.164	354.937	336.322	-10.821	7.639	-18.615
1980	301.018	86.812	387.830	359.489	-12.990	7.362	-28.341
1981	327.065	105.925	432.990	366.043	-19.370	-1.820	-65.947
1982 1/	292.098	36.734	328.832	297.395	-26.253	-8.105	-31.437
1983 1/	283.388	30.281	313.669	298.970	-25.917	-4.166	-14.699
1984 2/	287.074	53.133	340.207	313.355	-25.837	-11.090	-26.851

1/ Cifras provisionales.

2/ Cifras estimadas.

CUADRO Nº 4
 ORIGEN POR RAMAS DE ACTIVIDAD DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO (PGB)
 A PRECIOS DE MERCADO
 (Millones de pesos de 1977)

AÑOS	Producto Geográfico Bruto Total	Agropecuaria y Silvícola	Pesca	Minería	Industria Manufacturera	Construcción	Electricidad, gas y agua 1/	Transportes y Comunicaciones 2/	Comercio 3/	Servicios y Otros 4/
1970	283.097	23.113	957	18.595	69.912	21.141	4.793	13.765	46.787	84.034
1971	308.449	22.693	1.113	19.714	79.404	21.164	5.508	14.624	54.179	90.050
1972	304.707	21.017	808	18.974	81.180	17.030	5.877	14.499	56.230	89.092
1973	287.750	18.856	791	18.532	74.906	15.151	5.713	14.214	52.656	86.931
1974	290.554	23.893	1.011	22.642	72.994	19.128	6.013	14.363	42.296	88.214
1975	253.043	25.050	943	20.095	54.405	14.147	5.787	13.262	35.059	84.295
1976	261.945	24.314	1.259	22.544	57.678	11.809	6.124	13.879	35.934	88.404
1977	287.770	26.837	1.453	23.161	62.574	11.706	6.477	15.377	44.844	95.341
1978	311.417	25.529	1.712	23.529	68.374	12.650	6.913	16.665	53.820	102.225
1979	337.207	26.966	1.956	24.792	73.777	15.669	7.383	18.167	59.767	108.730
1980	363.446	27.927	2.104	26.077	78.332	19.420	7.754	20.178	67.149	114.505
1981	383.551	28.683	2.485	28.084	80.336	23.518	7.913	20.537	70.012	121.983
1982 5/	329.523	28.084	2.719	29.680	63.500	17.920	7.921	18.108	57.872	103.719
1983 6/	327.180	27.062	2.959	29.113	55.466	17.022	8.265	17.842	55.874	103.577
1984 6/	347.926	28.988	3.299	30.405	71.858	17.737	8.841	18.916	58.668	109.214

1/ Incluye Servicios Sanitarios.

2/ Incluye Almacenaje

3/ Incluye Comercio al por Mayor y al por Menor.

4/ Incluye Servicios Financieros, Propiedad de Vivienda, Administración Pública, Educación, Salud, Otros Servicios y Restaurantes y Hoteles, Imputaciones Bancarias y Tributación a las Importaciones.

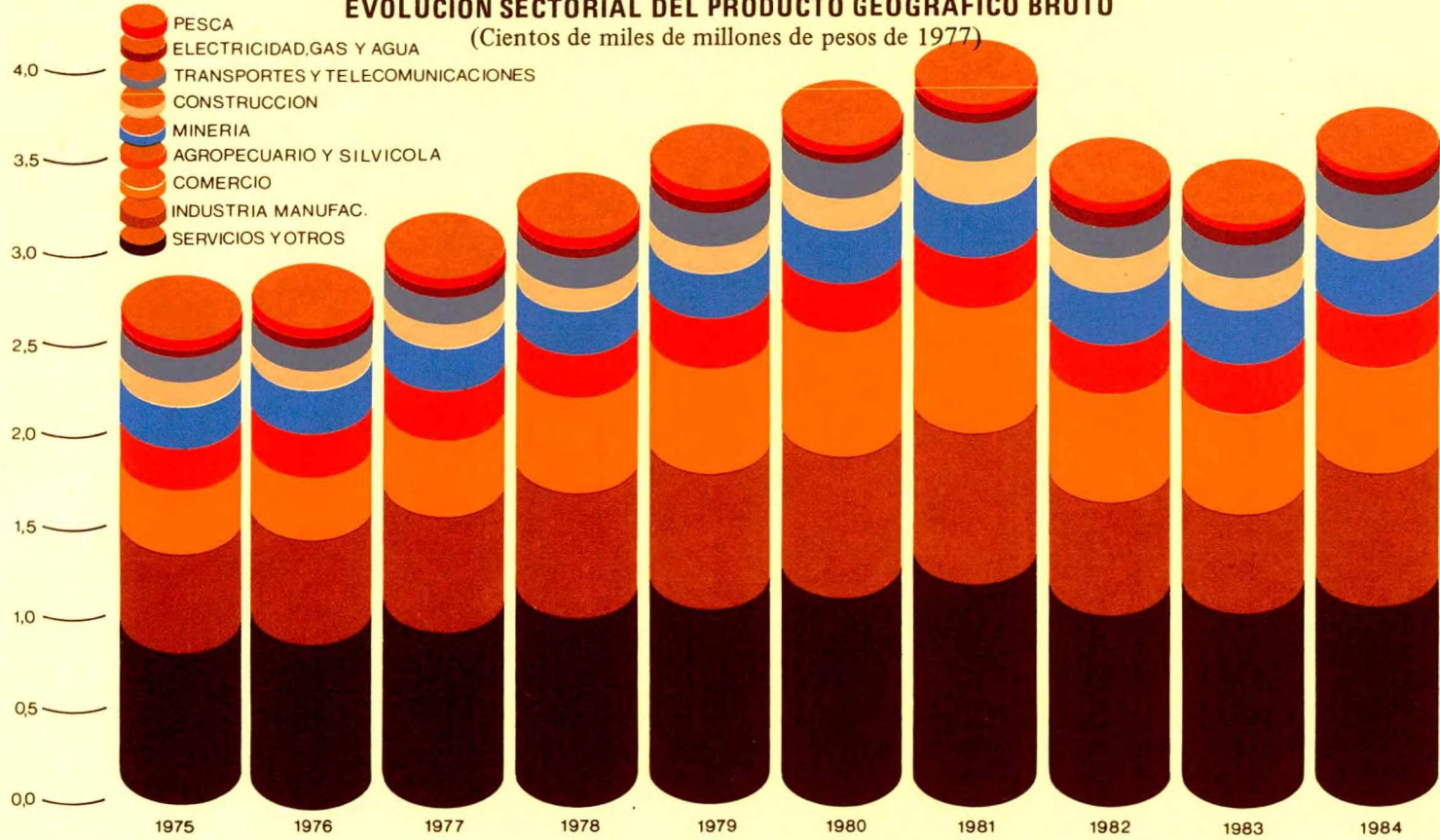
5/ Cifras provisionales.

6/ Cifras estimadas.

GRAFICO Nº 1

EVOLUCION SECTORIAL DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO

(Cientos de miles de millones de pesos de 1977)



CUADRO N° 5
COMPOSICION DE LA FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO
(Miles de pesos de 1977)

AÑOS	FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO					Formación bruta de Capital Fijo PGB (%)
	Total	Construcción y otras Obras 1/	MAQUINARIAS Y EQUIPOS 2/			
			Total	Maquinaria Importada	Maquinaria Nacional	
1970	57.785.853	38.382.133	19.403.720	16.256.709	3.147.011	20,4
1971	56.445.896	38.874.202	17.571.694	13.809.349	3.762.345	18,3
1972	45.104.676	31.607.694	13.496.982	9.991.642	3.505.340	14,8
1973	42.387.389	27.328.338	15.059.051	12.116.160	2.942.891	14,7
1974	50.488.992	36.604.187	13.884.805	9.626.607	4.258.198	17,4
1975	38.992.226	25.117.753	13.874.473	11.464.864	2.409.609	15,4
1976	33.215.214	20.683.026	12.532.188	10.470.911	2.061.277	12,7
1977	38.345.976	21.250.520	17.095.456	14.592.782	2.502.674	13,3
1978	45.009.090	24.110.843	20.898.247	17.454.390	3.443.857	14,5
1979	52.593.041	28.632.582	23.960.459	21.100.905	2.859.554	15,6
1980	64.105.199	35.004.624	29.100.575	25.785.402	3.315.173	17,6
1981	74.847.521	40.877.295	33.970.226	30.597.443	3.372.783	19,5
1982 3/	49.448.029	30.846.990	18.601.039	16.640.314	1.960.725	15,0
1983 3/	42.090.554	29.362.864	12.727.691	11.042.334	1.685.357	12,9
1984 3/	45.870.000	31.209.000	14.661.000	12.809.000	1.852.000	13,2

1/ Incluye construcción, plantaciones y mejoras de tierras y ganado reproductor nacional e importado.

2/ Incluye equipo de transporte y maquinaria y equipo.

3/ Cifras estimadas.

CUADRO N° 6
 PRODUCCION FRUTICOLA
 (Miles de toneladas)

ESPECIFICACION	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Ciruelas	12,6	13,2	13,9	14,8	15,9	16,0	17,0	17,2	18,4	20,8	22,5
Damascos	14,3	13,9	13,1	13,8	12,9	13,3	12,6	13,0	13,2	12,9	13,3
Duraznos	111,8	115,0	91,3	89,5	85,5	82,7	78,2	81,0	82,6	83,5	85,0
Nectarines	30,7	30,8	31,0	31,5	32,3	33,9	36,4	40,7	45,8	52,5	55,0
Limonos	65,5	69,9	68,5	68,7	65,5	68,3	66,7	70,7	71,6	69,6	58,0
Manzanas	120,3	125,0	130,0	150,0	175,0	210,0	245,0	298,4	345,0	365,0	410,0
Naranjas	46,6	46,9	48,0	51,0	53,8	56,6	59,2	58,8	65,4	66,5	68,6
Paltas	14,5	14,7	15,0	17,3	18,8	19,4	21,7	25,0	27,7	29,6	31,5
Peras	32,5	33,8	35,5	37,5	38,2	38,3	43,1	45,5	50,6	47,6	52,3
Uvas de Mesa	58,2	59,1	63,0	68,9	75,4	78,9	85,0	121,7	162,7	196,4	225,0

FUENTE: Ministerio de Agricultura, Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA).

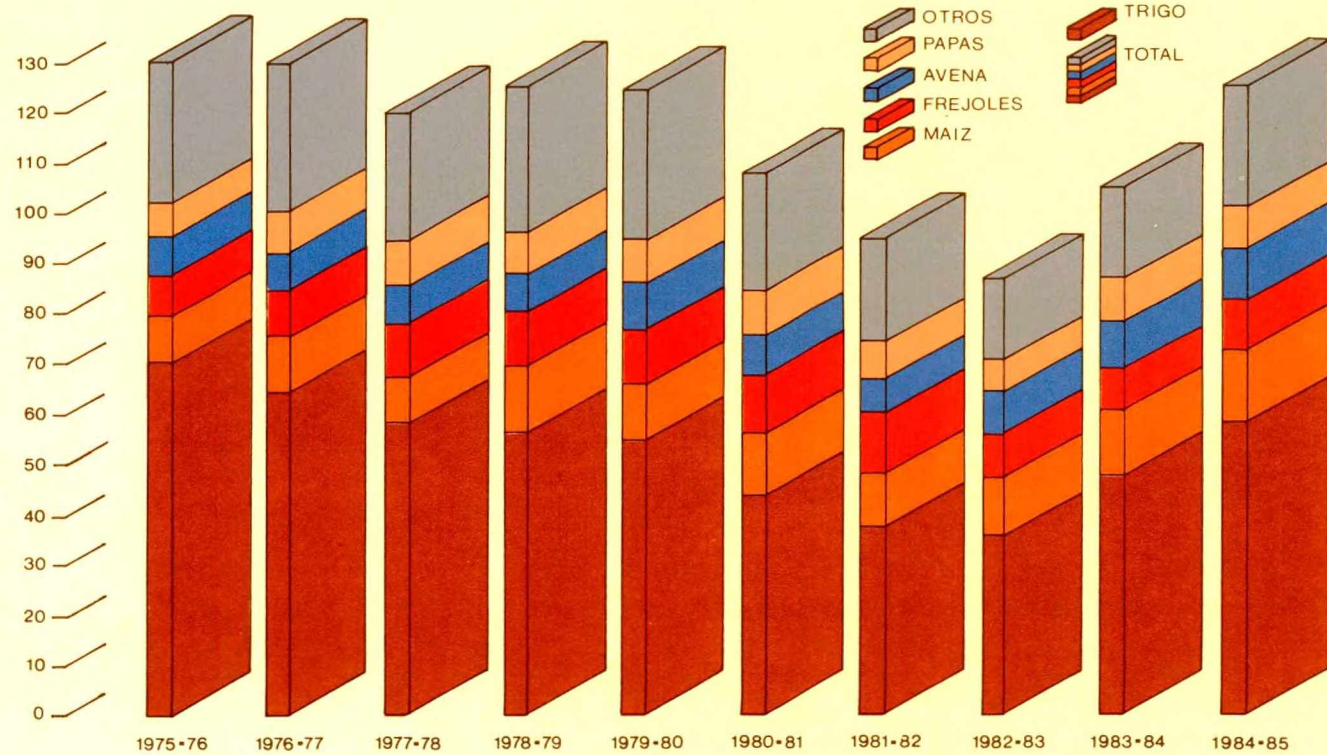
CUADRO N° 7
 AREA SEMBRADA DE CULTIVOS TRADICIONALES
 (Miles de hectáreas)

AÑO AGRICOLA	CEREALES						LEGUMINOSAS Y PAPAS					INDUSTRIALES		
	Trigo	Cebada	Avena	Centeno	Arroz	Maíz	Frejoles	Arvejas	Garbanzos	Lentejas	Papas	Maravilla	Raps	Remolacha
1970-71	727,4	52,5	75,3	8,9	27,3	77,0	69,9	10,1	16,1	18,1	80,0	15,3	49,4	36,0
1971-72	711,8	67,1	83,8	9,2	25,7	84,5	79,5	13,1	20,3	18,3	79,2	14,8	56,1	33,2
1972-73	533,8	63,9	75,7	6,3	18,5	86,4	67,6	11,7	15,5	16,0	66,7	11,9	30,8	23,9
1973-74	591,0	79,8	96,6	10,6	13,2	107,4	73,9	15,4	13,8	19,5	93,3	8,4	35,1	26,3
1974-75	686,2	66,2	94,5	8,7	22,9	91,6	68,0	8,6	7,8	20,6	71,5	13,3	45,5	40,7
1975-76	697,6	57,8	79,5	9,5	28,6	96,2	81,6	8,5	7,1	22,5	68,4	21,5	59,6	60,7
1976-77	628,0	63,1	75,0	11,4	35,5	115,6	97,3	15,7	8,3	30,9	85,9	10,3	53,7	55,4
1977-78	579,6	63,8	74,8	11,3	32,6	93,9	111,7	17,2	11,0	31,8	90,8	20,9	34,4	21,4
1978-79	560,5	59,8	78,7	7,4	47,1	130,4	110,0	16,7	16,8	50,4	80,9	21,7	53,9	16,3
1979-80	545,7	48,6	92,4	8,3	40,8	116,2	110,7	18,2	20,6	53,0	88,8	32,4	50,4	11,1
1980-81	432,2	46,0	80,1	8,8	31,4	125,5	117,7	17,5	16,2	47,7	89,9	5,1	23,9	36,8
1981-82	373,8	57,5	68,3	5,5	37,0	107,1	121,5	12,1	10,1	38,9	77,4	3,4	10,3	22,0
1982-83	359,2	38,2	84,9	4,9	30,4	118,0	86,4	9,7	7,8	23,1	67,2	2,9	2,7	35,3
1983-84	471,3	33,2	96,3	3,4	39,9	138,4	84,5	9,6	11,9	23,7	81,4	4,9	4,2	47,8
1984-85	508,7	35,1	82,6	5,1	38,5	130,5	83,0	6,5	11,3	36,4	66,7	20,0	19,2	44,1

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas.

GRAFICO N° 2

AREA SEMBRADA DE CULTIVOS TRADICIONALES
(Decenas de miles de hectáreas)



CUADRO N° 8
PRODUCCION PECUARIA

ESPECIFICACION	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Bovinos 1/ (Tons. vara)	176.065	152.069	117.756	89.185	175.232	215.479	198.147	173.287	164.858	167.468	162.267	184.624	194.566	208.125	196.832
Ovinos 1/ (Tons. vara)	22.377	24.862	16.108	12.311	16.155	18.085	16.193	16.260	15.307	17.672	15.458	15.600	14.876	13.307	11.888
Porcinos 1/ (Tons. vara)	44.387	45.161	51.346	49.176	49.902	29.960	24.880	28.891	33.815	42.541	49.743	55.839	57.703	59.228	59.133

1/ Se refiere a animales beneficiados.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Ministerio de Agricultura, Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA).

CUADRO N° 9
EMBARQUES DE EXPORTACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIO-SILVICOLAS
(Millones de dólares)

ESPECIFICACION	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Agrícolas	42,9	59,7	86,2	126,6	157,7	183,8	244,3	268,0	278,1	253,7	345,6
Frejoles	14,0	8,1	6,2	12,6	19,3	21,1	32,0	42,3	12,2	13,0	10,5
Lentejas	4,9	4,2	3,9	9,4	9,1	12,3	14,8	5,7	2,9	2,5	2,3
Fruta Fresca	18,4	37,8	53,9	63,6	101,0	123,3	168,7	198,5	232,8	220,5	293,7
Uvas						(44,7)	(51,8)	(76,0)	(107,7)	(125,8)	(164,7)
Manzanas						(43,1)	(74,7)	(81,5)	(81,8)	(62,9)	(74,5)
Peras						(7,9)	(11,9)	(13,8)	(12,7)	(9,3)	(11,4)
Duraznos y Nectarines						(4,4)	(8,2)	(8,0)	(9,7)	(8,6)	(18,9)
Otras						(23,2)	(22,1)	(19,2)	(20,9)	(13,9)	(24,2)
Cebollas y Ajos	3,0	2,1	8,4	18,1	7,8	5,2	5,9	2,8	9,0	-2,1	6,7
Otros	2,6	7,5	13,8	22,9	20,5	21,9	22,9	18,7	21,2	19,8	32,1
Pecuarios	4,4	16,7	24,8	23,2	27,8	37,5	36,9	29,1	33,5	26,4	29,1
Forestales	3,2	3,7	1,0	1,2	2,4	3,3	1,6	2,1	2,2	2,3	1,6

CUADRO N° 10
 PRODUCCION DE ALGUNOS BIENES AGRICOLAS
 (Toneladas)

AÑO AGRICOLA	CEREALES						LEGUMINOSAS Y PAPAS					INDUSTRIALES		
	Trigo	Cebada	Avena	Centeno	Arroz	Maíz	Frejoles	Arvejas	Garbanzos	Lentejas	Papas	Maravilla	Raps	Remolacha
1970-1971	1.367.910	113.650	111.980	12.330	67.070	258.330	72.180	8.510	7.170	11.970	835.830	20.320	82.150	1.248.418
1971-1972	1.195.140	138.990	111.260	12.360	86.280	282.990	82.900	10.670	9.330	10.710	733.050	19.890	77.950	1.056.907
1972-1973	746.680	107.450	109.070	8.460	54.950	294.020	64.970	8.840	4.110	9.750	623.580	13.450	40.040	592.433
1973-1974	939.905	149.600	149.900	14.590	34.350	366.300	74.840	12.500	5.000	12.780	1.011.990	10.430	34.800	832.349
1974-1975	1.003.070	120.560	131.050	11.100	76.380	328.900	74.050	6.320	4.930	12.060	737.930	17.840	61.390	1.481.021
1975-1976	866.470	88.980	95.910	9.270	97.650	247.950	70.320	7.120	2.740	13.540	538.920	26.970	104.840	2.013.021
1976-1977	1.219.320	143.080	123.670	16.420	120.010	355.320	112.380	13.710	4.990	23.770	928.390	15.310	82.680	2.159.473
1977-1978	892.620	125.520	92.630	10.780	104.790	256.880	112.060	15.650	5.470	18.960	980.740	30.040	52.020	880.247
1978-1979	995.140	112.080	150.210	8.970	181.170	489.270	116.290	14.580	9.380	31.690	770.490	33.270	64.630	661.490
1979-1980	966.000	104.980	172.580	10.380	95.440	405.190	84.240	13.590	11.600	26.840	903.130	38.250	73.420	452.187
1980-1981	685.970	91.370	130.650	9.210	99.740	518.150	138.240	10.960	6.430	17.690	1.007.260	7.440	26.890	1.466.972
1981-1982	650.450	117.850	117.620	6.060	131.180	484.050	162.460	7.410	4.090	15.820	841.550	5.390	13.220	967.314
1982-1983	585.950	73.240	146.330	4.460	115.560	511.550	84.390	5.700	3.230	13.840	683.630	4.630	2.940	1.642.780
1983-1984	988.280	73.510	163.040	4.380	165.010	721.390	94.110	6.260	6.942	16.020	1.038.150	7.450	4.090	2.193.990

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

CUADRO N° 11
PRODUCCION MINERA

AÑOS	Cobre (ton. fina)	Minería de Hierro (ton.)	Oro (Kg. de fino)	Plata (Kg. de fino)	Molibdeno (ton. de fino)	Salitre (ton.)	Yodo (ton.)	Carbón (ton. netas)	Petróleo (m ³)
1977	1.053.530	8.021.359	3.619,7	263.179,1	10.938	562.200	1.856	1.270.867	1.131.895
1978	1.029.456	7.813.314	3.181,5	255.373,6	13.196	529.645	1.922	1.089.842	998.528
1979	1.067.849	8.225.089	3.465,8	271.621,6	13.560	621.300	2.410	915.002	1.202.048
1980	1.062.978	8.834.577	6.835,7	298.545,1	13.668	620.400	2.601	995.561	1.933.137
1981	1.105.537	8.514.176	12.456,3	361.107,4	15.360	624.400	2.688	1.147.122	2.401.331
1982	1.255.101	6.469.700	16.906,9	382.187,8	20.048	576.750	2.596	975.070	2.484.212
1983	1.255.374	5.973.672	17.759,2	468.276,0	15.264	622.513	2.793	1.077.831	2.283.782
1984 (*)	1.307.542	7.115.792	16.770,7	490.742,4	16.861	712.600	2.661	1.300.828	2.236.800
% 84/83	4,2	19,1	-5,6	4,8	10,5	14,5	-4,7	20,7	-2,1

(*) Provisional.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

GRAFICO N° 3
INDICE DE PRODUCCION DE MINERALES METALICOS

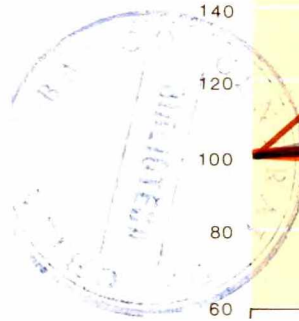
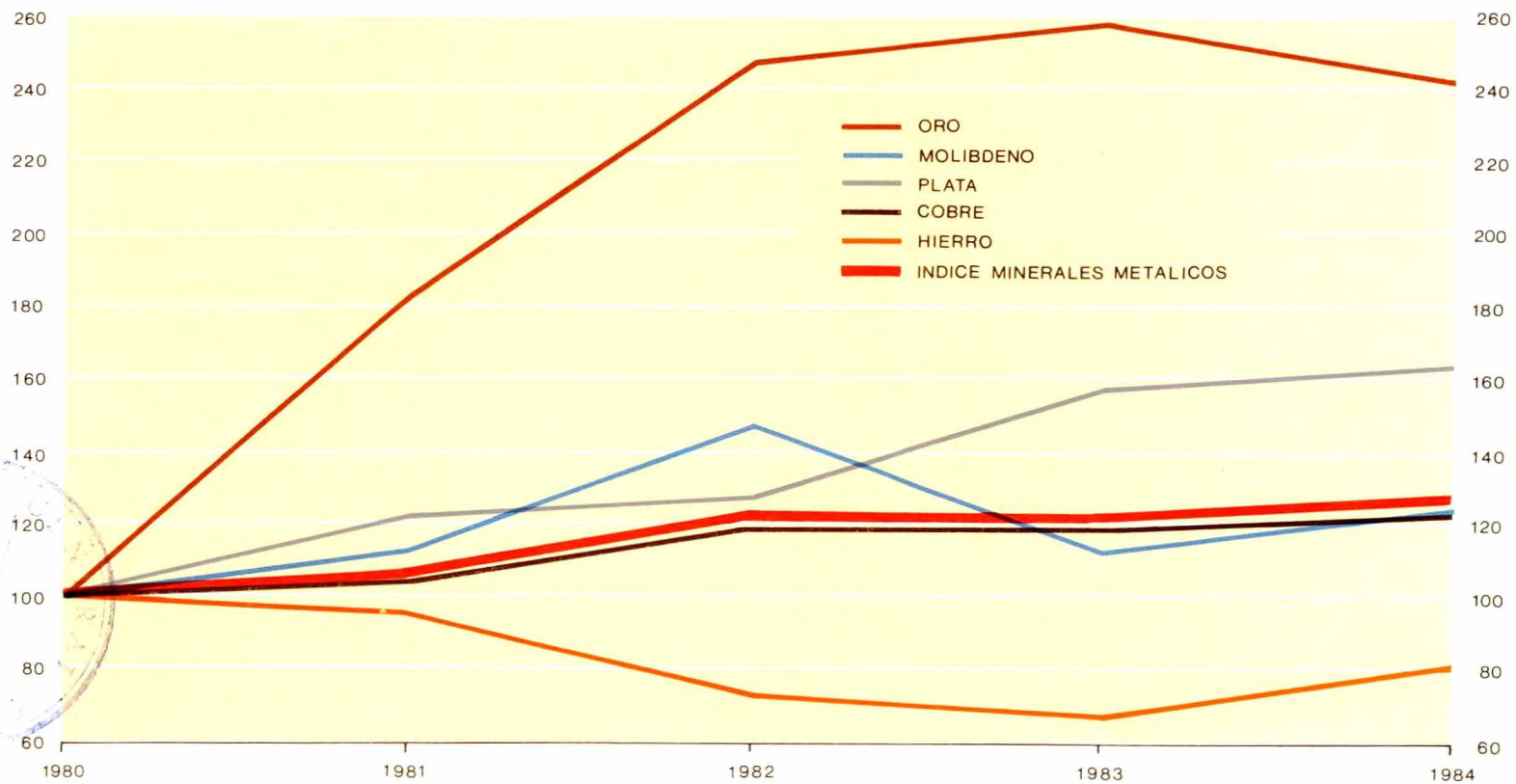


GRAFICO N° 4
INDICE DE PRODUCCION DE MINERALES NO METALICOS

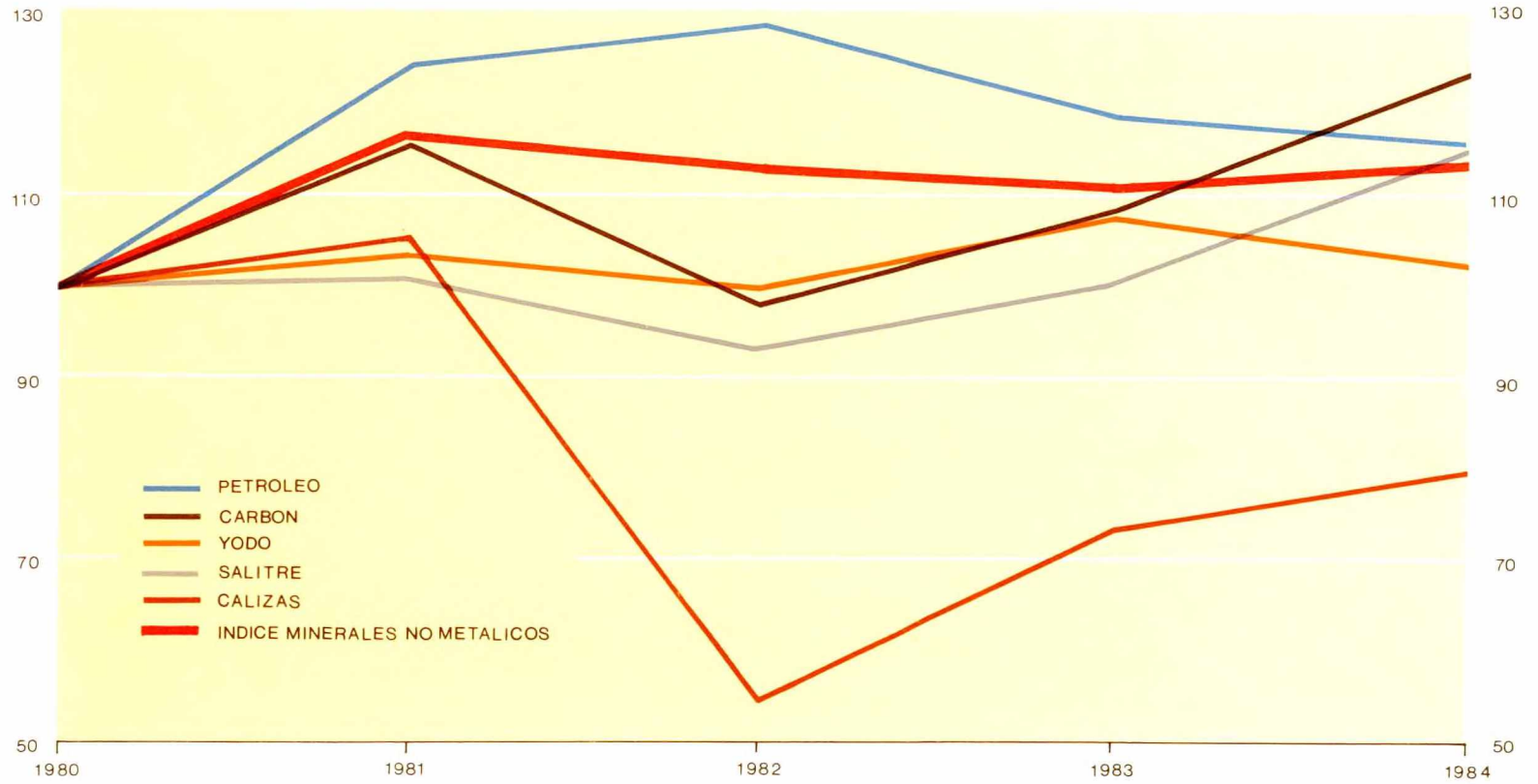
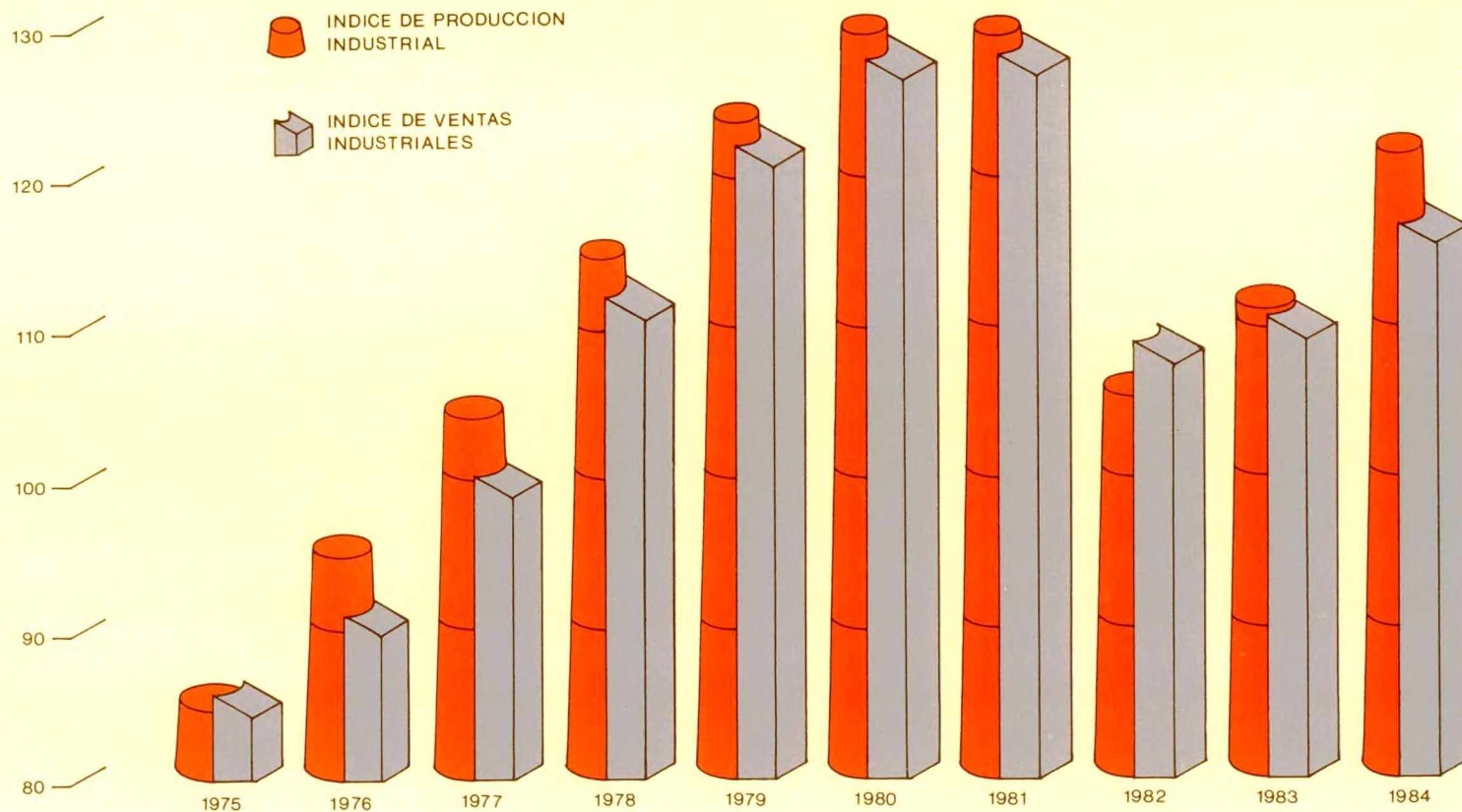


GRAFICO N° 5

INDICES DE PRODUCCION Y DE VENTAS INDUSTRIALES



CUADRO Nº 12
INDICES DE PRODUCCION Y VENTAS INDUSTRIALES DE LA
SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL (SOFOFA)
(Base Promedio 1969 = 100)

ANOS	Bienes de Consumo Habitual	Bienes de Consumo Durable	Material de Transporte	Artículos Intermedios para la Industria	Bienes Intermedios para la Construcción	Artículos Manufacturados Diversos	Total Industrial
INDICES DE PRODUCCION							
1973 (Prom.)	110,0	111,2	71,6	113,8	117,8	114,4	109,9
1974 "	104,3	123,9	72,8	132,9	113,4	105,6	111,1
1975 "	84,6	88,1	53,6	113,1	65,1	67,4	85,0
1976 "	96,2	75,9	49,6	130,5	77,5	81,8	95,4
1977 "	101,6	82,5	61,5	129,0	93,4	96,4	104,2
1978 "	112,4	90,9	91,9	143,9	114,5	92,3	114,8
1979 "	119,7	95,1	91,6	153,3	135,4	106,2	124,2
1980 "	120,1	122,1	109,7	155,2	145,7	108,0	129,2
1981 "	119,0	134,8	94,6	154,0	142,8	121,2	129,3
1982 "	106,3	59,2	59,5	146,3	99,4	93,4	106,6
1983 "	115,7	48,2	42,7	154,7	99,3	102,6	111,5
1984 "	126,1	62,0	42,0	156,5	115,0	118,4	120,9
Var. % 84/83	9,0	28,6	-1,6	1,2	15,8	15,4	8,4
INDICES DE VENTAS							
1973 (Prom.)	103,5	108,9	70,8	113,4	116,6	109,5	106,1
1974 "	99,4	114,0	75,5	134,3	112,3	98,4	107,7
1975 "	86,0	92,0	53,8	112,8	67,8	64,8	85,9
1976 "	89,5	74,3	47,3	130,2	76,6	80,3	91,9
1977 "	97,4	79,2	54,8	138,7	91,1	96,1	101,0
1978 "	109,2	92,4	86,0	143,9	110,4	94,4	112,8
1979 "	114,8	97,0	84,2	152,6	144,9	102,0	122,8
1980 "	119,5	124,2	95,8	154,2	151,2	104,0	128,6
1981 "	117,2	129,6	82,0	154,1	148,3	115,1	127,9
1982 "	106,1	71,4	59,5	148,8	107,8	96,1	109,3
1983 "	110,8	54,9	48,4	155,9	103,8	99,5	110,9
1984 "	117,9	63,4	39,1	158,0	119,7	116,1	117,9
Var. % 84/83	6,4	15,5	-19,2	1,3	15,3	16,7	6,3

CUADRO Nº 13
INDICES DE PRODUCCION INDUSTRIAL MANUFACTURERA
(Base promedio 1979 = 100)

AGRUPACION CIU	AÑOS	AÑOS						Var. % 84/83
		1979	1980	1981	1982	1983	1984	
311-312	Productos Alimenticios	100,0	103,7	110,2	111,6	112,8	130,8	16,0
313	Industria de Bebidas	100,0	96,8	105,0	89,8	93,3	94,0	0,8
314	Industria de Tabaco	100,0	105,3	92,1	76,8	76,9	81,2	5,6
321	Fabricación de Textiles	100,0	97,1	91,3	67,0	76,0	95,2	25,3
322	Prendas de Vestir	100,0	123,1	145,3	79,3	81,5	95,9	17,7
323	Industria del Cuero	100,0	108,7	120,7	90,6	89,8	88,8	-1,1
324	Fabricación de Calzado	100,0	69,3	71,9	59,9	71,2	69,6	-2,2
331	Industria de la Madera	100,0	80,0	75,4	59,8	70,3	79,0	12,4
332	Fabricación de Muebles	100,0	114,4	108,3	67,0	56,3	77,2	37,1
341	Fabricación de Papel	100,0	90,7	98,8	82,5	94,8	98,7	4,1
342	Imprentas	100,0	185,0	185,5	168,1	163,5	166,5	1,8
351	Sustancias Químicas	100,0	100,1	88,9	69,8	84,2	89,4	6,2
352	Otras Químicas	100,0	103,6	114,5	104,8	95,3	101,3	6,3
353	Refinación de Petróleo	100,0	95,2	90,5	70,0	80,4	80,3	-0,1
354	Derivados del Petróleo	100,0	35,1	67,4	84,1	78,1	76,8	-1,7
355	Productos de Caucho	100,0	123,9	112,9	76,4	110,3	127,7	15,8
356	Productos Plásticos	100,0	100,5	117,9	108,0	115,6	135,9	17,6
361	Objetos Barro, Loza...	100,0	254,7	164,7	31,2	152,3	292,2	91,8
362	Vidrio y Productos	100,0	94,5	88,1	47,1	78,8	74,8	-5,1
369	Otros Minerales no Metálicos	100,0	116,9	134,2	74,2	96,6	104,5	8,2
371	Básicas de Hierro y Acero	100,0	115,5	103,5	68,4	87,4	104,7	19,8
372	Básicas de Metal no Ferroso	100,0	97,5	96,2	105,5	106,2	110,9	4,4
381	Productos Metálicos	100,0	101,0	107,4	83,8	82,8	83,6	1,0
382	Maquin. no Eléctrica	100,0	134,1	130,8	58,6	50,2	64,8	29,1
383	Maq. y Prod. Eléctricos	100,0	113,8	108,8	59,5	70,4	84,8	20,5
384	Material de Transporte	100,0	117,1	107,7	63,2	42,9	44,7	4,2
385	Equipo Prof. y Científico	100,0	92,5	96,2	66,7	73,5	79,3	7,9
390	Otras Manufactureras	100,0	110,6	167,3	77,0	79,2	80,4	1,5
	TOTAL	100,0	106,5	107,4	90,1	94,5	104,0	10,1

FUENTE. Instituto Nacional de Estadísticas.

CUADRO N° 14
 DESPACHO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN EL MERCADO INTERNO
 TASAS DE VARIACION 1984
 (Respecto igual período año anterior)

TRIMESTRES		CEMENTO Δ %	FIERRO Δ %
I	Trimestre	9,8	43,5
II	Trimestre	18,6	58,6
III	Trimestre	8,2	26,3
IV	Trimestre	8,4	46,8
ANUAL		11,1	43,7

FUENTE: Boletín Cámara Chilena de la Construcción (CCHC).

Al mismo tiempo, la superficie y número de viviendas iniciadas en 1984 experimentaron un significativo crecimiento con respecto al año anterior, lo cual se puede apreciar en el cuadro siguiente.

CUADRO N° 15
 EDIFICACION APROBADA E INICIADA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO
 (80 comunas)
 OBRAS NUEVAS

AÑO	VIVIENDA			
	Número	Δ % (1)	Superficie	Δ % (1)
1977	21.347	—	1.493.929	—
1978	20.423	-4,3	1.474.139	-1,3
1979	33.762	65,3	2.193.598	48,8
1980	43.310	28,3	3.058.267	39,4
1981	49.802	15,0	3.704.580	21,1
1982	24.139	-51,5	1.329.895	-64,1
1983	34.322	42,2	1.831.358	37,7
1984 (*)	41.670	21,4	2.121.909	15,9

(1) Respecto período anterior.

(*) Cifras provisionales

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

CAPITULO IV
SECTOR EXTERNO

La evolución de la Balanza de Pagos de Chile de la última década se enmarca dentro de una política de apertura al exterior que afectó tanto a los flujos de comercio como a los financieros.

Concordante con los lineamientos de la política económica adoptada desde 1974, que otorga un rol preponderante al mercado en la asignación de los recursos, la apertura al exterior se fundamenta en la búsqueda de una utilización más eficiente de los recursos productivos del país mediante el aprovechamiento de las ventajas del libre comercio con el exterior.

4.1 POLITICA ARANCELARIA

La política de apertura comercial seguida desde comienzos de 1974 ha significado reemplazar un sistema de aranceles altos y diferenciados, restricciones para arancelarias y franquicias especiales, por uno de mayor libertad, con un arancel uniforme que a fines de 1984 alcanzaba un nivel de 35%.

El programa gradual de rebajas arancelarias aplicado a contar de 1977 llevó al establecimiento de un arancel parejo de 10% en 1979. Posteriormente, frente a problemas de financiamiento fiscal y de desequilibrio de balanza de pagos, el arancel fue subido a 20% en marzo de 1983, y a 35% en septiembre de 1984, anunciándose un programa de rebajas que llevaría la tarifa a un nivel parejo de 25% en el primer semestre de 1986.

A fines de 1982 y con el fin de contrarrestar las distorsiones introducidas por la competencia externa desleal en algunos sectores de la economía, en particular porque algunos países otorgan subvenciones a sus exportaciones, se dispuso la aplicación temporal de sobretasas arancelarias a algunos productos importados. Todo ello enmarcado en las disposiciones del GATT que rigen en esta materia.

Durante 1983 se prorrogó la vigencia de esas sobretasas, a la vez que se establecieron otras para determinados productos. También, con el fin de combatir las distorsiones derivadas de prácticas comerciales desleales, se

dispuso la fijación de valores aduaneros mínimos a la importación de ciertos productos, para efectos de la aplicación de los derechos aduaneros. En junio de 1984, se amplió la aplicación de la sobretasa a una gama más amplia de artículos considerados prescindibles. Al subir la tarifa general a 35%, las sobretasas aduaneras fueron eliminadas.

4.2 APERTURA FINANCIERA

La apertura comercial fue seguida de un proceso gradual de apertura financiera, cuyo comienzo podría situarse hacia fines de 1977, cuando se autorizó al sistema bancario para ingresar créditos externos al amparo del Art. 14 de la Ley de Cambios Internacionales, con el propósito de efectuar colocaciones en moneda extranjera y pagaderas en moneda nacional.

Las normas que rigieron el ingreso de capitales, en especial aquellas relativas a márgenes de endeudamiento global y de liquidación de créditos externos que afectaban al sistema bancario, tuvieron varias modificaciones en los años siguientes. Así, en 1982, se eliminó el plazo mínimo de permanencia exigido a los créditos externos. A fines de 1984, los créditos externos estaban afectos a una exigencia de depósito en el Banco Central que ascendía al 5% del crédito, existiendo algunas excepciones relacionadas con el tipo de operación y el plazo del crédito.

4.3 POLITICA CAMBIARIA

En relación con la política cambiaria, desde fines de 1973 ésta ha experimentado modificaciones, según han ido variando las condiciones económicas imperantes.

Desde fines de 1973 hasta mediados de 1979 se efectuaron primero devaluaciones periódicas y posteriormente se fijó una tabla con valores diarios para el dólar, tabla que consideraba una reajustabilidad de acuerdo a la inflación doméstica. Esta política estuvo fundamentada en las tasas de inflación y en el déficit fiscal existente en esos momentos.

En junio de 1979, cuando la situación fiscal se había revertido, la inflación se había reducido, y la posición de pagos internacionales se había fortalecido, el tipo de cambio fue fijado en \$ 39 por dólar. El valor de la moneda norteamericana se mantuvo en ese nivel hasta junio de 1982, cuando subió a \$ 46 por dólar. La devaluación de junio de 1982 tuvo como finalidad acelerar el ajuste de precios relativos entre bienes transables y no transables, ya que el tipo de cambio real había sufrido un importante deterioro. Un estudio del Banco Central indica que el tipo de cambio real experimentó un aumento del 43,3% entre mayo de 1982 y diciembre de 1983, mejorando con ello la competitividad del sector exportador y del sector de producción doméstica que compite con importaciones.

Durante 1984, el deterioro que empezó a afectar a las cuentas externas del país hizo necesario que, en el mes de septiembre, se hiciera un nuevo ajuste en la paridad cambiaria, mediante el cual el peso se devaluó en un 23%. Con posterioridad, el tipo de cambio continuó ajustándose en función de la inflación interna, corregida por estimaciones de inflación externa. En relación a la política cambiaria que ha venido aplicándose últimamente, cabe

destacar el rol preponderante que juega un tipo de cambio real alto en la política de fomento de exportaciones.

4.4 BALANZA DE PAGOS

4.4.1 CUENTA CORRIENTE

Los resultados de las políticas seguidas en relación con el sector externo pueden apreciarse al observar los resultados de la Balanza de Pagos.

La desgravación arancelaria y la liberalización del comercio exterior, junto con la simplificación en las normas que regulan el intercambio comercial, se tradujeron en un crecimiento importante en los flujos de comercio internacional.

Así se observa que las exportaciones de bienes, que habían crecido a una tasa promedio de 8,2% en el período 1961-1973, lo hicieron a un 20,1% promedio anual entre 1974 y 1980. Por su parte, las importaciones, que registran un crecimiento promedio anual de 7,6% entre 1961 y 1973, suben a una tasa de 22,5% para el período 1974-1981.

Los efectos de la recesión internacional sobre la economía chilena afectaron las exportaciones que tuvieron una caída en 1981 y 1982. En 1983, tuvieron una recuperación de 3,3%, para volver a caer en un 4,6% en 1984, afectadas por el deterioro en sus precios. Pese a esto, la tasa promedio anual para el período 1974-1984 es de 9,8%, superior a la del período 1961-1983 (8,2%). Por otra parte, por la necesidad de que la economía efectuara los ajustes macroeconómicos fundamentales, las importaciones tuvieron una fuerte caída en los años 1982 y 1983. En 1984, junto con una recuperación en la actividad económica del país, las importaciones tuvieron un crecimiento de 19,1%, con lo cual el promedio para el período 1974-1984 alcanzó a 9,1%.

El crecimiento del comercio exterior fue acompañado de una mayor diversificación de las exportaciones y de las importaciones. En cuanto a las primeras, cabe destacar el crecimiento de las exportaciones distintas de cobre, lo que llevó a que las exportaciones de ese metal, que en 1973 representaban un 80,1% del total, redujeran su participación a 43,9% en 1984.

La política de apertura financiera que siguió a la de apertura comercial se tradujo en un flujo considerable de ahorro externo hacia Chile. Esto permitió, a partir de 1978, financiar un déficit de cuenta corriente importante y, a la vez, obtener resultados positivos en la balanza de pagos. La balanza comercial se hizo deficitaria a partir de 1978, debido fundamentalmente al crecimiento de las importaciones, que alcanzaron un nivel máximo en 1981.

En 1982 la situación cambió y se observa un déficit de balanza de pagos, pese al superávit comercial provocado por la drástica reducción en el nivel de las importaciones. Lo anterior fue resultado del proceso de ajuste que debió efectuar la economía para resolver los desequilibrios derivados de un exceso de gasto sobre ingreso y de un tipo de cambio real deteriorado. Así, pese a que las exportaciones, que habían caído ya el año anterior como consecuencia del deterioro en las condiciones externas, tuvieron una nueva reducción, la balanza comercial pasó de un déficit de US\$ 2.677 millones en

CUADRO Nº 1
EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA ARANCELARIA

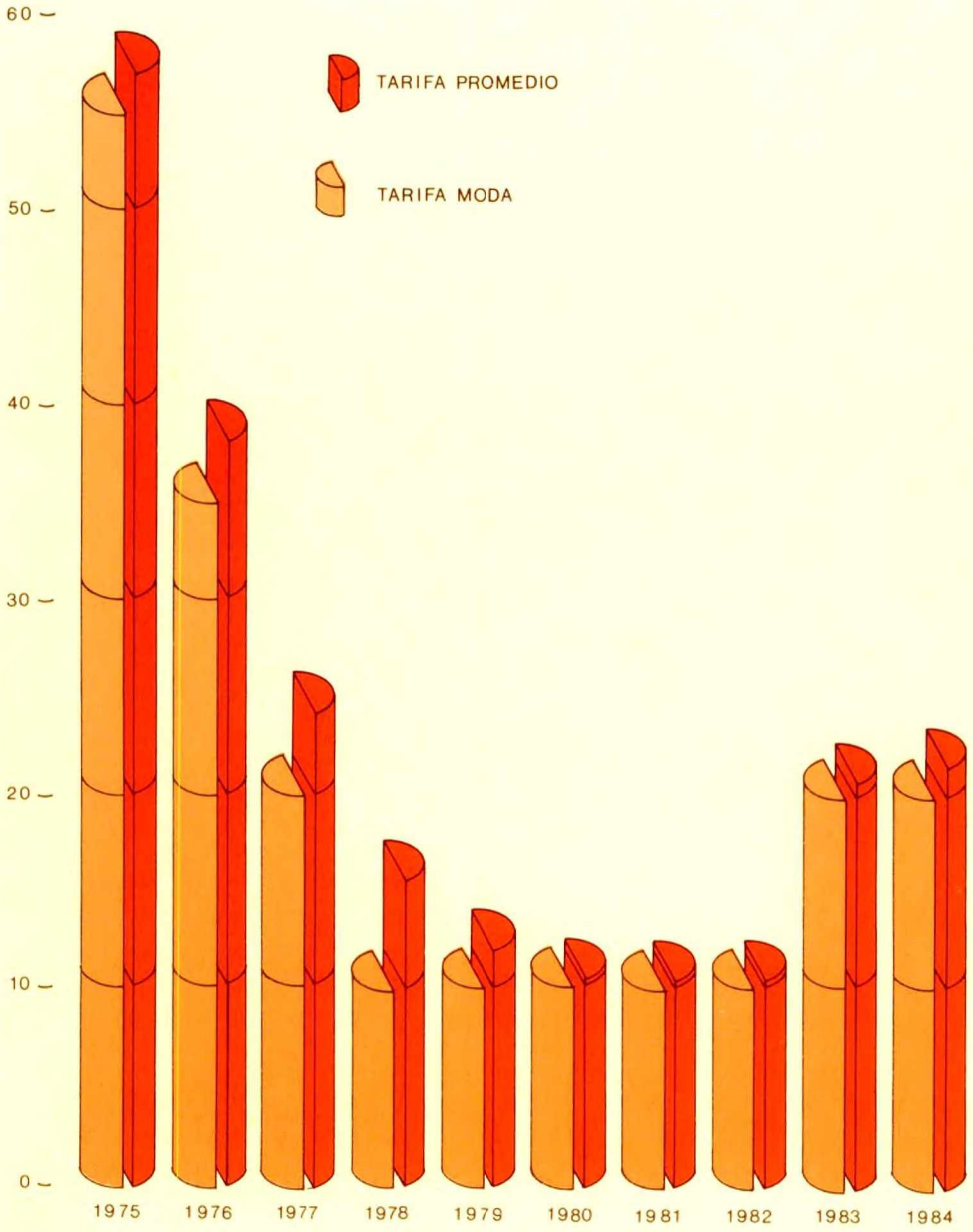
COMIENZOS DE	TARIFA MODA	TARIFA PROMEDIO 1/
1974	90	105,0
1975	55	57,0
1976	35	38,0
1977	20	24,0
1978	10	15,6
1979	10	11,8
1980	10	10,1
1981	10	10,1
1982	10	10,1
1983	20	20,6
1984	20	21,4 2/

1/ Promedio ponderado por número de posiciones arancelarias.

2/ Valores en julio de 1984.

GRAFICO Nº 1

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA ARANCELARIA



1981 a un superávit de US\$ 63 millones en 1982. Durante 1983 este proceso continuó, y el superávit comercial subió a US\$ 1.009 millones, fruto de un crecimiento de las exportaciones de 3,3% y, principalmente, de una nueva contracción en el nivel de importaciones, que fue de 22,6%. Por otra parte, el déficit global de balanza de pagos se redujo de US\$ 1.165 millones en 1982 a US\$ 541 millones en 1983.

Durante el año 1984, las condiciones económicas externas fueron bastante desfavorables para Chile, ya que el país debió enfrentar una nueva reducción en sus términos de intercambio y un alza en la tasa de interés internacional. Es así como el superávit de balanza comercial cayó drásticamente. Las exportaciones disminuyeron en 4,6%, explicado principalmente por la reducción de 13,3% nominal en el precio del cobre en la B.M.L. Por otra parte, el importante esfuerzo por aumentar el volumen de las exportaciones distintas de cobre no se vio reflejado en igual aumento en su valor, dada la caída en los precios de algunos de nuestros principales productos de exportación. Lo anterior, unido al crecimiento de 19,1% nominal en las importaciones, redujo drásticamente el superávit comercial, de US\$ 1.009 millones a US\$ 293 millones. El fuerte incremento en las importaciones guarda gran relación con el mayor crecimiento del PGB de ese año. Por otro lado, el aumento en las importaciones también parece haber sido resultado de una política de recuperación de inventarios, así como de factores especulativos ante expectativas de devaluación y de alza en los aranceles. Sin embargo, cabe destacar que las mayores tasas de crecimiento se observan en las importaciones de bienes de capital, repuestos y materias primas, que se relacionan más estrechamente con el crecimiento del producto y el aumento en la tasa de inversión.

4.4.2 CUENTA DE CAPITAL

El volumen de capitales externos ingresados, que comenzó a crecer sostenidamente en 1977 hasta alcanzar un máximo en 1981, permitió financiar el creciente déficit en cuenta corriente. Sin embargo, las mayores restricciones en los mercados crediticios internacionales significaron que hacia fines de 1981 no se pudieran compensar los efectos de las caídas en los precios de los principales productos de exportación, ni el alza de las tasas de interés, con mayor endeudamiento externo, y que fuera necesario reducir el nivel del gasto global. Así, paralelo a la caída en el nivel de importaciones y a la reducción en el déficit de cuenta corriente, se observa una importante caída en el ingreso neto de capitales de los años 1982 y 1983.

En el año 1984, el crecimiento en el déficit en cuenta corriente, explicado por el deterioro en la balanza comercial y por el mayor egreso por servicios financieros, fue financiado con un crecimiento en la entrada neta de capitales, lo que permitió terminar el año con un leve superávit en la balanza de pagos global. Dentro del ingreso de capitales que permitió sostener el elevado déficit en cuenta corriente, destacan los créditos al sector público, tanto de mediano y largo como de corto plazo, así como los capitales de corto plazo del sector privado.

Al analizar la cuenta de capital de los años 1983 y 1984, es importante tener en consideración el efecto que el proceso de renegociación de la deuda externa tuvo sobre ella.

La difícil situación de las cuentas externas que enfrentó el país, a contar de 1982, llevó a las autoridades a convenir un programa con el Fondo Monetario Internacional y a llevar a cabo un proceso de renegociación de la deuda externa para los años 1983 y 1984, el que significó reprogramar los vencimientos de los años 1983 y 1984 de la deuda de mediano y largo plazo con la banca privada internacional, reprogramar a largo plazo la deuda financiera de corto plazo, asegurar un nivel mínimo de líneas comerciales de corto plazo, y obtener dinero fresco por US\$ 1.300 millones y US\$ 780 millones para 1983 y 1984, respectivamente.

Al analizar la composición de la cuenta de capital de la balanza de pagos de la última década, destaca el hecho de que junto con el crecimiento en el flujo de capitales hacia el país, que se observa entre 1977 y 1981, se produce un cambio en el destino de los créditos externos. Es así como el stock de deuda externa privada, que representaba un 16,2% del total en 1975, llegó a significar 64,8% en 1981, para luego disminuir su participación a 61,2% en 1982, a 54,8% en 1983, y a 34,8% en 1984.

CUADRO N° 2
LIQUIDACION DE CREDITOS VIA ARTICULO 14
(Millones de US\$)

AÑOS	MONTO TOTAL	SECTOR BANCARIO 1/	PORCENTAJE SECTOR BANCARIO SOBRE TOTAL
1978	780	297	38,1
1979	1.245	496	39,8
1980	2.504	1.596	63,7
1981	4.517	3.266	72,3
1982	1.771	787	44,4
1983	258	93	36,0
1984	222	97	43,7

1/ Sólo Santiago – Incluye Banco del Estado.

Este fenómeno revela la creciente participación que le cupo al sector privado hasta 1981 y el importante esfuerzo desplegado por el sector público durante los años siguientes para obtener recursos que permitieran paliar los efectos de la crisis recesiva. La creciente participación de la deuda pública de los años 1983 y 1984 se explica también por el hecho que el sector público otorgó su garantía a la deuda del sector privado financiero que fue renegociada.

CUADRO N° 3

PLAZOS Y TASAS DE INTERES PROMEDIO DE CREDITOS INGRESADOS AL
AMPARO DEL ART. 14 DE LA LEY DE CAMBIOS INTERNACIONALES

AÑOS	PLAZO PROMEDIO (meses)	SPREAD PROMEDIO 1/ (%)
1978	33	+ 1,72
1979	54	+ 1,40
1980	64	+ 1,16
1981	60	+ 1,07
1982	51	+ 1,02
1983	33	+ 1,29
1984	36	+ 1,13

1/ Recargo sobre LIBOR promedio.

4.5 INVERSION EXTRANJERA

A partir de 1978, el aporte de capital desde el exterior bajo la forma de inversión extranjera también fue adquiriendo mayor volumen. El ingreso neto de capital por este concepto alcanzó sus valores máximos en 1981 y 1983, para declinar fuertemente en los años siguientes. Dentro de la inversión extranjera se destacan los proyectos del sector minero, que concentran cerca del 80% de la inversión aprobada a través del D.L. 600 y aproximadamente un 40% de la materializada por esa vía. El sector servicios concentra el mayor número de proyectos, entre los cuales destacan las instituciones financieras a través de las sucursales de bancos extranjeros.

CUADRO N° 4
BALANZA DE PAGOS: AÑOS 1973 A 1984*
(Millones de US\$)

ESPECIFICACION	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983 3/	1984 3/
I. CUENTA CORRIENTE	-294	-211	-491	148	-551	-1.088	-1.189	-1.971	-4.733	-2.304	-1.073	-2.060
A. Bienes, Servicios y Renta	-307	-222	-501	120	-626	-1.158	-1.269	-2.084	-4.841	-2.413	-1.165	-2.159
1. Mercaderías	21	357	70	643	34	-426	-355	-764	-2.677	63	1.009	293
- Exportaciones FOB	(1.309)	(2.151)	(1.590)	(2.116)	(2.185)	(2.460)	(3.835)	(4.705)	(3.836)	(3.706)	(3.827)	(3.650)
- Importaciones FOB	(-1.288)	(-1.794)	(-1.520)	(-1.473)	(-2.151)	(-2.886)	(-4.190)	(-5.469)	(-6.513)	(-3.643)	(-2.818)	(-3.357)
2. Servicios No Financieros	-218	-394	-287	-197	-295	-243	-239	-390	-701	-555	-471	-497
3. Servicios Financieros	-110	-185	-284	-326	-365	-489	-675	-930	-1.463	-1.921	-1.703	-1.955
B. Transferencias unilaterales	13	11	10	28	75	70	80	113	108	109	92	99
II. CUENTA DE CAPITAL	354	273	584	-215	459	1.234	1.200	1.921	4.631	2.380	1.029	1.953
A. Capital, salvo reservas	333	218	240	199	572	1.946	2.247	3.165	4.698	1.215	488	1.970
1. Inversión Extranjera	-4	-17	-4	-1	16	177	233	170	362	384	148	67
2. Otro Capital	337	235	244	200	556	1.769	2.014	2.995	4.336	831	340	1.903
- Público 1/	291	261	9	-85	-20	558	338	85	264	972	1.203	1.498
- Privado	-44	-15	281	320	430	862	1.046	1.003	1.324	-537	-431	131
- Bancario 2/	90	-11	-46	-35	146	349	630	1.907	2.748	396	-432	274
- Mediano y Largo Plazo	(-1)	(-1)	(13)	(1)	(18)	(291)	(592)	(1.439)	(2.496)	(328)	(-9)	(24)
- Corto Plazo	(91)	(-10)	(-59)	(-36)	(128)	(58)	(38)	(468)	(252)	(68)	(-423)	(250)
B. Reservas	21	55	344	-414	-113	-712	-1.047	-1.244	-67	1.165	541	-17
- Variación Total	21	55	344	-414	-113	-712	-1.256	-1.760	298	1.198	555	-33
- Contrap. Monet./Desmonet. Oro	-	-	-	-	-	-	43	80	-	-	24	62
- Contrap. Asig./Cancel. DEG	-	-	-	-	-	-	30	30	28	-	-	-
- Contrap. Revalorizaciones	-	-	-	-	-	-	136	406	-393	-33	-38	-46
III. ERRORES Y OMISIONES	-60	-62	-93	67	92	-146	-11	50	102	-76	44	107
SALDO BALANZA DE PAGOS	-21	-55	-344	414	113	712	1.047	1.244	67	-1.165	-541	17

* Elaborada de acuerdo a la nueva forma de presentación, para lo cual se estimó el valor FOB de las importaciones y se cambió la serie de los Servicios No Financieros, respetando el saldo de la Cuenta Corriente. Se consideró como Reservas sólo aquellas del Banco Central, incluyendo los activos y pasivos de corto plazo del sistema bancario en la cuenta "Capital, Salvo Reservas". Hasta 1978 las reservas corresponden a la definición antigua de "Reservas Internacionales netas del Banco Central de Chile". Desde 1979 corresponden a la variación de tenencias de reservas, de acuerdo a la nueva definición adoptada por el Banco Central, ajustada por las contrapartidas señaladas.

1/ Excluye Banco del Estado de Chile, que se incluye en S. Financiero.

2/ A partir de 1979 incluye los Bancos de Fomento.

3/ Provisional.

CUADRO N° 5
DEUDA EXTERNA DE CHILE AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, 1975-1984
(Millones de US\$)

ESPECIFICACION	Saldo Neto 1975	Saldo Neto 1976	Saldo Neto 1977	Saldo Neto 1978	Saldo Neto 1979	Saldo Neto 1980	Saldo Neto 1981	Saldo Neto 1982	Saldo Neto 1983	Saldo Neto 1984 3/
I. DEUDA EXTERNA TOTAL (II + III)	4.854	4.720	5.201	6.664	8.484	11.084	15.542	17.153	17.431	18.946
Sector Público	4.068	3.762	3.917	4.709	5.063	5.063	5.465	6.660	8.394	12.350
Banco del Estado	(166)	(121)	(94)	(274)	(252)	(314)	(397)	(778)	(877)	(1.394)
Banco Central	(570)	(517)	(541)	(788)	(1.097)	(947)	(528)	(837)	(2.378)	(3.664)
Sector Privado con Garantía Pública	(21)	(30)	(46)	(48)	(76)	(72)	(69)	(62)	(413)	(2.136) 4/
Sector Privado	786	958	1.284	1.955	3.421	6.021	10.077	10.493	9.037	6.596
Bancos	(154)	(168)	(309)	(660)	(1.453)	(3.497)	(6.629)	(6.703)	(5.596)	(3.412)
Otros (1)	(632)	(790)	(975)	(1.295)	(1.968)	(2.524)	(3.448)	(3.790)	(3.441)	(3.184)
II. DEUDA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO	4.267	4.274	4.510	5.923	7.507	9.413	12.553	13.815	14.832	17.032 5/
Sector Público	3.597	3.475	3.520	4.353	4.771	4.720	4.415	5.157	6.689	10.605
Banco del Estado	(14)	(24)	(24)	(121)	(243)	(310)	(393)	(507)	(609)	(1.280)
Banco Central	(437)	(517)	(536)	(783)	(1.097)	(947)	(528)	(637)	(2.078)	(3.184)
Sector Privado con Garantía Pública	(21)	(30)	(46)	(48)	(76)	(72)	(69)	(62)	(61)	(1.721) 4/
Sector Privado	670	799	990	1.570	2.736	4.693	8.138	8.658	8.143	6.427
Bancos	(38)	(9)	(15)	(275)	(768)	(2.169)	(4.690)	(4.971)	(4.795)	(3.315)
Otros	(632)	(790)	(975)	(1.295)	(1.968)	(2.524)	(3.448)	(3.687)	(3.348)	(3.112)
III. DEUDA EXTERNA DE CORTO PLAZO	587	446	691	741	977	1.671	2.989	3.338	2.599	1.914
Sector Público	471	287	397	356	292	343	1.050	1.503	1.705	1.745 6/
Banco del Estado	(152)	(97)	(70)	(153)	(9)	(4)	(4)	(271)	(268)	(114)
Banco Central	(133)	(-)	(5)	(5)	(-)	(-)	(-)	(200)	(300)	(480)
Sector Privado con Garantía Pública	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(352) 5/	(415) 6/
Sector Privado	116	159	294	385	685	1.328	1.939	1.835	894	169
Bancos (2)	(116)	(159)	(294)	(385)	(685)	(1.328)	(1.939)	(1.732)	(801)	(97)
Otros (1)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(103)	(93)	(72)
IV. BANCO CENTRAL CON F.M.I.	434	513	412	347	179	123	49	6	606	781

1/ Excluye créditos de corto plazo para operaciones de comercio exterior. Incluye créditos de corto plazo, Artículos 14 y 15 desde junio de 1982.

2/ Incluye créditos de corto plazo, Artículos 14 y 15 desde junio de 1982.

3/ Cifras preliminares.

4/ Incluye los acuerdos de refinanciación 1983/1984 del sector privado financiero que tienen garantía pública, y que previamente aparecían en la deuda del sector privado (US\$ 1.656,2 millones).

5/ Incluye deuda financiera de corto plazo reestructurada a mediano y largo plazo, la que previamente aparecía en la deuda del sector privado.

6/ Incluye deuda comercial de corto plazo del sector privado financiero que tiene garantía del sector público.

CUADRO N° 6
 DEUDA EXTERNA DE CHILE DE MEDIANO Y LARGO PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO 1/
 SERIES NOMINALES 1960-1984
 (Millones de US\$)

ESPECIFICACION	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
I. Deuda Pública	400	465	563	700	815	970	1.058	1.236	1.456	1.777	2.218 2/	2.305	2.589
II. Deuda Privada	222	330	426	448	484	499	539	536	634	770	549	441	413
1. Créditos de proveedores	147	200	258	288	319	302	308	267	318	380	136 3/	121	103
2. Líneas de crédito para importación de bienes de capital (Bancos Comerciales y Bancos de Fomento)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Créditos financieros (Ley de Cambios Internacionales Artículos 14, 15 y Créditos Asociados al D.L. 600)	75	130	168	160	165	197	231	269	316	390	413	320	310
TOTAL (I + II)	622	795	989	1.148	1.299	1.469	1.597	1.772	2.090	2.547	2.767	2.746	3.002

ESPECIFICACION	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984 4/
I. Deuda Pública	2.862	3.583	3.597	3.475	3.520	4.353	4.771	4.720	4.415	5.157	6.689	10.605
II. Deuda Privada	399	443	670	799	990	1.570	2.736	4.693	8.138	8.658	8.143	6.427
1. Créditos de proveedores	93	121	170	199	190	193	201	303	463	413	318	297
2. Líneas de crédito para importación de bienes de capital (Bancos Comerciales y Bancos de Fomento)	-	-	-	-	-	-	175	325	499	457	404	375
3. Créditos financieros (Ley de Cambios Internacionales Artículos 14, 15 y Créditos Asociados al D.L. 600)	306	322	500	600	800	1.377	2.360	4.065	7.176	7.788	7.421	5.755
TOTAL (I + II)	3.261	4.026	4.267	4.274	4.510	5.923	7.507	9.413	12.553	13.815	14.832	17.032

1/ Se refiere a los montos desembolsados y pendientes de pago al 31 de diciembre de cada año.

2/ Incluye saldos de créditos contratados por empresas privadas que se incorporan al sector público (CAP, empresas mineras y otras). Para los años siguientes estas empresas se clasifican como Sector Público.

3/ Excluye saldos de créditos contratados por empresas privadas incorporadas al Sector Público. Ver nota 2/.

4/ Cifras preliminares.

CUADRO N° 7
 DEUDA EXTERNA DE CHILE DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
 SERIES NOMINALES Y SERIES EN DOLARES DE 1976
 (Millones de US\$ y porcentajes)

AÑOS	I Deuda Externa de Mediano y Largo Plazo (US\$ de cada año)	II Reservas (US\$ de cada año)	III Deuda Externa Descontadas las Reservas (US\$ de cada año)	IV Deuda Externa Descontadas las Reservas en US\$ de 1976	V Indice Deuda Externa Descontadas las Reservas en US\$ de 1976 (1960 = 100)
1960	622	73	549	1.081	100,0
1961	795	-5	800	1.582	146,3
1962	989	15	974	1.920	177,6
1963	1.148	-24	1.172	2.318	214,6
1964	1.299	-17	1.316	2.597	240,2
1965	1.469	35	1.434	2.732	252,7
1966	1.597	77	1.520	2.847	263,4
1967	1.772	54	1.718	3.189	295,0
1968	2.090	125	1.965	3.549	328,3
1969	2.547	285	2.262	3.897	360,5
1970	2.767	394	2.373	3.996	369,7
1971	2.746	163	2.583	4.184	387,0
1972	3.002	76	2.926	4.450	411,7
1973	3.261	167	3.094	4.078	377,2
1974	4.026	94	3.932	4.285	396,4
1975	4.267	-129	4.396	4.598	425,3
1976	4.274	108	4.166	4.166	385,4
1977	4.510	273	4.237	4.001	370,1
1978	5.923	1.058	4.865	4.185	387,1
1979	7.507	2.314	5.193	3.896	360,4
1980	9.413	4.074	5.339	3.554	328,8
1981	12.553	3.775	8.778	5.536	512,1
1982	13.815	2.578	11.237	6.975	645,2
1983	14.832	2.023	12.809	7.810	722,5
1984	17.032	2.056	14.976	9.018	834,2

COLUMNA I: Deuda Externa de Mediano y Largo Plazo: Se refiere a la deuda pública y privada al 31 de diciembre de cada año. La deuda pública comprende los créditos externos desembolsados y pendientes de pago del sector público y sector privado con garantía pública. La deuda privada está formada por los créditos desembolsados y pendientes de pago del sector privado sin garantía pública. Se excluye la deuda con el FMI y la deuda pagadera en moneda corriente.

COLUMNA II: Reservas: Activos del Banco Central menos el pasivo con el FMI. El oro está valorado a precios de mercado y los convenios de créditos recíprocos se consideran en su valor "neto".

COLUMNA III: Deuda Externa Descontadas las Reservas: Columna I menos Columna II.

COLUMNA IV: Deuda Externa Descontadas las Reservas en dólares de 1976: Corresponde a la Columna III deflactada por el índice de precios al por mayor de EE.UU. con base diciembre 1976.

COLUMNA V: Índice Deuda Externa Descontadas las Reservas en dólares de 1976. Se refiere al índice de variación de la serie presentada en la Columna IV, con base 1960 = 100.

1/ Cifras preliminares.

4.6 EVOLUCION DEL COMERCIO EXTERIOR

El intercambio de bienes con el exterior alcanzó en 1984 un total de US\$ 7.007 millones, que si se comparan con los US\$ 2.597 millones del año 1973, reflejan la mayor apertura del país hacia el exterior que se produjo a partir de 1973.

A continuación se examinará el comportamiento de las exportaciones e importaciones en los últimos doce años.

4.7 LAS EXPORTACIONES EN EL PERIODO 1973-1974

Durante este período las exportaciones crecieron en 179%, pasando de un valor de US\$ 1.309 millones en 1973 a US\$ 3.650 millones en 1984. Este extraordinario crecimiento es producto de la decidida estrategia de apertura de la economía al comercio exterior.

En este período es posible distinguir etapas bien diferenciadas. Entre el año 1973 y 1974 se produce un fuerte aumento de las exportaciones (64%). Esta expansión se interrumpe en 1975, año afectado por una recesión mundial, para iniciar a partir de 1976 un sostenido proceso de crecimiento que culmina en 1980, alcanzando ese año un valor de US\$ 4.705 millones, el más alto del período analizado. Esta cifra alcanzó un nivel que equivale a 3,6 veces el del año 1973.

A partir de 1981, como consecuencia de otro proceso recesivo a nivel mundial, más acentuado que el del año 1975, las exportaciones comienzan a contraerse: en 1981 caen en 18,5% y en 1982 en 3,4%. En 1983 se nota un crecimiento moderado de 3,3% para volver a caer en 1984 en 4,6%, afectadas por nuevas bajas en los niveles de precios de algunos de nuestros principales productos de exportación.

Además del notable aumento en el nivel de las exportaciones, en el período destaca un fuerte cambio en su composición. Notable es el fuerte descenso en la importancia de las exportaciones de cobre que de representar un 80% del total en 1973 han pasado a constituir un 54% en 1984; en cambio las exportaciones agrícolas han aumentado su peso del 2% en 1973 al 10% en 1984, y las industriales han pasado a constituir más de un tercio del total en 1984, contrastando con el 8% que representaban en 1973. Esta alteración en la estructura de las exportaciones ha ido en beneficio de una menor dependencia en relación al cobre y en una mayor estabilidad en los ingresos futuros por este concepto.

Es necesario señalar que la pérdida de importancia del cobre está afectada por el hecho que el precio real del cobre en los últimos años ha sido muy bajo.

4.8 LAS EXPORTACIONES EN LOS ULTIMOS AÑOS

Como se señalara anteriormente, el valor de las exportaciones alcanzó en 1980 a US\$ 4.705 millones, el valor máximo del período 1973-1984.

Las exportaciones de 1982 disminuyeron en 3,4% en relación al año 1981, en el que ya habían caído en 18,5% con respecto al año anterior. En 1983 cambia la situación experimentándose una recuperación de las expor-

taciones, que muestran un crecimiento de 3,3%. En 1984 vuelve a caer el nivel de las exportaciones, esta vez en 4,6%.

Al observar lo acontecido en las cantidades físicas exportadas y en los precios alcanzados se puede concluir que las caídas en el valor de las exportaciones acontecidas a partir de 1981 se debieron básicamente a un fuerte deterioro en los precios de los productos exportados. Este deterioro ha sido tan fuerte (-9,7% de caída promedio en los últimos cuatro años) que los esfuerzos por aumentar la cantidad física exportada en estos años (4,4% promedio anual) no impiden la caída en los ingresos provenientes de las exportaciones, que caen en promedio en 5,7% anual. Este comportamiento no se altera si se consideran solamente las exportaciones distintas de cobre.

CUADRO N° 8
INDICES DE COMERCIO EXTERIOR 1/
PERIODO 1980-1984
(Base 1977 = 100)

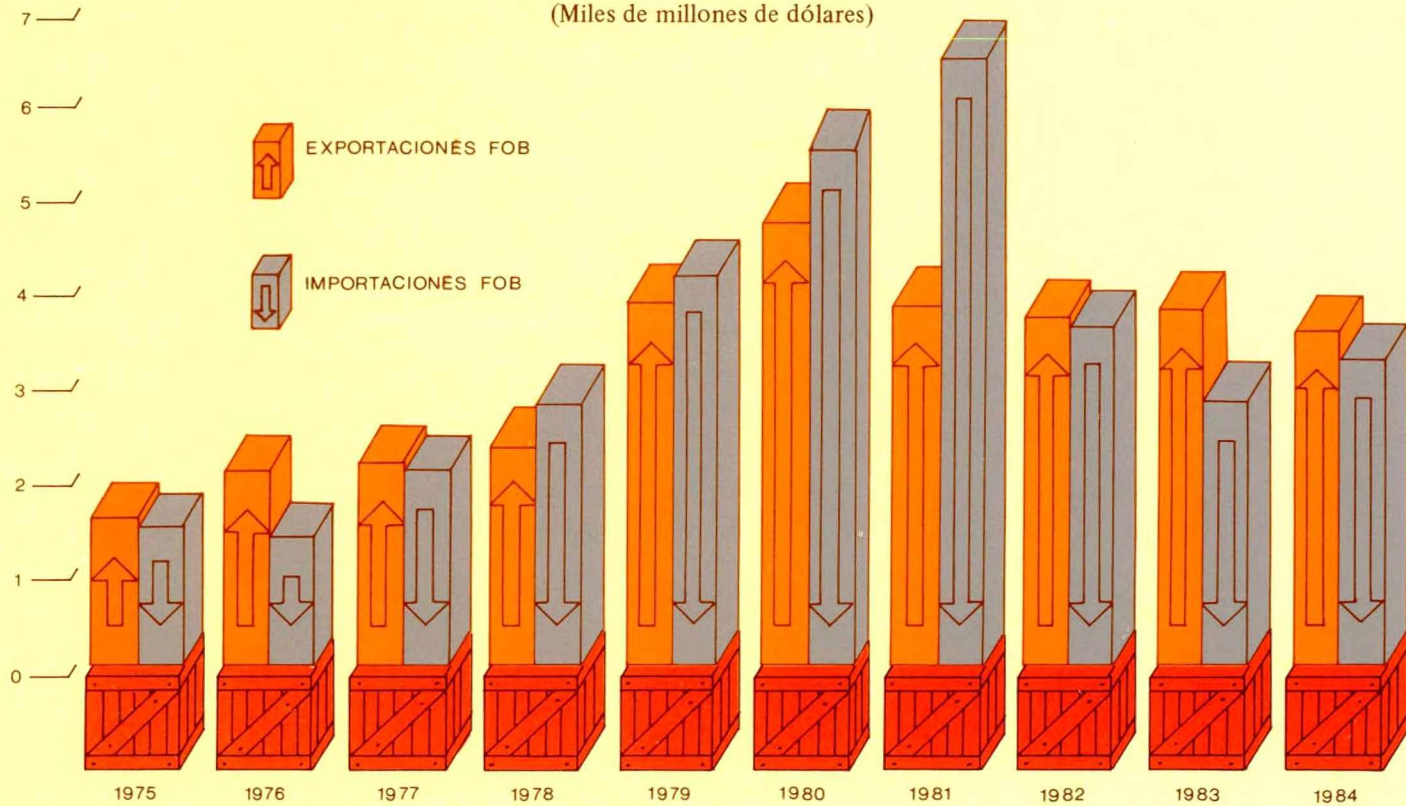
ESPECIFICACION	PRECIOS				
	1980	1981	1982	1983	1984
Mineros	183	151	129	137	119
- Cobre	(183)	(146)	(122)	(132)	(115)
- No Cobre	(185)	(169)	(162)	(162)	(140)
Agropecuarios y del mar	139	142	128	109	122
Industriales	145	131	99	94	94
TOTAL	164	142	117	118	109
Variación % anual		-13,4	-17,6	0,9	-7,6
ESPECIFICACION	QUANTUM				
	1980	1981	1982	1983	1984
Mineros	106	107	123	126	122
- Cobre	(100)	(102)	(119)	(122)	(120)
- No Cobre	(142)	(139)	(145)	(152)	(137)
Agropecuarios y del mar	154	161	183	189	220
Industriales	168	147	182	184	199
TOTAL	129	124	145	149	153
Variación % anual		-3,9	16,9	2,8	2,7

1/ Elaboradas con las cifras de balanza de pagos.

GRAFICO N° 2

COMERCIO EXTERIOR, 1975 - 1984

(Miles de millones de dólares)



En lo relativo al año 1984, destaca la fuerte caída en las exportaciones de productos mineros (-15,9%), lo que significó que cayera el total de exportaciones, pese al comportamiento positivo del resto de los productos, incluso de los industriales, cuyos precios se mantuvieron estancados. Destaca el fuerte crecimiento de los productos agrícolas, consecuencia tanto de un aumento de los precios como de las cantidades exportadas.

4.9 NIVEL Y ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES EN EL PERIODO 1973-1984

La estrategia de apertura al exterior trae como resultado un aumento sostenido de las importaciones entre los años 1976 y 1981, alcanzando este último año un valor de US\$ 6.513 millones.

En 1982, como reflejo del ajuste del gasto global de la economía, se produce una fuerte contracción de las importaciones (-44%) que continúa durante 1983 (-23%). En 1984 se produce un repunte en el nivel de importaciones, que aumentan en 19%, y que se explica, en parte, por el aumento en la actividad que se produce ese año.

En el período 1977-1984, se observa un aumento sostenido de las importaciones de bienes de consumo no alimenticio hasta el año 1981, año en que llegaron a constituir un 26% del total, en circunstancias que en los años 1974, 1975 y 1976 representaban alrededor del 6%. Posteriormente, se produce una fuerte contracción de este tipo de importaciones, siendo el rubro más afectado por el proceso de ajuste. Las importaciones de alimentos muestran un comportamiento un poco más inestable, aunque en general se observa una pérdida de importancia dentro del total, si se le compara con los primeros años del período analizado.

Las importaciones intermedias son las que, en términos relativos, se han contraído menos en el proceso de ajuste, aunque con posterioridad al año 1981 bajaron en forma acentuada, lo que se explica por la caída en las importaciones de los combustibles y lubricantes.

Los bienes de capital experimentaron una evolución similar a la de los bienes de consumo no alimenticio, con importantes aumentos entre los años 1977 y 1981, y fuertes caídas en los años 1982 y 1983. El año 1984, las importaciones de bienes de capital crecieron en un 52%, tasa significativamente superior a la del resto de los productos.

4.10 LAS IMPORTACIONES EN LOS AÑOS 1982-1984

Los años 1982 y 1983 son de ajuste de la economía a un nuevo nivel de ingreso, afectado por la fuerte contracción de la demanda externa, que afectó los ingresos de exportación, y por el menor flujo de capitales desde el exterior. También repercutió en la caída en las importaciones, aunque en menor proporción, la devaluación de la moneda nacional que mejoró la competitividad de la producción de origen nacional frente a los productos importados.

Las importaciones que se vieron más afectadas por este ajuste fueron las de consumo no alimenticio, que cayeron en 74% entre 1981 y 1983, y las de capital que bajaron en 73% en dicho período.

En 1984, debido al incremento en la actividad económica, así como también a la recuperación de los inventarios y a factores de expectativas, las importaciones crecieron en un 19%. Al observar su composición, destaca el fuerte aumento de los bienes de capital (52%) y de los bienes intermedios (20%), siendo en este último caso algo mayor en términos reales por detectarse bajas significativas en los precios.

4.11 INTERCAMBIO COMERCIAL

El proceso de apertura al exterior ha permitido el intercambio con un gran número de países, favoreciendo una diversificación tanto de los bienes transados como de los mercados de origen y/o destino de éstos.

En 1984, los principales países de destino de las exportaciones fueron Estados Unidos, Japón, República Federal Alemana, Brasil, Reino Unido, Francia e Italia que, en conjunto, adquirieron el 68% del total exportado.

Las compras más importantes hechas por Chile fueron a Estados Unidos, Japón, Brasil, Venezuela, República Federal Alemana y Argentina, y alcanzaron a constituir el 57% de las importaciones.

CUADRO N° 9
EXPORTACIONES DE BIENES 1973-1984
(Millones de US\$)

ESPECIFICACION	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
MINEROS	1.175,8	1.780,4	1.074,6	1.417,6	1.348,8	1.425,9	2.155,0	2.614,6	2.177,5	2.123,7	2.331,5	1.961,7
Cobre	1.048,7	1.623,3	868,2	1.233,2	1.161,4	1.218,7	1.887,9	2.124,7	1.737,8	1.684,6	1.871,0	1.603,8
- Gran Minería	(867,2)	(1.381,3)	(707,2)	(1.041,1)	(969,4)	(1.024,0)	(1.602,5)	(1.771,0)	(1.403,4)	(1.350,8)	(1.505,9)	(1.279,5)
- Pequeña y Mediana Minería	(181,5)	(242,0)	(161,0)	(192,1)	(192,0)	(194,7)	(285,4)	(353,7)	(334,4)	(333,8)	(365,1)	(324,3)
Hierro	72,0	72,3	89,9	86,3	81,5	103,1	116,7	157,6	161,9	158,2	112,0	110,6
Salitre y Yodo	30,8	49,2	49,9	37,3	44,2	47,7	58,4	89,2	82,9	74,6	83,6	74,3
Plata Metálica	4,9	14,9	23,2	4,8	3,9	27,1	48,6	120,0	82,0	81,5	114,5	87,4
Otros Minerales	19,4	20,7	43,4	56,0	57,8	29,3	43,4	123,1	112,9	124,8	150,4	85,6
AGROPECUARIOS Y DEL MAR	25,0	57,4	84,3	111,2	159,5	203,5	264,5	339,9	365,4	374,9	327,5	428,3
Agrícola	20,1	43,3	58,4	83,9	126,6	157,7	183,8	244,3	268,0	278,1	253,7	345,7
Pecuarios	1,4	5,9	16,0	20,0	23,2	27,8	37,5	36,9	29,1	33,5	26,4	28,9
Forestales	2,0	3,5	4,0	1,5	1,2	2,4	3,3	1,6	2,1	2,2	2,3	1,8
Pesca	1,5	4,7	5,9	5,8	8,5	15,6	39,9	57,1	66,2	61,1	45,1	51,9
INDUSTRIALES	102,7	308,2	395,0	579,8	668,2	833,6	1.399,4	1.704,8	1.238,9	1.125,3	1.081,9	1.175,5
Alimenticios	21,5	56,0	102,1	119,4	169,1	188,6	272,8	375,6	326,0	365,8	423,9	406,8
(Harina de Pescado)	(13,6)	(35,2)	(25,3)	(63,4)	(86,5)	(108,4)	(152,6)	(233,7)	(202,0)	(256,0)	(307,0)	(275,7)
Bebidas	2,9	3,8	4,5	7,9	7,9	9,8	27,8	21,4	16,8	13,1	10,8	13,7
Maderas	4,6	13,1	24,9	37,3	70,4	94,4	164,7	286,2	121,0	122,3	116,4	116,3
Papel, Celulosa, Cart. y derivados y art. impr.	30,3	110,9	99,5	137,5	134,4	159,1	238,8	297,2	254,3	219,6	208,0	259,3
Productos Químicos y derivados del Petróleo y min. no metál.	4,6	51,8	45,9	67,1	77,9	106,2	128,2	163,2	86,0	87,5	58,6	79,7
Industrias Metálicas Básicas	28,3	56,5	85,8	120,7	143,8	192,4	460,9	425,0	293,8	243,8	206,2	217,2
(Oxido y ferromolibdeno)	(3,6)	(24,7)	(36,1)	(44,5)	(76,6)	(119,4)	(342,6)	(336,9)	(223,2)	(177,6)	(148,6)	(165,0)
Productos Metálicos, Maquinarias y Artículos Eléctricos, Transporte y otros 2/	10,5	16,1	32,3	89,9	64,7	83,1	106,2	136,2	141,0	73,2	58,0	82,5
ORO NO MONETARIO 1/	5,6	4,5	35,6	7,0	9,0	-3,0	16,5	46,0	54,7	81,8	85,7	84,8
TOTAL	1.309,1	2.150,5	1.589,5	2.115,6	2.185,5	2.460,0	3.835,4	4.705,3	3.836,5	3.705,7	3.826,6	3.650,3

1/ Hasta 1978 corresponde a exportaciones, menos importaciones.

Desde 1979, se registran separadamente.

2/ Incluye Textiles y Vestuarios, Artículos de Cuero y Caucho y Manufactura diversa.

GRAFICO Nº 3

COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES

(Miles de millones de dólares)

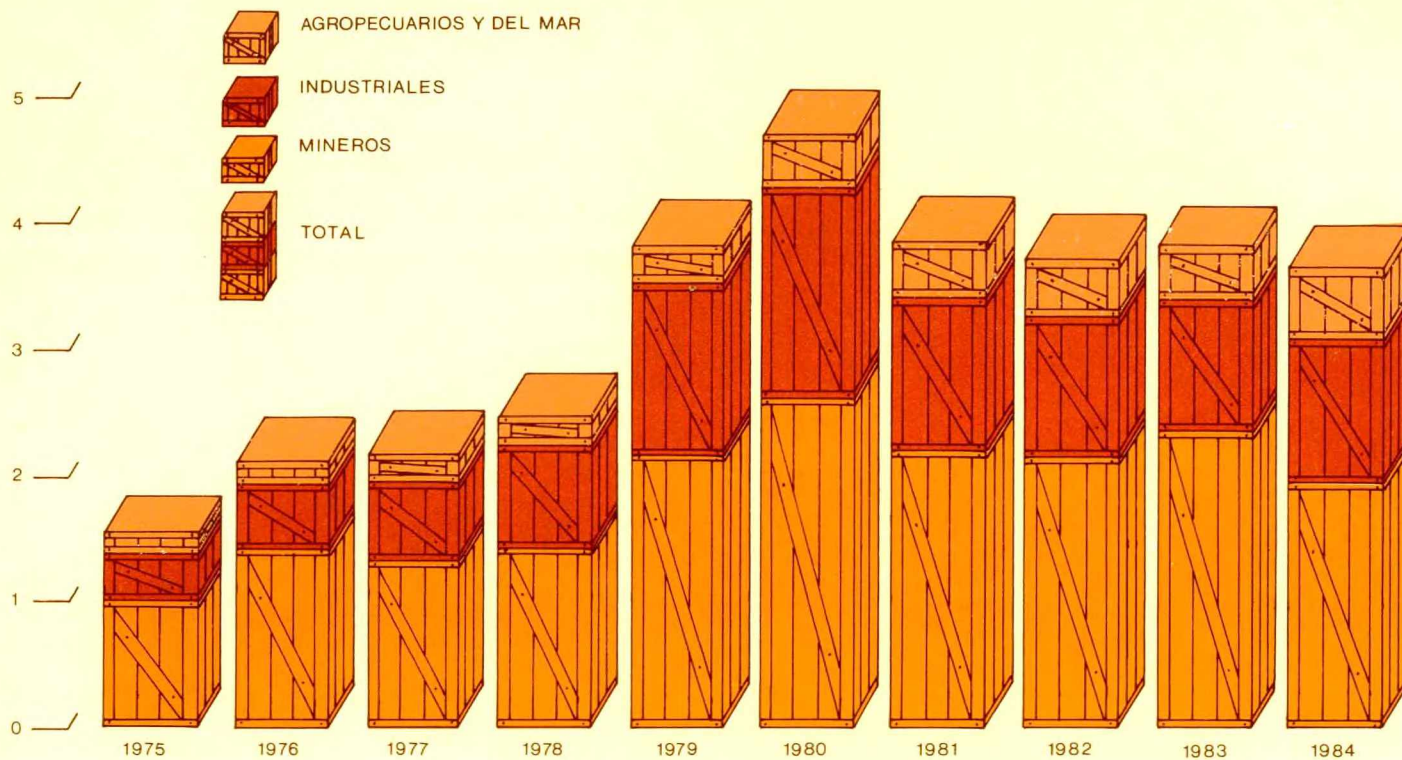


GRAFICO N° 4

PRECIOS NOMINAL Y REAL DEL COBRE



CUADRO Nº 10
 PRECIOS NOMINAL Y REAL DEL COBRE, 1970-1984
 (Bolsa de Metales de Londres)
 (ct/lb)

AÑOS	EN CENTAVOS DE DOLAR DE CADA AÑO	EN CENTAVOS DE DOLAR DE 1984 (1)
1970	64,2	180,6
1971	49,3	134,2
1972	48,6	126,7
1973	80,8	186,3
1974	93,3	181,0
1975	55,9	99,2
1976	63,6	107,9
1977	59,3	94,8
1978	61,9	91,8
1979	89,8	118,3
1980	99,2	114,6
1981	78,9	83,6
1982	67,1	69,6
1983	72,2	74,0
1984	62,6	62,6

1/ El deflactor utilizado es el IPM de EE.UU. (Base: promedio 1984 = 100).

CUADRO N° 11
 IMPORTACIONES DE BIENES (CIF)
 (Millones de US\$)

BIENES	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
I. Bienes de Consumo No Alimenticio	139,1	116,3	117,7	101,0	440,2	601,5	805,8	1.271,5	1.904,0	894,4	494,1	552,3
II. Alimentos	511,6	445,5	361,0	342,0	348,9	476,9	521,4	799,9	823,0	589,8	525,3	492,1
III. Bienes Intermedios	553,4	1.172,5	903,7	845,5	1.109,2	1.430,5	2.435,2	2.800,5	3.144,0	1.912,8	1.747,1	2.097,0
– Materias Primas	1/	1/	268,0	214,4	325,8	386,6	565,0	632,2	757,0	449,8	505,4	607,7
– Repuestos y Productos Intermedios	1/	1/	271,0	215,4	365,5	605,0	889,0	1.205,5	1.431,0	831,2	661,1	895,1
Combustibles y lubricantes (petróleo)	112,3 (92,4)	413,6 (354,8)	251,6 (242,6)	350,7 (308,4)	417,9 (377,9)	438,9 (389,5)	981,2 (883,7)	962,8 (822,4)	956,0 (672,0)	631,8 (281,7)	580,6 (398,1)	594,2 (405,9)
– Gran Minería del Cobre	1/	92,4	113,1	65,0	2/	2/	2/	2/	2/	2/	2/	
IV. Total Bienes Corrientes	1.204,1	1.734,3	1.382,4	1.288,5	1.898,3	2.508,9	3.762,4	4.871,0	5.871,0	3.397,0	2.766,5	3.141,4
V. Bienes de Capital	243,3	281,2	325,4	366,5	519,0	733,7	946,0	1.273,7	1.447,0	696,9	393,4	597,4
VI. Total CIF	1.447,4	2.015,5	1.707,8	1.655,0	2.417,3	3.242,6	4.708,4	6.144,7	7.318,0	4.093,9	3.159,9	3.738,8
VII. Total FOB	1.288,1	1.793,8	1.520,0	1.473,0	2.151,4	2.885,9	4.190,5	5.468,8	6.513,0	3.643,3	2.817,8	3.357,3

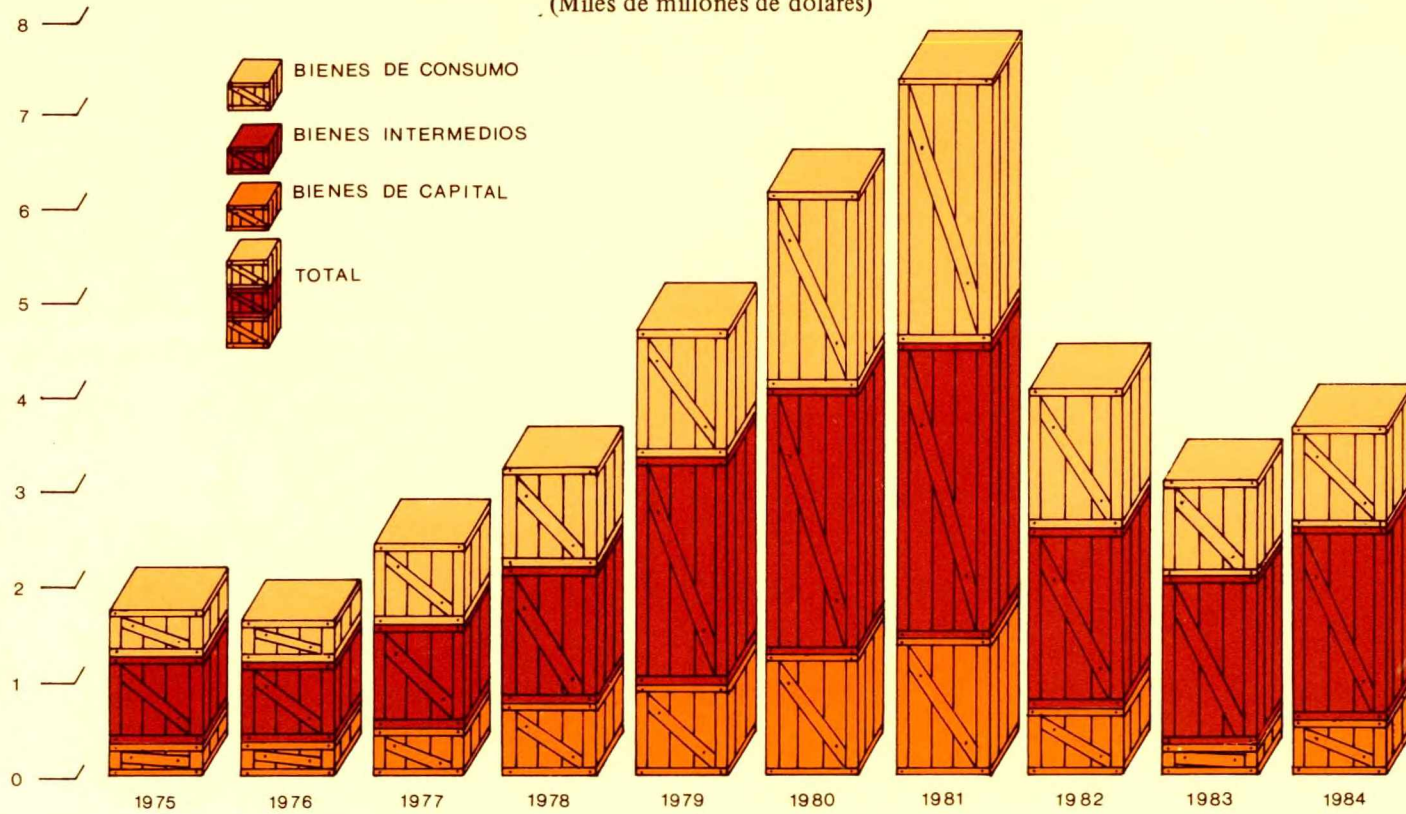
1/ Información no disponible.

2/ Incluidas en el resto de las importaciones.

GRAFICO Nº 5

COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES (CIF)

(Miles de millones de dólares)



CUADRO N° 12
 INTERCAMBIO COMERCIAL POR PAISES EN 1984
 (Cifras en millones de dólares)

PAISES	EMBARQUES DE EXPORTACION		DECLARACIONES DE IMPORTACION	
	MONTO FOB	% PARTICIP.	MONTO CIF	% PARTICIP.
AMERICA LATINA	550,0	15,0	902,7	25,9
Zona ALADI	536,9	14,6	900,0	25,8
Argentina	116,7	3,2	160,9	4,6
Bolivia	14,7	0,4	6,6	0,2
Brasil	227,5	6,2	296,4	8,5
Colombia	43,0	1,2	21,5	0,6
Ecuador	27,8	0,8	46,0	1,3
México	8,9	0,2	21,8	0,6
Paraguay	4,5	0,1	36,5	1,0
Perú	44,9	1,2	49,2	1,4
Uruguay	8,7	0,2	9,3	0,3
Venezuela	40,2	1,1	251,8	7,3
Resto	13,1	0,4	2,7	0,1
AMERICA DEL NORTE	982,3	26,9	814,3	23,4
Estados Unidos	951,2	26,0	747,8	21,5
Canadá	31,1	0,9	66,5	1,9
RESTO AMERICA	0,0	0,0	75,3	2,2
EUROPA OCCIDENTAL	1.217,7	33,3	728,5	21,0
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	1.060,7	29,0	545,6	15,7
Grecia	14,8	0,4	0,1	0,0
Bélgica	67,1	1,8	44,6	1,3
Dinamarca	1,0	0,0	10,9	0,3
Francia	163,4	4,5	97,6	2,8
Holanda	92,2	2,5	28,2	0,8
Italia	160,9	4,4	66,1	1,9
Reino Unido	196,1	5,4	79,6	2,3
Rep. Federal Alemana	364,8	10,0	215,7	6,2
Irlanda	0,4	0,0	2,8	0,1
Resto	157,0	4,3	182,9	5,3
EUROPA ORIENTAL	40,0	1,1	6,6	0,2
ASIA	698,3	19,0	441,8	12,7
Corea del Sur	64,9	1,8	40,7	1,1
Hong Kong	8,5	0,2	19,8	0,6
Japón	407,7	11,1	312,7	9,0
Rep. Popular China	125,3	3,4	12,4	0,4
Taiwán	44,7	1,2	37,3	1,1
Resto	47,2	1,3	18,9	0,5
MEDIO ORIENTE	75,5	2,1	29,3	0,8
AFRICA	40,4	1,1	164,7	4,7
OCEANIA	2,9	0,1	21,6	0,6
OTROS NO ASIGNADOS A ZONAS ECONOMICAS	50,1	1,4	5,8	0,2
ZONAS FRANCAS	—	—	289,9	8,3
TOTAL GENERAL	3.657,2	100,0	3.480,5	100,0

CAPITULO V
SECTOR FINANCIERO

Dada la estructura con que opera la economía chilena actualmente, el principal medio para asignar recursos es la interacción en el mercado de la oferta y la demanda. El sistema financiero es el mercado donde se asignan los ahorros y se financian las inversiones de los distintos sectores productivos. Mientras más eficiente es este mercado, los recursos que capta el sistema son asignados a aquellos usos más rentables y, por lo tanto, la evolución de la economía será mejor.

Este importante rol que desempeña el mercado financiero en el funcionamiento de la economía, ha hecho que la autoridad económica vuelque sus esfuerzos en reformar la legislación que encuadra su accionar de manera de favorecer un sistema basado en instituciones privadas y competitivas. Sin embargo, esto no ha significado que la autoridad no esté siempre velando por el cumplimiento de la legislación existente y resguardando el interés de los depositantes del sistema.

5.1 INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las reformas antes mencionadas han permitido mejorar en forma gradual la eficiencia en el funcionamiento de este mercado.

Hacia fines de 1973, el mercado financiero se caracterizaba por una alta participación del Estado, al igual que en otros sectores de la economía. Esta alta participación se manifestaba tanto en el uso de los fondos —para financiar los déficit públicos— como en la propiedad y gestión directa de las empresas bancarias. Además de la participación estatal en este sentido, la autoridad fijaba diversas restricciones a la operatoria de este mercado, lo que se traducía en ciertos casos en distorsiones. Esto significaba fijación de la tasa de interés, lo que implicaba asignación del crédito por vías administrativas y discrecionales y una distorsión en el incentivo al ahorro. Por otro lado, existían distintos tipos de instituciones financieras que podían operar en distintas áreas dentro del sistema.

Desde ese entonces, hasta ahora, el sistema financiero ha sufrido profundos cambios. Actualmente el mercado financiero responde a una estructu-

ra de libre competencia en donde los recursos son asignados a los usos que determina el propio mercado. Esto conlleva una actuación de la autoridad en lo que respecta a resguardar por la estabilidad del sistema, velar para que se desarrolle en un marco de libre competencia, impulsar mejoras en la eficiencia y a establecer normalidad en situaciones que así lo requieren. Es así como la autoridad ha desempeñado un rol activo en los casos en que se ha detectado un serio peligro de insolvencia de alguna institución, con el fin de cautelar los intereses de los depositantes y otros acreedores y con el propósito de volver, en un período breve, a las condiciones normales.

En cuanto a los distintos tipos de instituciones financieras, actualmente existe un solo tipo de empresa bancaria, eliminándose anteriormente diferencias entre lo que podían hacer los bancos comerciales, del Estado y los bancos de fomento. También existen las “Sociedades Financieras”, que pueden operar con un capital inferior al exigido a los bancos. Sin embargo, no pueden efectuar algunas operaciones típicas de un banco, como recibir depósitos en cuentas corrientes y efectuar operaciones vinculadas al comercio exterior y, por otro lado, se les exige una relación máxima deuda-capital inferior a la de los bancos.

En enero de 1983, como consecuencia de la difícil situación por la que atravesaba el sistema financiero y la economía en general, se hizo necesaria la intervención de algunos bancos por parte de la autoridad y se nombraron administradores provisionales. Debido a que los deudores de estos bancos encontraban dificultades en el pago de sus compromisos, el Estado traspasó fondos a estas instituciones para que pudieran continuar con el giro de sus negocios a través de mecanismos tales como ayuda directa a los deudores, líneas de crédito para la reactivación y venta de cartera al Banco Central. Esto trajo como consecuencia que los antiguos accionistas se desligaron de la propiedad de estos bancos y pasaron en forma temporal a ser administrados por el Estado. La idea de la autoridad de mantener una banca privada ha desembocado en el llamado “Capitalismo Popular”. Este es un mecanismo mediante el cual se traspasará la posesión de estas instituciones financieras a pequeños accionistas, los cuales deberán cumplir algunos requisitos para poder optar a comprar estas acciones. Este proceso de venta de los bancos intervenidos a pequeños accionistas demorará un período de alrededor de 5 años.

Al 31 de diciembre de 1984 operaban en el país 38 bancos, el del Estado, 18 bancos comerciales nacionales y 19 bancos extranjeros y 7 sociedades financieras. Es necesario destacar que el Banco del Estado, aunque es una entidad pública, opera bajo condiciones legales idénticas a las de cualquier banco privado.

Bajo la legislación vigente existen tasas de encaje de reducida magnitud para los depósitos y captaciones: 10% para los depósitos y captaciones a la vista y 4% para los depósitos y captaciones a plazo. Las captaciones (no los depósitos) a más de un año no están afectas a encaje.

5.2 ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMOS

Estas instituciones se crearon a principios de la década del 60 con el propósito de financiar la compra de viviendas, ya que en aquella época el mercado financiero poco liberalizado e inflexible no tenía las herramientas

como para actuar en forma eficiente en este tipo de operaciones crediticias. Estas asociaciones establecieron un sistema de depósitos y préstamos reajustables que hiciera factible operaciones financieras de largo plazo en un contexto de alta inflación. En 1972, cuando el país registraba una de las tasas de inflación más altas de su historia, un mecanismo de depósitos que les permitiera a los depositantes cubrirse contra este flagelo, hacía altamente atractiva la inversión en estas asociaciones, considerando además que el resto del sistema financiero no contaba con instrumentos que estuvieran al resguardo de la inflación.

Al estructurarse la nueva política económica en 1974, en donde el mercado financiero iniciaba un proceso de liberalización, estas asociaciones empiezan a perder su mercado. A esto, se suma un problema de iliquidez en su cartera de activos y por cambios en las fórmulas de reajustabilidad, lo que redujo en forma significativa la rentabilidad que otorgaban a sus depositantes y que provocó fuertes retiros de fondos que esas entidades no podían cubrir. Este problema obliga a la autoridad a intervenir en forma directa y, a la vez, a transformar los depósitos de corto plazo en instrumentos de largo plazo. El paso siguiente fue la fusión de todas las asociaciones existentes y se formó una sola institución: la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo. Debido a que las operaciones de estas asociaciones eran de largo plazo, muchos de los préstamos otorgados e instrumentos emitidos no han vencido aún, y es objetivo de esta Asociación dar fin al sistema, ya que con la actual estructura del sistema financiero no tiene significado su existencia.

5.3 CORFO

La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), creada en 1939, es un organismo de administración autónoma del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de duración indefinida y que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El objetivo principal de la CORFO es promover el desarrollo de las actividades productivas del país a través del otorgamiento de créditos y cauciones al sector privado, la gestión de sus empresas y la investigación y desarrollo de programas y estudios básicos y, eventualmente, mediante la materialización directa de dichos programas cuando ellos son de interés para el desarrollo del país y no pueden ser realizados por el sector privado.

Para cumplir con sus objetivos la CORFO realiza las siguientes funciones de carácter permanente:

i) FUNCION GESTION DE EMPRESA

Supervigilar sus Empresas Filiales y las demás de su dependencia y administrar con amplias facultades las acciones y derechos que a ella corresponden.

ii) FUNCION DE FOMENTO

Otorgar créditos y cauciones solidarias al sector privado para apoyar la materialización o expansión de proyectos de inversión que tengan por finalidad incrementar la producción nacional.

iii) FUNCION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

Colaborar con la creación de nuevas fuentes de recursos mediante la ubicación, proyección y evaluación de recursos naturales, la creación o adaptación de mejores técnicas de producción, etc.

La CORFO, para la realización de todas sus actividades, no capta dinero en forma directa con el público, sino que sus recursos provienen de las utilidades obtenidas por sus Empresas Filiales, de préstamos provenientes de organismos multinacionales, de bancos extranjeros y del presupuesto nacional. Los préstamos que otorga esta institución no están disponibles para cualquier persona o empresa, sino que para aquellas que cumplan con el objetivo y funciones antes mencionados.

5.4 ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES

Una de las reformas y avances más notables que ha emprendido este Gobierno en el campo económico y, en especial, en el sector laboral, ha sido la implementación del sistema previsional actual. El antiguo sistema previsional estaba basado en lo que se llama un sistema de reparto, el cual opera formando un fondo común con todas las cotizaciones previsionales y repartiendo este fondo entre los pensionados en el mismo período. Por lo tanto, en un sistema de esa naturaleza no existe una relación directa entre lo que el trabajador cotiza en su período activo y lo que recibe posteriormente como pensionado. Esta característica eliminaba los eventuales incentivos para que los trabajadores hicieran sus imposiciones debidamente, lo que se traducía en pensiones exiguas y un desfinanciamiento o déficit del sistema.

En el sistema actual, los trabajadores hacen sus respectivas cotizaciones en las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), las cuales cobran una cierta comisión por el manejo de los fondos y a la vez otorgan una cierta rentabilidad. El trabajador al término de su vida activa es poseedor de su fondo personal, el cual le brindará una pensión que irá de acuerdo a las cotizaciones efectuadas.

La característica de que sea un fondo individual y que se pueda elegir entre distintas AFP, tiene como consecuencia de que los mismos imponentes deben cautelar que las Administradoras inviertan eficientemente los fondos de manera tal que obtengan la mayor rentabilidad.

El traspaso del sistema antiguo al nuevo es voluntario para los trabajadores que estaban inscritos en el primero, pero dado que para la mayoría de los trabajadores resulta más conveniente el nuevo sistema, se ha producido un traspaso considerable hacia éste. A diciembre de 1984 el total de afiliados al nuevo sistema alcanzaba a 1.930.353 personas.

En cuanto a la inversión de los fondos de los imponentes, el antiguo sistema era bastante rígido, y en general estos fondos se canalizaban a organismos estatales de vivienda. Posteriormente, se les permitió invertir en títulos del Estado o de organismos dependientes de éste, y ahora último en títulos emitidos por el sector privado, sujetos a ciertas restricciones.

En la actualidad, las AFP pueden invertir los recursos de sus afiliados, sujeto a diversas restricciones y márgenes, en títulos y valores del Banco Central y de la Tesorería, en captaciones del sistema financiero, en títulos garantizados por éste y en debentures.

A diciembre de 1984, las 12 AFP existentes registraban un fondo acumulado de \$ 162.552 millones, el cual se encontraba invertido en un 16,50% en papeles emitidos por el Banco Central, en un 25,56% en papeles de la Tesorería General de la República, en un 12,56% en depósitos a plazo en el sistema financiero y en un 42,89% en letras de crédito emitidas por instituciones financieras.

5.5 COMPAÑIAS DE SEGUROS

Las compañías de seguros, al igual que el resto de las instituciones que conforman el mercado financiero, estaban fuertemente reguladas y controladas en años anteriores. Hasta 1980 existían normas legales que establecían las primas y comisiones que debían aplicar las compañías, así como se ejercía un control sobre la inversión financiera y otras características del manejo de su cartera. La Caja Reaseguradora de Chile, entidad estatal, tenía el monopolio del reaseguro además de la facultad de contratar seguros en el exterior, lo que estaba vedado para las compañías privadas.

En 1980, se produce un cambio de fondo en la legislación existente, y se permite libertad de tarifas, y libertad para reasegurarse en el extranjero y formar compañías de reaseguradores. Para asegurarse el buen funcionamiento de este mercado se dispuso la aplicabilidad de la Ley Antimonopolios, capital mínimo que debían tener las compañías y normas sobre la inversión de las reservas técnicas.

Por otro lado, la reforma del sistema previsional tiene un gran impacto en el mercado de los seguros, ya que las AFP deben contratar por cuenta de sus afiliados seguros de sobrevivencia e invalidez. La reforma previsional trajo consigo, además, la privatización de la salud, lo que implicó, a su vez, la creación de las Instituciones de Salud Previsional (ISAPRE), las que deben contratar en el mercado seguros de salud. Estos dos tipos de seguros significaron la ampliación de los volúmenes de operación de este mercado, el cual ha respondido en forma dinámica y competitiva a las nuevas exigencias.

5.6 POLITICA FINANCIERA

Durante las últimas dos décadas, la política monetaria y financiera del país ha sufrido cambios importantes, que dependen, entre otras cosas, del Gobierno vigente y de la situación económica tanto interna como externa.

Entre 1960 y 1970, el país vivía un orden económico bastante relativo, ya que se aceptaba un déficit fiscal de un 3,3% del Gasto del Producto Geográfico Bruto como normal, el cual se financiaba con una inflación que bordeaba el 30%. Aunque la política monetaria era controlable con esos niveles de inflación, no cabía duda de que no era una política autónoma respecto al Gobierno. Posiblemente la conciencia de que mantener una cierta estabilidad a nivel macroeconómico era sano para el funcionamiento del país hizo que no se siguiera una política más expansiva. En el período comprendido entre 1971-1973, la economía vivió un proceso de grandes cambios, en donde se puso énfasis en la estatización y en donde el tamaño del Estado abarcaba cada vez una mayor proporción de la actividad económica. Conjuntamente a esto, el Gobierno aumentó el déficit fiscal significativamente, llegando a un 10,8% del Gasto del Producto Geográfico Bruto

en 1971, y a la insostenible cifra de 24,7% del Gasto del Producto Geográfico Bruto en 1973. Este déficit se financió básicamente con impuesto inflación, ya que si se considera la variación del IPC se tiene que en 1971 alcanzó a 22,1%, en 1972 a 163,4% y en 1973 a 508,1%. Al producirse un aumento en la oferta monetaria por sobre lo deseado, se produjo en este período una importante caída en las reservas internacionales.

A partir de 1974, la economía entró en una etapa de profundos cambios. La nueva autoridad estaba empeñada en reorganizarla y ordenarla, en sanear las cuentas fiscales y en introducir un nuevo concepto económico, que se basaba en el mercado como asignador de recursos y en la actividad privada. En esos momentos se creó el Consejo Monetario, cuya misión era coordinar los distintos aspectos de las políticas monetarias, crediticia y financiera.

El buen resultado alcanzado por la política de saneamiento y por la evolución de la economía en general, permitió que las cuentas públicas arrojaran un superávit en 1979 después de muchos años. Asimismo, los resultados alcanzados con la política de saneamiento permitió tener una Política Monetaria y Financiera cada vez más autónoma respecto de la autoridad del Gobierno. Esto es de gran importancia, por cuanto en el período 1971-1973, la autoridad política manejaba a su antojo la política monetaria, con los resultados ya señalados.

En el período comprendido entre 1979 y mediados de 1981, en donde se observó un auge económico tanto interna como externamente, se pudo fijar la paridad cambiaria respecto del dólar estadounidense, la cual se mantuvo hasta mediados de 1982. En este período, la política monetaria estuvo orientada básicamente a suavizar fluctuaciones monetarias de corto plazo en los agregados monetarios, de manera de obtener una mayor estabilidad económica.

A medida que se empezó a sentir dentro del país la recesión internacional, a fines de 1981, se hizo necesario ir moldeando y ajustando la política monetaria a la nueva realidad. En junio de 1982 se abandonó la política de paridad fija optándose por un tipo de cambio de fijación flexible. Esto permitía responder de mejor manera a la escasez de recursos externos que enfrentaba el país.

A raíz de la crisis por la que atraviesa el sistema financiero, el Banco Central ha tomado una posición más activa apoyando a las instituciones financieras en problemas, otorgándoles créditos que les permitan recuperar liquidez y también refinanciando actividades específicas. La oportunidad con que se han tomado estas medidas ha permitido ir superando en una mejor forma la crisis actual.

Además, el Banco Central ha continuado operando en la política crediticia, principalmente a través de las operaciones de mercado abierto y las operaciones de redescuentos.

En el campo de la integración del sistema financiero nacional con el extranjero, durante la gestión del actual Gobierno se ha avanzado en forma considerable en esta materia. Los altos encajes existentes antiguamente para los créditos provenientes del exterior hoy día ya no existen. Esto permite mejorar la eficiencia del mercado de capitales y aumentar, asimismo, sus posibilidades de operación.

5.7 CREDITOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Debido a la difícil situación por la que atraviesa la economía chilena desde 1982 aproximadamente, la autoridad se vio en la necesidad de apoyar a los distintos sectores de la actividad productiva a través de créditos.

Estos créditos se otorgan para introducir una mayor facilidad de préstamo en ciertos sectores productivos, estimular la contratación adicional de mano de obra productiva y otorgar una mayor liquidez a la economía.

Además de estas Líneas de Crédito, se ideó un Sistema de Reprogramación de Deudas para los Sectores Productivos, con el fin de aliviar la carga financiera que involucraba el alto nivel de deuda de la mayoría de las empresas.

Durante 1983, las ayudas otorgadas por el Estado a través de créditos a los Sectores Productivos y Reprogramación de Deudas fueron las siguientes:

- Sistema de Financiamiento Complementario para la Adquisición de Viviendas Terminadas.
- Compra/Venta de Bonos Bancarios.
- Línea de Crédito para Capital de Trabajo.
- Reprogramación Dividendos Hipotecarios.
- Compra de Letras de Crédito a 12 años.
- Línea de Crédito para Construcción de Viviendas Nuevas y Ejecución de Nuevas Obras de Ingeniería.
- Línea de Crédito para contratación adicional de trabajadores.
- Reprogramación de deudas a los transportistas.
- Sistema Reprogramación de Deudas a Sectores Productivos (1983).

Esta política de otorgar apoyo al sistema financiero y a los distintos sectores productivos se continuó durante el transcurso de 1984, con el objeto de permitir un funcionamiento normal de la economía. Para ese año, las principales líneas de crédito y reprogramaciones fueron:

- Reestructuración de Dividendos Hipotecarios.
- Reprogramación de Créditos de Consumo.
- Sistema de Reprogramación de Deudas a Sectores Productivos (1984).
- Línea de Crédito para la Construcción de nuevas viviendas.

5.8 TASAS DE INTERES DURANTE 1984

El Banco Central calcula periódicamente el costo real del crédito, tanto en moneda nacional como extranjera. Para el cálculo de esta variable, se tiene en consideración las condiciones específicas en que han sido otorgados los créditos, vale decir, los plazos, unidades de cuentas, cláusulas de reajustabilidad y tasas de variación del nivel de precios y tipo de cambio en los períodos pertinentes.

En el cuadro siguiente se incluye un resumen de las tasas de interés y los montos asociados a cada tipo de crédito.

CUADRO Nº 1
COSTO REAL DEL CREDITO EN 1984

ESPECIFICACION	TASAS REALES	MONTO EN MILLONES DE \$	PONDERACION
A. MONEDA NACIONAL	13,12	690.936,93	79,33
Bancos Comerciales	12,57	663.749,63	76,21
Sociedades Financieras	26,28	27.187,30	3,12
B. MONEDA EXTRANJERA	29,42	180.034,70	20,67
Sistema Financiero	31,16	125.224,80	14,38
Artículo 14, Sector No Financiero	28,44	11.513,60	1,32
Sistema Financiero en \$ equivalentes en US\$	24,67	43.296,30	4,97
TOTAL	16,49	870.971,63	100,00

El costo real del crédito otorgado durante 1984 alcanzó a 16,49%, cifra que corresponde al promedio ponderado de las tasas reales que afectaron a las colocaciones.

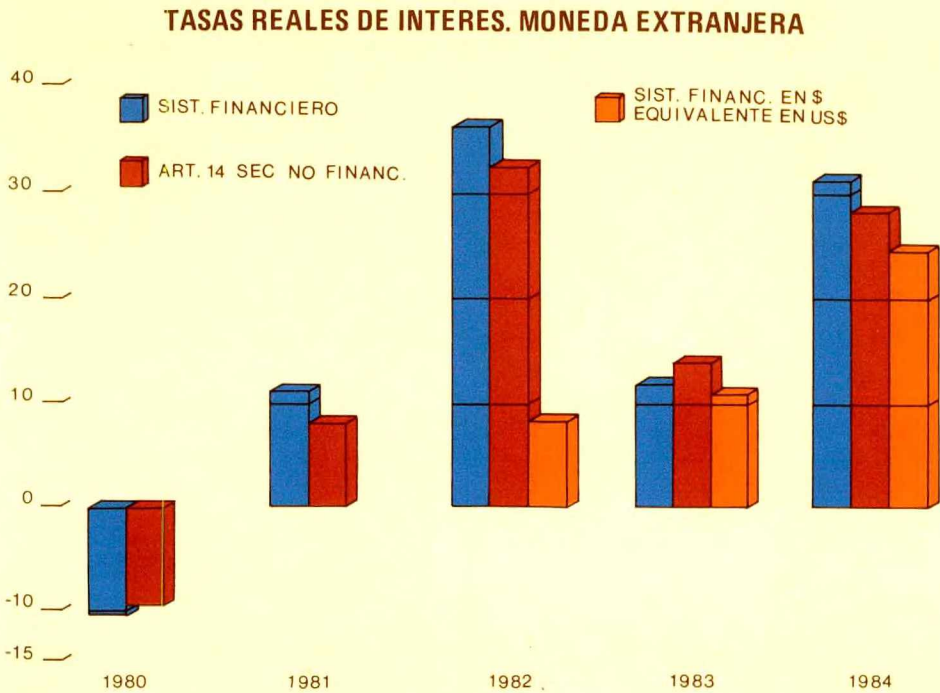
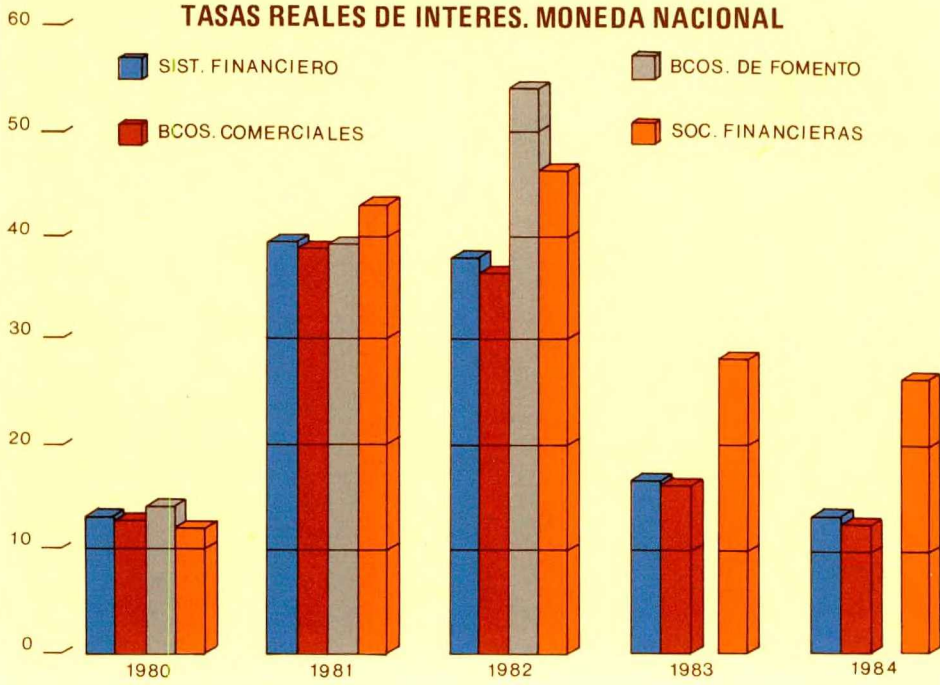
En el cuadro siguiente se presenta la evolución que ha experimentado el costo real del crédito entre 1979 y 1984.

CUADRO Nº 2
COMPARACION DE TASAS REALES DE INTERES 1979-1984

ESPECIFICACION	1979	1980	1981	1982	1983	1984
A. Moneda Nacional						
Sistema Financiero	17,88	13,24	39,72	38,01	16,73	13,12
Bancos Comerciales	17,35	13,11	39,09	36,57	16,30	12,57
Bancos de Fomento	20,36	14,54	39,66	54,35	—	—
Sociedades Financieras	14,05	12,22	43,18	46,40	28,18	26,28
B. Moneda Extranjera	0,18	-9,80	10,50	35,45	12,06	29,42
Sistema Financiero	0,21	-10,12	11,13	36,98	12,04	31,16
Art. 14 Sector No Financiero	0,13	-9,52	8,20	32,50	14,10	28,44
Sistema Financiero en \$ equivalente en US\$	—	—	—	8,15	11,38	24,67
TOTAL	15,37	10,67	32,62	37,47	15,57	16,49

La pequeña alza observada en la tasa de interés se puede asociar principalmente con la devaluación del peso chileno registrada en septiembre de 1984, lo que hizo aumentar ostensiblemente la tasa de interés para colocaciones en moneda extranjera.

GRAFICO N° 1



Si se revisa el comportamiento de esta tasa de interés en moneda nacional, resalta en forma inmediata la baja que se registró en 1984 respecto de 1983 y años anteriores, siendo incluso menor a la de 1980.

Es necesario mencionar que hechos como la tasa de interés sugerida, los procesos de renegociación de deudas, la menor demanda de crédito del sector privado y la política crediticia de la autoridad, mostrada en el punto 5.7 anterior, explican esta tasa de interés relativamente baja para las colocaciones en moneda nacional.

CUADRO N° 3
INDICADORES MONETARIOS I
(En miles de pesos)

AÑOS	Dinero Sector Privado M ₁ (*)	Depósitos a Plazo DP (*)	M ₂ (*)	Cuasidinero Sector Privado Q (*)	Dinero Giral Sector Público DG (*)	Cuenta Unica Fiscal CUF (*)	Gasto Prod. Geográf. Bruto (En miles de pesos de cada año) GPGB	Depósitos en Moneda Extranjera Sector Privado (Millones US\$) (**)	
								Ctas. Ctes	Otros
1970	7.872	783	8.655	2.944	1.858	1.451	98.417	5	62
1971	15.755	921	16.676	5.190	3.384	2.793	126.979	4	49
1972	31.261	646	31.907	8.578	9.755	7.738	234.491	7	57
1973	122.270	721	122.991	26.088	39.907	33.603	1.146.848	6	42
1974	484.973	5.315	490.288	161.536	245.988	190.092	9.198.884	9	46
1975	1.610.917	356.917	1.967.834	934.080	1.032.667	793.759	35.446.623	12	46
1976	4.959.083	2.630.000	7.589.083	4.797.648	4.481.500	3.193.190	128.676.143	20	90
1977	12.814.667	11.151.917	23.966.584	17.133.747	9.947.500	8.183.806	287.769.748	35	108
1978	23.536.417	27.088.167	50.624.584	37.416.890	18.652.333	15.560.835	487.506.365	53	108
1979	37.446.000	55.501.000	92.947.000	74.194.000	24.877.000	20.453.000	772.200.204	52	113
1980	59.783.000	81.625.000	141.408.000	117.356.000	51.167.000	41.772.000	1.075.268.846	76	175
1981	74.712.000	198.982.000	273.694.000	259.282.000	59.585.000	44.266.000	1.288.901.721	55	181
1982	73.653.000	241.046.000	314.699.000	301.321.000	44.158.000	27.869.000	1.228.700.335	58	244
1983	92.894.000	199.407.000	292.301.000	277.018.000	39.695.000	26.608.000	1.546.174.000	54	170
1984	109.887.000	234.635.000	344.522.000	347.744.000	44.334.000	29.428.000	1.904.600.000	61	241

M₁: Dinero Sector Privado, corresponde a los billetes y monedas en libre circulación más los depósitos en cuenta corriente del Sector Privado, netos de canje.

DP: Depósitos a plazo.

M₂: M₁ + DP.

Q: Cuasidinero Sector Privado, corresponde a los depósitos a plazo, Depósitos de Ahorro e Inversión, ahorros y otros saldos acreedores a la vista, del Sector Privado en el Sistema Bancario.

DG: Dinero Giral Sector Público, corresponde a las cuentas corrientes que el Sector Público mantiene en el sistema monetario.

Depósitos Sector Privado: Corresponde a los depósitos que el Sector Privado mantiene en moneda extranjera en el sistema bancario.

GPGB: Gasto del Producto Geográfico Bruto.

(*) Información en promedio de saldos de fines de mes.

(**) Información en saldos (a fines de período).

CUADRO N° 4
INDICADORES MONETARIOS II
(En miles de pesos)

AÑOS	Colocaciones al Sector Privado Sistema Monetario		Colocaciones al Sector Público Sistema Monetario		Circulante C (*)	Reservas Monetarias R (*)	Emisión Contable E (*)	Depósitos Totales M/N D (*)	R E L A C I O N E S			
	M/N	M/E	M/N	M/E					R D	M ₁ GPGB	M ₂ GPGB	Q GPGB
		(Mill. US\$)		(Mill. US\$)								
1970	6.777	78	2.070	691	3.145	4.036	7.181	10.886	0,3708	0,080	0,088	0,030
1971	10.786	52	16.115	1.016	6.526	7.340	13.866	19.472	0,3773	0,124	0,131	0,041
1972	24.208	35	62.751	1.246	14.588	17.948	32.536	38.205	0,4698	0,133	0,136	0,037
1973	103.523	80	355.111	1.229	56.425	82.225	138.650	141.996	0,5791	0,107	0,107	0,023
1974	320.664	151	1.075.424	1.703	190.822	428.352	619.174	725.671	0,5903	0,053	0,053	0,018
1975	1.458.853	179	2.572.310	1.995	681.717	1.330.792	2.012.509	3.179.641	0,4185	0,045	0,056	0,026
1976	6.793.046	340	7.870.354	2.217	2.377.253	6.132.735	8.509.988	12.603.742	0,4866	0,039	0,059	0,037
1977	27.226.652	805	21.873.179	2.407	6.244.519	15.818.358	22.062.877	36.436.410	0,4341	0,045	0,083	0,060
1978	62.942.900	1.458	30.310.324	2.407	11.425.333	25.745.521	37.170.854	73.028.669	0,3525	0,048	0,104	0,077
1979	118.118.000	1.913	46.024.000	2.970	18.279.000	36.493.000	54.772.000	128.226.000	0,2846	0,049	0,120	0,096
1980	221.610.000	3.564	59.381.000	2.809	27.047.000	50.077.000	77.124.000	225.168.000	0,2175	0,056	0,132	0,109
1981	306.557.000	5.549	61.637.000	1.549	36.104.000	49.299.000	85.403.000	418.599.000	0,1178	0,058	0,212	0,201
1982	564.491.000	5.289	113.645.000	971	38.519.000	31.032.000	69.551.000	434.860.000	0,0714	0,060	0,256	0,245
1983	743.547.000	3.790	219.215.000	897	45.474.000	21.581.000	67.055.000	432.537.000	0,0499	0,060	0,189	0,179
1984	1.149.812.000	2.293	360.880.000	1.511	55.651.000	20.259.000	75.910.000	563.104.000	0,0360	0,058	0,181	0,183

Colocaciones al Sector Privado: corresponde a los préstamos que el Sistema Monetario ha otorgado al Sector Privado.

Colocaciones al Sector Público: corresponde a los préstamos que el Sistema Monetario ha otorgado al Sector Público.

C: Billetes y monedas en libre circulación.

Reservas R: corresponde a la caja del Sistema Bancario más los depósitos en cuenta corriente (en M/N) mantenidos en el Banco Central

E = C + R

D: Depósitos totales en moneda nacional recibidos por el Sistema Bancario.

(*) Información en promedio de saldos mensuales.

6.1 INSTITUCIONES

Desde un punto de vista institucional, las entidades que conforman el Sector Público Chileno se pueden agrupar de la siguiente manera:

Servicios Centralizados: son aquellos de directa dependencia del Gobierno Central, es decir, de la Presidencia de la República, de la Junta de Gobierno, del Poder Judicial, de la Contraloría General de la República y de los Ministerios.

Sus funciones son, básicamente, de prestación de servicios y de administración. Se caracterizan, además, por no poseer patrimonio propio proviniendo su financiamiento principalmente de las transferencias presupuestarias del Gobierno Central, incluidas en el Presupuesto General de la Nación. Son los organismos típicamente fiscales, cuya función es proveer los bienes y servicios públicos —como son la defensa, la justicia, las relaciones con el exterior, etc.— o algunos bienes y servicios de carácter social para los sectores más necesitados.

Instituciones Autónomas: son las entidades que se relacionan con el Gobierno Central, pero poseen personalidad jurídica, tienen una administración independiente y están dirigidas por un Consejo que es responsable de su gestión. Su creación ha respondido a la necesidad de agilizar la toma de decisiones y su financiamiento proviene de la venta de bienes y servicios, préstamos externos, y también transferencias del Sector Fiscal. Dentro de estas entidades corresponde citar a CORFO 1/, las universidades, las cajas de Previsión, etc.

Empresas del Sector Público: son entidades que se relacionan con el Gobierno Central, cuyo objetivo primordial es realizar actividades de producción de bienes y servicios. Existen dos clases de empresas públicas:

1/ CORFO, Corporación de Fomento de la Producción, tiene la responsabilidad de administrar gran parte de las empresas públicas.

- las creadas a través de leyes especiales, como es el caso de Ferrocarriles del Estado, Línea Aérea Nacional, Banco del Estado, etc., y
- sociedades anónimas con participación mayoritaria del Estado, donde cabe el caso de IANSA (industria azucarera), CAP (acero), ENDESA (electricidad), etc.

La organización de ambos tipos de empresas es muy similar y su estructura se asemeja a la de las empresas privadas. Tienen personalidad jurídica, un consejo directivo autónomo y patrimonio propio.

6.2 FUNCIONES

Dentro de las orientaciones principales de la política económica vigente desde 1974, se ha definido al Estado en un “rol subsidiario” en el sistema económico. Ello involucra, por una parte, el prescindir de una intervención directa en el proceso de asignación de recursos entre agentes económicos privados, circunscribiendo el quehacer productivo del Estado fundamentalmente a la provisión de bienes y servicios públicos. Por otra parte, la “función social” del Estado se ha encaminado a aumentar el porcentaje de gasto social dentro del total del gasto fiscal. Así, entre 1980 y 1984, dicho porcentaje ha aumentado de 50,4% a 61% del gasto fiscal total (excluido el Servicio de la Deuda). El gasto social comprende ítemes de Salud, Asistencia Social, Vivienda, Previsión, Educación, Desarrollo Regional y Fondo Social.

6.3 POLITICA TRIBUTARIA

Los lineamientos básicos de la política tributaria se establecieron a partir de 1975, año en el cual se comenzó a implementar una reforma básica al sistema impositivo chileno. Esta estableció un esquema de tributación directa, con una amplia base impositiva, igualándose las escalas progresivas para los diferentes tipos de renta, en particular para aquellas provenientes del trabajo y del capital. Se contempló también un sistema de corrección monetaria que permite que los tributos se apliquen sobre los ingresos reales, eliminándose así las distorsiones creadas por la inflación. En materia de impuestos indirectos, se sustituyó el impuesto a la compraventa por el impuesto al valor agregado, estableciéndose una tasa única y general de 20%, que también afecta a las importaciones. El nuevo sistema de impuestos indirectos tiene la ventaja de eliminar el efecto piramidal que caracteriza al impuesto a la compraventa, y sus consiguientes distorsiones en los precios relativos y asignación de recursos.

Durante el año 1984, un hecho destacable en materia de política tributaria lo constituye la aprobación de la Ley 18.293, la cual introduce importantes cambios en la estructura tributaria nacional, tanto a nivel de empresas como de personas naturales. Su principal objetivo es el incentivo al ahorro y al desarrollo de la empresa privada nacional. La Reforma conlleva diversas normas y mecanismos consecuentes con el objetivo señalado, entre las cuales se cuentan rebajas en las tasas impositivas, cambios en la definición de las bases imponibles, eliminación de algunos tributos y modificaciones en la modalidad de pago de los impuestos. A fin de adecuar progresivamente el presupuesto nacional a las nuevas realidades tributarias, esta Reforma

se implementará en forma gradual, contemplándose que en 1986 se encontrará en completa aplicación.

En el campo de los impuestos al trabajo, la reforma rebaja las tasas del impuesto único y paralelamente reduce las tasas y extiende los tramos de aplicación del impuesto global complementario. En ambos casos, se mantiene la progresividad del sistema impositivo.

Sin embargo, cabe recalcar que el cambio impositivo más fundamental es aquel orientado a incentivar el ahorro de las empresas, a través de la modificación del impuesto que grava los ingresos de los propietarios, ya sea de sociedades anónimas, personas jurídicas o personas naturales. Es así como el impuesto global complementario que grava a estos agentes, modifica su base de cálculo a partir del 1º de enero de 1984 (año tributario 1985). El sistema anteriormente vigente implicaba que las empresas pagaban un impuesto de 10% sobre las utilidades y un impuesto de tasa adicional del 40%. Los accionistas, al cancelar el global complementario de acuerdo a la tasa que le correspondía a cada uno, podían considerar como crédito (o anticipo) el 40% de los dividendos recibidos que ya habían sido entregados como tributo. En el nuevo sistema permanece el impuesto de 10% de primera categoría que rige para todas las empresas, independientemente de su clasificación jurídica. Sin embargo, el impuesto de tasa adicional es suprimido. A cambio de esto, el propietario tributará en el global complementario sólo por los montos retirados de la empresa.

De esta forma, se produce una modificación fundamental en cuanto al concepto por el cual el propietario paga tributos. La base impositiva de éstos pasan a ser los fondos provenientes de utilidades retiradas de la empresa, sin ser gravados aquellos excedentes que se destinan a reinversión en la misma unidad productiva o en otras empresas. Bajo el sistema anterior las utilidades eran gravadas sin efectuar esta distinción, lo cual implicaba un impuesto al ahorro de las empresas y, por ende, al financiamiento de inversiones productivas con utilidades retenidas.

Por otra parte, bajo la nueva legislación, el impuesto de 10% sobre las utilidades podrá ser considerado como un crédito o anticipo en el pago del impuesto global complementario, lo que tiene el efecto de reducir la carga tributaria total. Esta norma, junto con la eliminación de la tasa adicional, evita la doble tributación, uniformando las condiciones que enfrentan los propietarios de empresas a través de la mayor preponderancia del impuesto global complementario.

Se espera que estos cambios produzcan un efecto gradual pero persistente sobre los niveles de ahorro e inversión del sector privado, permitiendo así alcanzar mayores tasas de crecimiento económico en los períodos futuros.

6.4 POLITICAS DE FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT

A partir de 1982, el presupuesto consolidado del sector público comienza a mostrar un déficit global, luego de tres años consecutivos de superávit. A diferencia de períodos históricos anteriores, este cambio de signo en las cuentas del fisco se debe a una caída en términos reales de los ingresos tributarios, y no a un aumento en el gasto fiscal. Dicho comportamiento del presupuesto del sector público no es más que un reflejo del impacto de la

recesión económica (15,1% de caída en el PGB en los años 1982-83) sobre la recaudación de ingresos tributarios por parte del fisco.

Cabe señalar en este período de déficit públicos, un notorio cambio en la política de financiamiento del sector público. En efecto, a partir de 1983, a diferencia de lo que había sido tradicional en Chile, en que el déficit era financiado a través de la creación de dinero, se recurre progresivamente al endeudamiento con el sector privado interno, por la vía de emitir títulos de deuda pública.

Finalmente, cabe señalar que las autoridades de política económica utilizaron también la política arancelaria como mecanismo transitorio de recolectar ingresos fiscales. Así, en junio de 1984, se aplicaron sobretasas arancelarias a determinados bienes de consumo (“prescindibles”), lo cual hizo subir el arancel promedio a las importaciones (excluido el sector automotriz) del 20,6% existente en 1983 a un 21,4%. Posteriormente, en septiembre de 1984, se eliminaron dichas sobretasas y en su reemplazo se elevaron a un 35% los derechos ad valorem de todas las mercaderías. Sin embargo—debido a los rezagos que normalmente se producen entre el momento del cambio de aranceles y su impacto sobre la recolección efectiva de ingresos tributarios—, esta última medida probablemente alcanzó a tener un efecto poco significativo en la recaudación de ingresos fiscales del año 1984.

6.5 EVOLUCION DE LA SITUACION FISCAL

Tal como se indicaba anteriormente, la caída en el PGB de los años 1982-83 repercutió en una reducción de los ingresos tributarios del fisco, lo cual redundó en que se pasara de un superávit de \$ 28.400 millones en el presupuesto en moneda nacional de 1981 a un déficit de \$ 22.700 millones en 1982 y de \$ 52.000 millones en 1983 (en moneda de cada año).

En los resultados presupuestarios del período 1983-84 influyen en forma importante la política destinada a incrementar los gastos orientados a aliviar la situación de desempleo inducida por la recesión de 1982-83, ya sea en forma directa a través de programas especiales de empleo público, como indirectamente vía programas de inversión en obras públicas y viviendas, particularmente intensivos en el uso de mano de obra. Por otra parte, los gastos originados por el servicio de la deuda pública han significado un egreso importante dentro del gasto total. Esta situación se refleja en tasas de crecimiento del gasto real en el servicio de deuda del orden del 30% durante el bienio 1983-84.

Finalmente, en la interpretación de los resultados presupuestarios del fisco en el último trienio, han de considerarse en forma importante los efectos de la Reforma Previsional promulgada en 1981. Cabe recordar que dicha reforma transformó el sistema de reparto en uno de capitalización individual. Como consecuencia, el Estado se hizo cargo de las prestaciones correspondientes al sector pasivo de ese instante, además de las personas que optaron por permanecer en el sistema antiguo. En materia de ingresos, éstos quedaron limitados a las imposiciones canceladas por el sector que se mantiene en el sistema antiguo. En otras palabras, la Reforma Previsional involucra que el Fisco tiene que hacerse cargo de las prestaciones del sector pasivo, con una disponibilidad de recursos menor por concepto de imposiciones, a medida que las personas se van cambiando al nuevo sistema de capitalización indivi-

dual en instituciones privadas. Por otra parte, el incremento de las prestaciones en términos reales ha generado un déficit previsional significativo, el que incluso ha excedido al desequilibrio presupuestario global del sector público. Así, como porcentaje del PGB, el déficit previsional pasa de un 3,8% en 1981 a un 7,7% en 1982, 7,1% en 1983 y a alrededor de un 7,2% en 1984. Luego, resulta claro que al margen de la presión sobre la situación fiscal que representa el cambio de sistema previsional, el manejo de las finanzas públicas ha sido altamente prudente y austero, de modo de evitar desequilibrios que pudieran comprometer la recuperación de la economía.

En el año 1984, el presupuesto consolidado del fisco muestra un aumento real en el déficit respecto del año anterior (aunque significativamente inferior al aumento porcentual que se observa para 1982-83). Esta vez dicho incremento en el déficit se obtiene como resultado de un aumento en los gastos (aproximadamente 300 millones de dólares) levemente superior al incremento en los ingresos totales del fisco (aproximadamente 200 millones de dólares). Como resultado, el déficit global del fisco pasó de un 3,3% del PGB en 1983 a un 4% del PGB en 1984.

En los cuadros de las páginas siguientes se presentan las cifras que resumen la evolución del sector fiscal durante el período 1970-1984.

CUADRO N° 1
**GASTOS, INGRESOS Y DEFICIT FISCAL 1970-1984 CONSOLIDADO EN
 MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA***
 (Millones de dólares de 1976)

ESPECIFICACION	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Gasto Total	2.811,1	3.614,2	3.575,7	4.858,3	3.536,4	2.606,9	2.539,9	2.699,2	2.787,6	2.895,7	3.158,3	3.601,8	3.527,7	3.484,8	3.753,2
- Servicio Deuda	368,1	360,8	121,5	145,1	482,5	447,4	565,7	435,1	417,9	445,9	364,2 1/	228,5 2/	238,2	320,8	407,3
- Gasto Total excluido Servicio Deuda	2.443,0	3.253,4	3.454,2	4.713,2	3.053,9	2.159,5	1.974,2	2.264,1	2.369,7	2.449,8	2.794,1	3.373,3	3.289,5	3.164,0	3.345,9
Total Ingresos	2.518,6	2.374,9	2.081,7	2.186,8	2.390,7	2.360,0	2.312,5	2.499,0	2.688,4	3.104,0	3.578,8	3.841,9	3.239,5	3.024,8	3.235,0
- Impuestos Directos	505,7	683,5	485,8	566,4	622,5	673,8	514,5	563,7	604,1	751,6	841,7	914,6	809,0	559,0	597,6
- Impuestos Indirectos	1.131,6	1.357,5	1.279,7	1.172,3	1.242,6	1.387,9	1.383,7	1.552,9	1.681,5	1.717,2	1.963,4	2.291,3	1.926,1	2.070,0	2.336,9
- Ingresos no tributarios	115,8	164,2	144,6	158,0	277,2	105,4	62,4	68,4	149,5	125,9	254,7	417,0	312,4	151,6	134,1
- Cobre	506,4	71,5	45,0	29,8	248,4	192,9	351,9	314,0	253,3	509,3	519,0	219,0	191,8	244,2	166,4
- Derechos Aduana y Ajustes Extrapresupuestarios	259,1	98,2	126,6	260,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Déficit	292,5	1.239,3	1.494,0	2.671,5	1.145,7	246,9	227,4	200,2	99,2	-208,3	-420,5	-240,1	288,4	460,0	518,2

**GASTOS, INGRESOS Y DEFICIT FISCAL CONSOLIDADO COMO PORCENTAJE
 DEL GASTO DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO (%)**

ESPECIFICACION	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Gasto Total	26,4	31,1	31,2	44,9	32,4	27,4	25,8	24,9	23,8	22,8	23,1	24,9	28,5	28,4	28,8
- Servicio Deuda	3,5	3,1	1,1	1,3	4,4	4,7	5,7	4,0	3,6	3,5	2,7	1,6	1,9	2,6	3,1
- Gasto Total excluido Servicio Deuda	22,9	28,0	30,1	43,6	28,0	22,7	20,1	20,9	20,2	19,3	20,4	23,3	26,6	25,8	25,7
Total Ingresos	23,7	20,4	18,2	20,2	21,9	24,8	23,5	23,1	23,0	24,5	26,2	26,6	26,2	24,6	24,8
- Impuestos Directos	4,8	5,9	4,2	5,2	5,7	7,1	5,2	5,2	5,2	5,9	6,2	6,3	6,5	4,6	4,6
- Impuestos Indirectos	10,6	11,7	11,2	10,8	11,4	14,6	14,1	14,4	14,3	13,6	14,3	15,9	15,6	16,8	18,0
- Ingresos no tributarios	1,1	1,4	1,3	1,5	2,5	1,1	0,6	0,6	1,3	1,0	1,9	2,9	2,5	1,2	1,0
- Cobre	4,8	0,6	0,4	0,3	2,3	2,0	3,6	2,9	2,2	4,0	3,8	1,5	1,6	2,0	1,2
- Derechos Aduana y Ajustes Extrapresupuestarios	2,4	0,8	1,1	2,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Déficit	2,7	10,7	13,0	24,7	10,5	2,6	2,3	1,8	0,8	-1,7	-3,1	-1,7	2,3	3,8	4,0

* Las cifras en moneda nacional se convirtieron a dólares utilizando un tipo de cambio implícito. Al respecto ver Exposición de la Hacienda Pública, 1982.

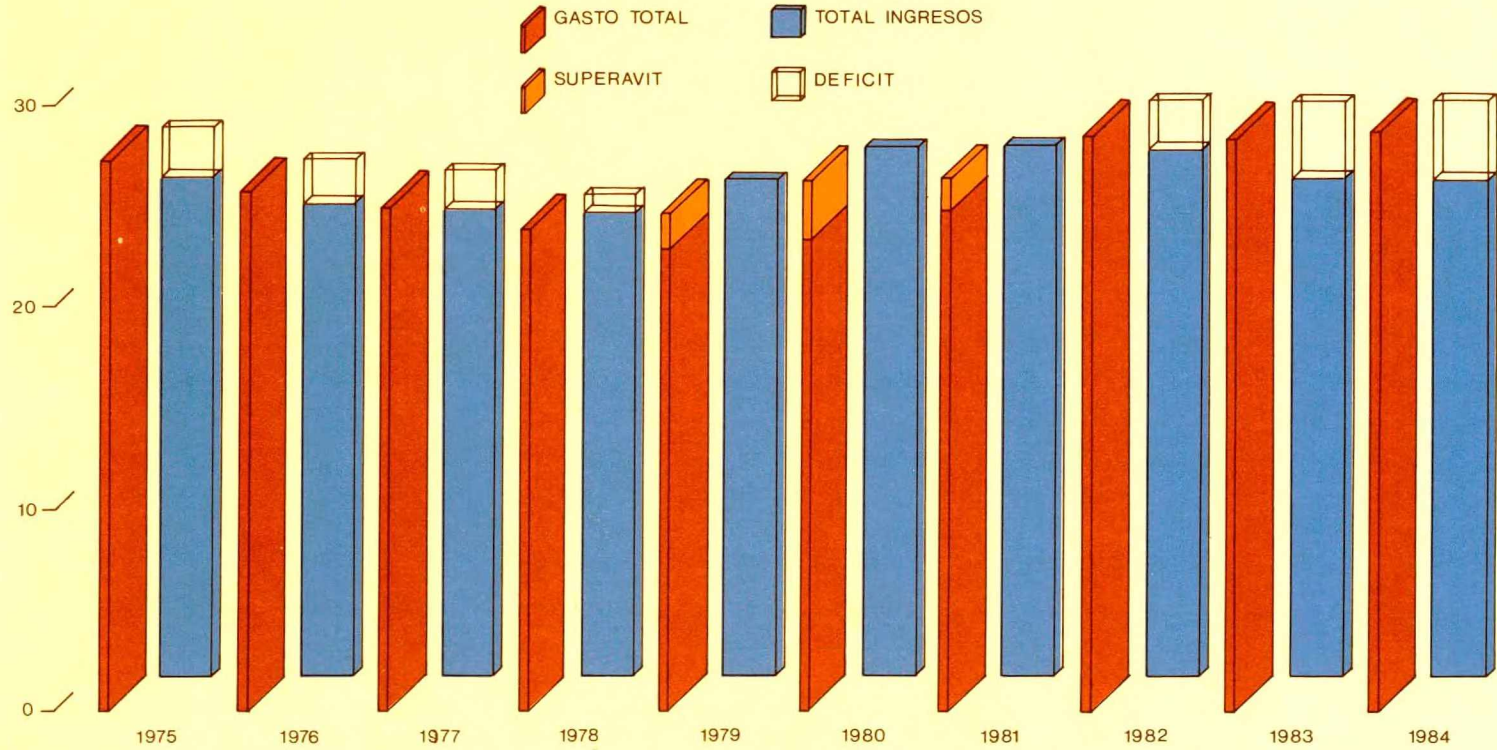
1/ Excluye Servicio de Deuda anticipado por US\$ 345,9 millones.

2/ Excluye Servicio de Deuda anticipado por US\$ 422,9 millones.

FUENTE: Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda.

GRAFICO N° 1

GASTOS, INGRESOS Y DEFICIT FISCAL COMO PORCENTAJE DEL GPGB



CUADRO N° 2
GASTOS, INGRESOS Y DEFICIT FISCAL 1970-1984
MONEDA NACIONAL

(1970 a 1975 en miles de pesos de cada año. 1976 a 1984 en millones de pesos de cada año)

ESPECIFICACION	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Gasto Total	21.223,1	34.377,8	68.931,9	486.898	2.298.072	7.448.718	24.101,7	57.024,8	94.533,4	151.241,8	216.787,7	291.544,7	323.376,3	400.246,2	501.270,2
- Servicio Deuda	310,6	234,2	659,9	2.424	35.429	87.712	289,2	1.054,7	1.235,8	7.822,2	6.224,4 1/	2.860,0	4.215,7	12.989,4	34.562,2
- Gasto Total excluido Servicio Deuda	20.912,5	34.143,6	68.272,0	484.474	2.262.633	7.361.006	23.812,5	55.970,1	93.297,6	143.419,6	210.563,3	288.684,7	319.160,6	387.256,8	466.708,0
Total Ingresos	18.175,8	24.754,4	41.351,8	226.970	1.775.068	7.901.704	25.204,7	57.601,1	100.422,4	157.120,3	239.381,9	319.935,6	300.662,4	348.275,5	442.290,0
- Impuestos Directos	4.349,6	7.222,0	9.893,9	59.598	512.326	2.425.447	6.538,1	14.745,9	24.719,7	45.328,1	65.584,2	81.148,1	80.108,2	69.988,3	86.486,1
- Impuestos Indirectos	10.407,1	14.704,4	26.006,0	123.287	1.034.075	5.114.402	17.947,3	41.069,6	69.566,7	104.333,0	154.099,2	203.688,3	190.691,9	260.241,4	339.576,0
- Ingresos no tributarios	1.024,0	1.753,0	2.861,0	16.500	228.667	361.855	719,3	1.785,6	6.136,0	7.458,2	19.695,5	35.099,2	29.862,3	18.045,8	16.227,9
- Cobre	1,1	0,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Derechos Aduana y Ajustes Extrapresupuestarios	2.394,0	1.075,0	2.590,9	27.585	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Déficit	3.047,3	9.623,4	27.580,1	259.928	523.004	-452.986	-1.103,0	-576,3	-5.889,0	-5.878,5	-22.594,2	-28.390,9	22.713,9	51.970,7	58.980,2

MONEDA EXTRANJERA
(En millones de dólares de cada año)

ESPECIFICACION	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Gasto Total	272,20	257,35	118,37	169,41	618,69	555,74	694,74	623,82	674,82	679,42	756,60	683,24	564,00	648,2	667,0
- Servicio Deuda	176,98	185,57	50,96	78,88	337,92	387,69	543,64	444,78	507,10	523,61	536,10 2/	402,84 3/	410,40	461,9	368,5
- Gasto Total excluido Servicio Deuda	95,22	71,78	67,41	90,53	280,77	168,05	151,10	179,04	167,72	155,81	220,50	280,40	153,60	186,3	298,5
Total Ingresos	291,90	60,92	34,88	28,60	216,39	218,69	382,92	374,30	360,45	863,76	1.007,30	522,90	439,40	548,0	422,3
- Impuestos Directos	18,50	12,63	1,32	2,39	10,63	20,87	14,00	10,30	13,50	11,83	15,00	9,80	3,80	6,4	6,7
- Impuestos Indirectos	2,80	7,11	5,07	5,57	10,92	13,78	9,70	9,33	13,40	6,19	8,10	15,70	9,40	5,8	5,3
- Ingresos no tributarios	2,70	2,10	2,77	1,43	4,24	7,50	7,28	1,48	2,78	5,66	8,00	48,10	24,00	17,4	49,0
- Cobre	267,90	39,06	25,72	19,21	190,00	176,54	351,94	353,19	330,77	840,08	976,20	449,30	402,20	518,4	361,3
- Derechos Aduana y Ajustes Extrapresupuestarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Déficit	-19,70	196,43	83,49	140,81	402,30	337,05	311,82	249,52	314,37	-184,34	-250,70	160,34	124,60	100,2	244,7

1/ Excluye Servicio de Deuda anticipado por \$ 9.565,3 millones.

2/ Excluye Servicio de Deuda anticipado por US\$ 421,60 millones.

3/ Excluye Servicio de Deuda anticipado por US\$ 867,46 millones.

FUENTE: Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda.

CAPITULO VII
EMPLEO Y REMUNERACIONES

7.1 PANORAMA GENERAL

En el año 1984 la población estimada de Chile alcanzó casi a los 12 millones de habitantes, de los cuales, el 50,5% corresponde a mujeres. La población de 15 años y más concentró el 67,5% de la población total del país.

En lo que va de la década del 80, el crecimiento de la población y de la fuerza de trabajo ha sido bajo. Es así como entre 1980 y 1984 la población creció, en promedio, a un ritmo de 1,3%, en tanto que la fuerza de trabajo lo hizo al 1,1% durante el mismo período.

CUADRO N° 1
POBLACION Y FUERZA DE TRABAJO. TOTAL PAIS
(Miles de personas – octubre/diciembre de cada año)

ESPECIFICACION	1980	1981	1982	1983	1984
Población Total	11.174,2	11.368,8	11.399,7	11.580,6	11.775,4
Fuerza de Trabajo	3.635,5	3.687,7	3.660,7	3.687,6	3.798,4
– Ocupados	3.257,1	3.270,7	2.943,1	3.149,5	3.268,0
– Desocupados	378,4	417,0	717,6	538,1	530,4
Tasa de Desocupación (%)	10,4	11,3	19,6	14,6	14,0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas.

A diferencia de lo ocurrido a nivel nacional, la población creció en el Gran Santiago, en promedio, 2,4% y la fuerza de trabajo lo hizo en 3,0% para el período 1980-84. Es así como en el Gran Santiago la relación fuerza de trabajo-población total alcanzó a 35,1% en 1984, cifra superior al 32,3% registrado a nivel nacional. Es importante destacar, además, que el Gran Santiago concentra aproximadamente el 36,2% de la población total del país y el 39,5% de la fuerza de trabajo total.

CUADRO Nº 2
POBLACION Y FUERZA DE TRABAJO GRAN SANTIAGO
(Miles de personas, período octubre-diciembre de cada año)

ESPECIFICACION	1980	1981	1982	1983	1984
Población Total	3.887,9	3.980,9	4.073,9	4.174,7	4.267,7
Fuerza de Trabajo	1.331,4	1.391,6	1.374,3	1.436,9	1.499,3
– Ocupados	1.197,4	1.238,4	1.073,1	1.191,6	1.219,6
– Desocupados	134,0	153,2	301,2	245,3	279,7
Tasa Desocupación (%)	10,1	11,0	21,9	17,1	18,7

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas.

La fuerza de trabajo de Chile es fundamentalmente de naturaleza urbana, lo que se constata al observar que aproximadamente el 82% de ésta se localiza en las ciudades. Es así como en 1984 las actividades de servicios absorbieron un 39,6% del total de la fuerza de trabajo ocupada; el comercio, un 18,8%; la industria, un 13,8%; la construcción, un 3,5%; la agricultura y pesca, un 15,6%; la minería, un 1,9% y el transporte y telecomunicaciones un 6,0%.

CUADRO Nº 3
FUERZA DE TRABAJO OCUPADA A NIVEL NACIONAL
POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA
(Miles de personas, período octubre-diciembre de cada año)

ESPECIFICACION	1980	1981	1982	1983	1984
– Agricultura	529,7	508,2	477,5	484,2	509,8
– Minería	71,8	63,3	54,0	56,4	62,8
– Industria	524,1	516,2	373,9	394,8	450,7
– Construcción	151,4	169,6	84,1	90,4	113,6
– Electricidad, Gas y Agua	24,5	26,7	24,6	23,1	24,6
– Comercio	589,4	620,6	509,5	541,6	615,1
– Servicios Financieros	101,0	116,9	109,8	107,5	109,3
– Servicios Comunales, Soc. y Personales	1.046,8	1.028,9	1.121,3	1.261,5	1.184,5
– Transporte	211,1	218,1	185,1	187,7	196,4
– Actividades no bien especificadas	6,5	2,4	2,5	2,3	1,2
OCUPACION TOTAL	3.257,1	3.270,9	2.943,9	3.149,5	3.268,0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas.

El Cuadro N° 4, por su parte, presenta la composición del empleo por ramas de actividad económica. En él se observa un fuerte crecimiento de la ocupación manufacturera, la construcción y el comercio, lo cual se asocia al hecho de que estos sectores sufrieron un mayor efecto en el período recesivo y durante 1984 registraron una fuerte recuperación en sus niveles de producción impulsando un aumento en el empleo. Así, estos tres sectores han generado más de 56 mil empleos productivos.

CUADRO N° 4
 GRAN SANTIAGO: POBLACION OCUPADA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
 ECONOMICA (*)

(Miles de personas y porcentajes, a diciembre de cada año)

ESPECIFICACION	1980	1981	1982	1983	1984
Ocupación Total	1.261,0	1.280,5	1.184,5	1.231,5	1.324,7
Ind. Manufacturera	302,3 (24,0)	288,5 (22,5)	228,1 (19,3)	247,0 (20,1)	278,2 (21,0)
Construcción	109,0 (8,6)	99,7 (7,8)	58,9 (5,0)	51,9 (4,2)	63,1 (4,8)
Comercio	263,4 (20,9)	287,9 (22,5)	248,8 (21,0)	248,6 (20,2)	262,9 (19,8)
Serv. Gob. y Financieros	142,1 (11,3)	141,1 (11,0)	188,9 (15,9)	214,5 (17,4)	196,9 (14,9)
Serv. Personales y Hogares	190,4 (15,1)	207,9 (16,2)	204,3 (17,2)	195,8 (15,9)	229,7 (17,3)
Serv. Comunales y Sociales	153,5 (12,2)	146,5 (11,4)	157,4 (13,3)	164,6 (13,4)	182,2 (13,8)
Transporte y Otros	85,2 (6,8)	89,4 (7,0)	77,2 (6,5)	86,9 (7,1)	90,1 (6,8)

* Se excluyen las ramas de agricultura y otras y la de expansión de minas y canteras; además se excluyen también las ocupadas en actividades no bien especificadas.

FUENTE: Departamento de Economía, U. de Chile, Encuesta de Ocupación y Desocupación.

Tal como se observa en los cuadros anteriores, el desempleo ha disminuido, para el total país, de un 14,6%, en 1983, a un 14,0%, en 1984, reforzando así la tendencia que se venía insinuando desde fines del año 1983. Sin embargo, y al revés de lo que aconteció en el año 1983, la reducción del desempleo observada en 1984 ha ocurrido junto a una notoria reducción del número de adscritos a los programas de empleo de emergencia, que radica fundamentalmente en el PEM (Plan de Empleo Mínimo).

Los principales programas gubernamentales de absorción de mano de obra son el PEM y el Programa de Ocupación para Jefes de Hogar (POJH). En el siguiente cuadro se muestra la composición de los beneficiarios de dichos planes.

CUADRO Nº 5
 BENEFICIARIOS DEL PEM Y POJH - TOTAL PAIS
 (Personas)

ESPECIFICACION	PEM	POJH
Año 1981	175.600	(-)
1982	225.325	20.300
1983	341.600	161.200
1984	167.559	168.697
Enero	250.649	201.573
Febrero	175.790	178.276
Marzo	155.218	159.296
Abril	150.245	144.817
Mayo	150.986	142.940
Junio	152.695	139.448
Julio	153.985	142.809
Agosto	156.158	166.073
Septiembre	158.116	165.827
Octubre	166.401	179.481
Noviembre	169.555	196.181
Diciembre	170.915	207.639

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas.

7.2 COMPOSICION DEL DESEMPLEO DURANTE 1984

Con respecto a la evolución de las tasas de desocupación y cesantía en las diferentes regiones del país, destaca la rapidez con que se han logrado reducir éstas en algunas zonas, llegándose inclusive a sobrepasar los niveles de ocupación que presentaban antes del período recesivo.

Descomponiendo el desempleo y cesantía a nivel regional, en 1984, se observa que el Area Metropolitana y la V Región presentan las tasas de desocupación y cesantía más altas del país. Si se comparan las cifras de 1984 con las de años anteriores, se aprecia una baja en casi todos los sectores, exceptuando el Area Metropolitana y la XII Región. En cuanto a la tasa de cesantía, el comportamiento es más irregular. No obstante, es interesante destacar que dichas tasas han disminuido respecto del año 1983. Siendo este fenómeno más evidente en la zona sur del país que en el resto.

CUADRO N° 6
TASAS DE DESOCUPACION Y CESANTIA A NIVEL NACIONAL
(Porcentajes, cifras correspondientes al período oct.-dic.)

REGIONES	TASA DE DESOCUPACION				
	1980	1981	1982*	1983	1984
I	9,9	14,2	19,1	15,2	14,5
II	10,1	11,8	18,5	17,1	9,3
III	15,0	12,4	17,3	5,8	7,6
IV	12,9	12,1	18,1	16,4	12,8
V	12,1	12,2	21,2	17,1	16,9
Metropolitana	9,8	10,8	23,7	16,5	18,1
VI	12,0	14,2	20,9	13,2	11,1
VII	7,1	10,7	14,7	13,6	9,7
VIII	13,3	12,2	13,6	10,4	7,7
IX	9,2	8,8	14,6	11,5	9,6
X	7,7	10,4	13,4	12,3	10,4
XI	10,5	12,5	15,7	14,6	6,6
XII	5,5	10,9	18,0	9,6	10,5
TOTAL PAIS	10,4	11,3	19,4	14,6	14,0

REGIONES	TASA DE CESANTIA				
	1980	1981	1982*	1983	1984
I	6,9	11,4	15,0	10,9	11,7
II	8,2	9,2	14,6	13,5	7,3
III	10,3	10,5	14,2	5,2	6,5
IV	8,0	8,6	11,9	12,2	9,1
V	9,1	9,0	15,4	12,9	12,7
Metropolitana	7,6	8,7	19,6	13,4	14,2
VI	8,0	10,9	16,5	11,2	9,4
VII	5,2	8,2	11,4	11,5	7,8
VIII	8,7	9,2	10,1	8,1	5,9
IX	6,5	6,3	9,8	8,5	7,2
X	5,0	7,1	9,3	8,7	7,1
XI	7,1	8,8	12,0	10,1	9,0
XII	4,1	8,7	14,3	7,1	9,0
TOTAL PAIS	7,5	8,7	15,2	11,5	10,8

* Cifras correspondientes al período octubre-noviembre.
FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas.

Analizando la desocupación por ramas de actividad económica, se aprecia una baja muy importante en todos los sectores, exceptuando los servicios comunales, sociales y personales y las actividades no bien especificadas. Lo anterior se debe, en gran parte, a la disminución de los adscritos a los programas de emergencia del Gobierno.

Las bajas más sustanciales, en lo que a tasa de desocupación respecta, se han producido en la Construcción, Minería, Electricidad, Agua y Gas.

CUADRO N° 7
TASA DE DESOCUPACION POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA
(Porcentajes, período oct.-dic. de cada año)

ESPECIFICACION	1980	1981	1982	1983	1984
– Total	10,5	11,4	19,6	14,6	14,0
– Agricultura	5,0	6,3	9,4	5,8	5,5
– Minería	10,6	10,6	16,8	12,1	6,5
– Industria	11,3	14,8	26,6	17,8	14,2
– Electric., Agua y Gas	10,0	10,8	11,0	14,4	9,6
– Construcción	18,7	25,9	50,8	37,8	31,1
– Comercio	6,9	7,5	13,9	11,1	10,5
– Transportes	8,5	8,6	17,9	14,7	12,3
– Serv. Financieros	6,2	6,9	17,7	15,3	10,6
– Servicios Comunales, Sociales y Personales	5,7	6,2	10,3	8,9	10,3
– Actividades no bien especificadas	22,0	41,3	47,4	32,4	45,5

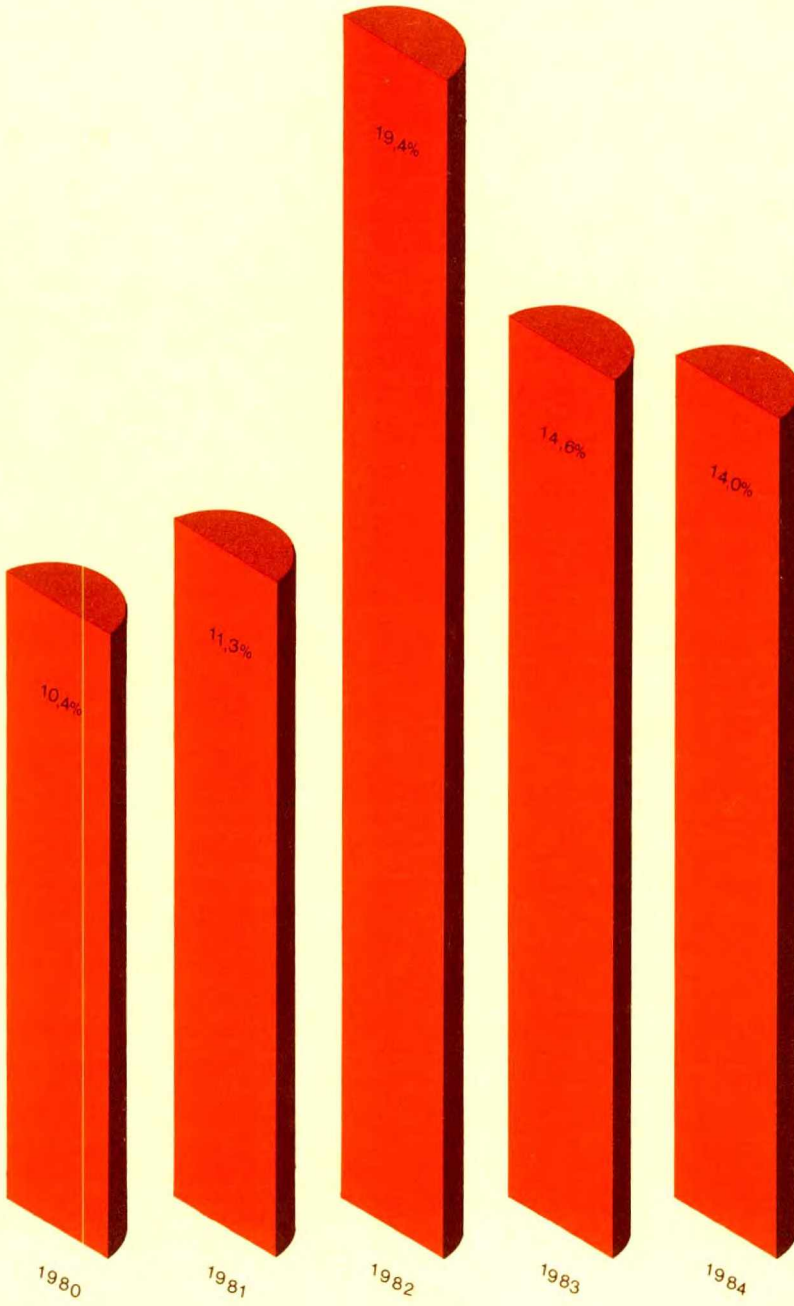
FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas.

7.3 REMUNERACIONES

El mecanismo de indexación salarial establecido en el llamado Plan Laboral, unido a un proceso inflacionario decreciente, provocó, hasta mediados de 1982, un persistente aumento en las remuneraciones reales. En efecto, los salarios reales crecieron en el período 1976-1981 en aproximadamente 70%. Recién a partir del segundo semestre de 1982 se produce una caída en los salarios reales, lo cual se prolongó durante 1983 a causa del ajuste en sus niveles de gastos que debió soportar la economía a partir de esa fecha, y durante todo el último año, como consecuencia del adverso escenario económico externo que se enfrentaba.

GRAFICO N° 1

TASA DE DESOCUPACION (A NIVEL NACIONAL)



CUADRO N° 8
 INDICE DE SUELDOS Y SALARIOS
 (Base: Diciembre 1982 = 100)

MES	REAL	NOMINAL
Año 1983	106,3	108,34
Año 1984	106,5	130,00
Enero (*)	109,9	123,34
Febrero	110,5	124,01
Marzo	108,6	124,71
Abril	109,1	127,11
Mayo	108,7	128,19
Junio	108,2	129,22
Julio	107,8	129,91
Agosto	108,8	131,49
Septiembre	105,7	131,47
Octubre	99,3	133,60
Noviembre	100,7	137,05
Diciembre	101,1	139,58

(*) Reajuste del 15% otorgado al sector público.
 FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas.

